The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

DIARIO

DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES

DEL

Territorio de Nuevo Mejico,

De una sesion abierta y tenida en Santa Fé, ciudad capital del Territorio de Nuevo Mejico, el dia dos de Diciembre del año del Señor mil ochocientos sesenta y siete siendo la décimo séptimo Asamblea Legis-tativa del Nuevo Méjico.

SANTA FE, N. M.:
MANDERFIELD Y TUCKER, IMPRESORES PUBLICOS
1868.

7019

2019

DIARIO DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES.

1867--68.

EL DIARIO

DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES.

LUNES, DICIEMBRE 2 de 1867.

Siendo este dia prescripto por la ley Organica, y los Estados Unidos Territoriales para la reunion de la Asamblea Legislativa de este Territorio, las siguientes personas se presentaron en el salon de la Cámara de Representantes, á saber:

Por el condado de Bernalillo:—W. H. Henrie, y Vicente Chavez.

Condado de Doña Ana:—Ignacio Orrantia, y Cristobal Ascarate.

Condado de Mora:—Fernando Nolan, y Felipe Tafolla.

Condado del Rio Arriba:—Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, y Teodoro Esquibel.

Condado de Santa Fé:—José Manuel Sandoval,

Condado de Santa Ana:—Simon Sandoval.

Condado de San Miguel:—Francisco P. Abreu, Aniceto Salazar, Leandro Sanchez, y Julian Aragon.

Condado del Socorro :—Antonio Gonzales.

Condado de Taos :—Pedro Antonio Gallegos, Romulo Martinez, Juan Policarpio Romero, y Juan Isidro Pacheco.

Condado de Valencia :—Gregorio Otero, y Pedro Tores.

Sobre mocion el Señor Gregorio Otero fué nombrado presidente pro tempore.

Sobre propuesta del Señor Aniceto Salazar, de San Miguel, el Señor Francisco Salazar. fué nombrado Secretario pro tempore.

El Señor W. H. Henrie propuso, que una comision de dos personas, fuerá nombrada, con el fin de solicitar al Secretario del Territorio, para que pásase á este cuerpo con una lista de los miembros que pertenecen á la cámara de representantes, segun los libros de matriculas retornadas á él par los diferentes jueces de pruebas del Territorio, que legalmente son electos.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los señores Henrie de Bernalillo, y Orrantia de Doña Ana.

La comision despues de una corto tiempo de ausencia volvió, é informó que habia cumplido con su cometido, y que el honorable Secretario se hallaba presente á cumplir con los deseos del cuerpo de la cámara de representantes, quien pasó inmediatamente, y le dió la informacion á la cámara, leyendo la lista, la cual contiene los miembros legales segun los libros de matriculas de los diferentes condados retornados á él segun la ley, á saber :

LISTA DE LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

Bernalillo—Señores W. H. Henrie y Vicente Chaves y Padilla.

Doña Ana—Señores Ignacio Orrantia y Pablo Melendres.

Mora—Señores Fernando Nolan y Felipe Tafolla.

Rio Arriba—Señores Geronimo Jaramillo, Teodoro Esquibel y Francisco Jaramillo.

Santa Ana—Señor Simon Sandoval.

Santa Fé—Señores Michael Steck, José Manuel Sandobal y Vicente García.

San Miguel—Señores Francisco P. Abreú, Leandro Sanchez y Anieeto Salazar.

Socorro—Señores José Antonio Torres y Antonio Gonzales.

Taos—Señores Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Pedro Gallegos y Romulo Martinez.

Valencia—Señores Romualdo Sanches, Gregorio Otero y Pedro Torres.

Un protocolo correcto sacado de los registros oficiales.

H. H. HEATH,
Secretario de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del señor W. H. Henrie, se nombró una comision de siete personas con el fin de examinar los credenciales, juntamente con la lista que presentó el Secretnrio.

La cual fué compuesta de los señores Henrie de Bernalillo, Francisco Jaramillo del Rio Arriba, Simon Sandoval de Santa Ana, Julian Aragon de San Miguel, Romulo Martinez de Taos, Pedro Torres de Valencia y Juan Isidro Pacheco de Taos.

La comision asi nombrada se retiró á cumplir su cometido.

El señor Orrantia propuso que la cámara se puesese en receso inter la comision volvia con su informe.

Adoptado.

Habiendo vuelto la comision nombrada con el fin de examinar los credenciales, el presidente llamó á la cámara al órden,

Cuando inmediatamente la comision nombrada para examinar los credenciales, hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision tiene el honor de informar á la cámara que han hallado debidamente electo y derechosos á su asiento como miembros de este honorable cuerpo:

Por Bernalillo—Señores W. H. Henrie y Vicente Chaves.

Por Doña Ana—Señores Ignacio Orrantia y Pablo Malendres.

Por Mora—Señores Fernando Nolan y Felipe Tafolla.

Por Rio Arriba—Señores Geronimo Jaramillo, Teodoro Esquibel y Francisco Jaramillo.

Por Santa Ana—Señor Simon Sandoval.

Por Santa Fé—Señores Michael Steck, Jose Manuel Sandoval y Vicente Garcia.

Por San Miguel—Señores Francisco P. Abreu, Leandro Sanches, Julian Aragon y Aniceto Salazar.

Por Socorro—Señores Antonio Gonzales y José Antonio Torres.

Por Taos—Señores Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Pedro Gallegos y Romulo Martinez.

Por Valencia—Señores Romualdo Sanches, Gregorio Otero y Pedro Torres.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

El señor Antonio Gonzales del Socorro, propuso que el informe de la comision fuese adoptado.

El Presidente propuso la mocion sobre la adopcion del

informe ante la camará, y la mocion fué adoptada, y de consiguiente el informe quedo adoptado.

El señor Henrie de Bernalillo, propuso que una comision de tres miembros sea nombrada con el fin de solicitar al Secretario del Territorio el Hon. H. H. Heath, para que administrara el juramento de estilo á los miembros que sea hallaban presentes y calificados segun el informe de la comision.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los señores W. H. Henrie, Vicente Chaves y Julian Aragon.

La comisión se retiro á cumplír con su cometido, y despues de un corto tiempo volvio, é informó por medio de su presidente, que la misma habia cumplido con su encargo, y que el Secretario del Territorio habia aceptado la solicitud que le asi ese honorable cuerpo; y que se hallaba presente para cumplir con su deber, el mismo que fué recibido, y él inmediatamente procedió á tomarlos el juramento de estilo, á todos aquellos miembros que se hallaban presente, y calificados segun el informe de la comision sobre credenciales, y desques de haber sido debidamente Juramentados los miembros, procedieron á nombrar sus oficiales.

El señor Leandro Sanchez propuso como presidente nato de la cámara, al honorable Francisco P. Abreu, y no habiendo sido ninguna otro persona propuesta para el mismo empleo, el honorable Francisco P. Abreu, fué unanimemente electo presidente nato.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, el señor Francisco Salazar fué unanimemente electo secretario principal de la cámara.

Sobre mocion del mismo honorable Leandro Sanches

el señor Atancio Sanches fué unanàmemente electo secretario asistente de la cámara de representantes.

Sobre mocion del mismo honorable Leandro Sanches, el señor Manuel D. Pino fué unanimemente electo secretario copiante.

Apropuesta del mismo honorable Leandro Sanchez, el señor José Antonio Martinez fué unanimemente electo secretario enregistrante.

Sobre mocion del mismo honorable Leandro Sanchez, el señor José Torres fué unanimemente electo sargento de ordenes.

Apropuesta del mismo honorable Leandro Sanches, el señor Isidro Sanchez fué unanimemente eleeto como portero.

Sobre mocion del mismo honorable Leandro Sanchez, el señor Clemente P. Ortiz fué unanimente electo interprete de la dicha cámara de reprosentantes.

Habiendo sido concluido el nombramiento de oficiales, el honorable Secretario de Nuevo Mejico, administro el juramento de estilo á los diferentes oficiales segun sus capacidades, juntamente con el presidente nato, y despues de haber sido juramentado, procedieron al desempeño de sus deberes.

Apropuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 3 de 1868.

La cámara se reunió segun próroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otero, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Una comision del consejo, fué anunciada y recibida:

La cual, por medio de su presidente, informo á este honorable cuerpo, que estaba instruida por el consejo, para informar que el consejo estaba ya organizado, y pronto para recibir cualesquiera comunicacion, ó mensaje de honorable cámara que tuviera á bien dirijir.

El presidente dió las gracias á la comision, y le informó, que muy pronto se nombraria otra comision, para informar al consejo, de la organizacion de la cámara.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez, las reglas parlamentarias que gobernaba á la sesion del año pasado, de la honorable cámara de representantes, fueron unánimemente adoptadas, para el uso y gobierno de la presente sesion.

El honorable Ignacio Orrantia, propuso que el secretario principal de este cuerpo, sea instruido de solicitar del secretario del Territorio, las reglas parlamentarias, y to-

dos los utencilios de escritorio, etc., para el uso de los miembros de este honorables cuerpo.

Convenido.

De consiguientes, el secretario principal, fué instruido de cumplir con el contenido de la mocion adoptada.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, el secretario principal de este honorable cuerpo. sea instruido de transmitir una lista de los miembros, y oficiales de este honorable cuerpo, al consejo legislativo, á su excelencia gobernador y al honorable secretario del Territorio, para su informacion y conocimiento.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Los honorables Vicente Chaves, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martines, Pedro Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedió al despacho de negocios.

El honorable W. H. Henrie de Bernalillo propuso que una comision pe tres miembros fuerá nombrada con el fin de solicitar al honorable Juez de Pruebas del condado de Santa Fé, Antonio Ortiz y Salazar, para que pase á tomar nuevamente el juramento á los miembros y oficiales

de este cuerpo, para evitar dificultades por el juramento que administro el honorable Secretario.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

W. H. Henrie de Bernalillo, Ignacio Orrantia de Doña Ana y Julian Aragon de San Miguel.

El honorable José Manuel Sandoval, anunció al presidente que el honorable Vicente se hallaba presente, el cual deseba presentar su credencial como miembro de este cuerpo, por el condado de janta Fé, lo cual habiendo sido asi fué admitido como un miembro del mismo.

Despues de haber sido tomado conocimiento de su credencial.

La comision nombrada con el fin de solicitar al Juez de Pruebas, volvio y anuncio á este honorable cuerpo el deber cumplido con su comitido, y que al mismo tiempo se hallba presente el honorable juez de Pruebas, el cual estaba pronto para cumplir con la solicitud de este honorable cuerpo.

El honorable presidente dió las gracias a la comision por su actividad en el cumplimiento de su encargo.

Inmediatamente muy respetuosamente suplico al honorable Juez de Pruebas, pasase administrar el juramento de estilo á los miembros y oficiales de esto cuerpo, el cual prosedió á tomar el juramento á los siguientes miembros, asaber:

A los honorables, Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Teodoro Esquibel, Gerónimo Jaramillo, Simon Sandobal, Francisco P. Abreú, Lendro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Pedro Torres, y Vicente Garcia.

En seguida se procedió á tomar el juramento á los siguientes oficiales, á saber:

Al honorable Francisco P. Abreú, como presidente.

Al señor Francisco Salazar, como secretario principal.

Al señor Manuel D. Pino, como secretario copiante.

Al señor José Antonio Martinez, como secretario enregistrante.

Al señor José Torres, como sargento de armas.

Al señor Isidoro Sanchez, como portero.

Al señor Clemente Ortiz, como intérpete.

Habiendo sido concluidos los juramentos, el presidente dió las gracias, á nombre de éste honorable cuerpo, al honorable juez de Pruebas, por su pronta atencion y energía con que con ha desempeñado, el fin para el cual fué solicitado.

El honorable W. H. Henrie, introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, que la eleccion de oficiales y organizacion de la cámara, segun instalada el dia de ayer, sea considerada como la organizacion permanente de este cuerpo.

Sobre mocion del honorable Orrantia de Doña Ana, la resolucion fué adoptada unánimemente.

Sobre mocion del honorable Vicente García, una comision de tres miembros fué nombrada, con el fin de informar al consejo legislativo. á su excelencia el gobernador y al secretario del Territorio, que la cámara de representantes está organizada, y pronta para recibir cualesquiera comunicacion, ó mensaje de ambos ramos, tengan á bien dirijir.

La comision nombrada con tal fin, fué compuesta de los honorables;

Vicente García, Pedro Torres y Antonio Gonzales.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta mañana miércoles, á las diez y media de la mañana.

MIERCOLES, DICIEMBRE 4 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, y el Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de sus negocios.

El diario del dia anterior, fué leido y aprobado.

Un mensaje de su excelencia el Gobernador, fué anunciado y recibido.

El honorable Vicente García, con suspencion de reglas, hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial nombrada con el fin de informar

al senado, á su excelencia el gobernador, y al secretario del Territorio, de la organizacion de este honorable cuerpo, tiene el honor de informar que ha cumplido con su cometido, y al mismo tiempo informar, que su excelencia nos instruyó de informar á este honorable cuerpo, que para las doce de este dia estaba pronto á dar su mensage anual á ambas cámaras estubieren reunidos.

El informe fué recibido.

El honorable W. H. Henrie de Bernalillo, propuso que una comision de tres miembros sean nombrada con el fin de solicitar al honorable Antonio Ortiz y Salazer, juez de pruebas, con el fin de que les tome el juramento de estilo á los honorables Gregorio Otero y Geronimo Jaramillo.

Convenido.

La comision nombrada fué compuesta de los honorables W. H. Henrie de Bernalillo, Ignacio Orrantia de Doña Ana y Aniceto Salazar de San Miguel.

La comision volvió despues de un corto tiempo é informo que habia cumplido con su encargo, y que el honorable Juez de Prueqas, se hallaba presente y pronto, á cumplir con la solicitud de este honorable cuerpo.

La comision fué descargada de su encargo, y el honorable Juez de Pruebas pasó y administro el juramento de estilo á los honorables Gregorio Otero y Geronimo Jaramillo.

Ahora el presidente dió las gracias al honorable juez de Pruebas, por la pronta atencion que dió á la socilitud, que este honorable cuerpo habia hecho.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negecios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Una comunicacion de su excelencia el Gobernador, fué leida, y es como sigue;

OFICINA DEL EJECUTIVO,
SANTA FE, NUEVO MEJICO,
Diciembre 4, de 1867.

Al honorable presidente de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Méjico;

Señor—Tengo el honor de informar á vuestro honorable cuerpo, que á las doce del dia de hoy, estaré preparado para comunicar á la Asamblea Legislativa, mi mensaje anual, cuando se reunan en sesion de ambas cámaras, si así lo tubieren á bien.

Tengo el honor, de ser muy respetuosamente su obediente servidor,
ROBERTO B. MITCHELL.

Sobre mocion del honorable Vicente García, la comucacion de su excelencia el gobernador, fué recibida.

Una comunicacion del honorable consejo, fué leida, y es como sigue:

SALON DEL CONSEJO,
SANTA FE, NUEVO MEJICO,
Diciembre 4, de 1867.

Al honorable Francisco P. Abreú, presidente de la Camara de Representantes;

Señor—Tengo el honor de remitir á Vd., conforme con las instrucciones que he recibido de éste honorable cuerpo, una lista adjunta de los miembros y oficiales de éste cuerpo, para informacion de la Cámara de Representantes.

Soy de Vd., muy respetuosamente, su obediente servidor,
RAFAEL CHACON,
Secretario principal del Consejo.

Lista de los honorables miembros de la cámara del senado;

Honorables, Andrés Romero, Felipe Sanchez Diego Archuleta, Juan Andrés Martinez, Felipe Sondobal, Anastacio Sandobal, Candelario García, Sebero Baca, Celso, Baca, Juan Benedito Baldez, Jesus Ma. Pacheco y Juan Salazar y Jimenez.

Lista de los oficiales de la cámara del senado:

Honorable Anastacio Sandoval, Presidente.
El señor Rafael Chacon, secretario principal.
" Pedro Sanchez, " aststente.
" José Salazar, tercero escribano.
" Juan Anastacio Garcia, cuarto escribano.
" José Montoya, sargento de armas.
" Crespin Torres, portero.
" Eben Everrett, intérprete.

La comunicacion juntamente con las listas fueron leidas, y recibidas por la cámara.

Una comision del honorable consejo, fué anunciada y recibida.

La cual por medio de su presidente, informó á este honorable cuerpo, que la misma era nombrada, con el fin de solicitar otra de igual número de este cuerpo, con el fin de que ambas, entrar en conferencia para ver y acordar, en cuál de los dos salones, se reunian ambas cámaras, para recibir el mensaje del gobernador.

El presidente suplicó á la comision de pasar á tomar asiento, ínter la cámara tomaba en consideracion su solicitud.

Sobre mocion del honorable Vicente García, se nombró una comision de tres miembros, con el fin de entrar en conferencia con la del senado, con el fin de acordar el local de ambas cámaras que tenian que reunirse.

La comision nombrada, fué compuesta de los honorables;

García de Santa Fé, Otéro y Torres de Valencia.

La comision se retiró junta con la del senado, á deliberar sobre el asunto, y despues de un corto tiempo, volvió, é informó á este honorable cuerpo, que ambas comisiones, habian acordado y combinado, que en el salon de la cámara de representantes tenian que reunirse ambos cuerpos, con el fin de recibir el mensaje del gobernador, á la hora señalada por la comunicacion de su excelencia el gobernador, que es á las 12 de este dia.

El informe de la comision fué adoptado.

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en recezo por 15 minutos.

Habiendo inspirado el tiempo del recezo, el presidente llamó á la cámara al órden.

La lista llamada, y habiendo un quorum, la cámara procedió á la deliberacion de sus negocios.

Habiendo llegado la hora señalada para reunirse ambas cámaras, el honorable consejo se presentó, el cual fué recibido, y el presidente del mismo pasó, y tomó la silla presidencial, acompañado con el presidente de este cuerpo, y así ambos cuerpos reunidos, el honorable presidente del consejo, llamó á ambas cámaras en sesion reunidas, al órden.

Ambas listas fueron leidas, y habiendo un quorum presente, ambas cámaras procediaron á la deliberacion de sus negocios.

El honorable Candelario García, propuso, que una comision de cuatro miembros, dos del senado, y dos cámara de representantes, sea nombrada con el fin sarle á su excelencia el gobernador, que amb estaban ya reunidas, con el fin de recibir su o,

Adoptada.

La comision fué compuesta de los honorables; García del Socorro, y Pacheco de Taos, por parte del senado, y Orrantia y Salazar, por parte de la cámara de representantes.

La comision se retiró á cumplir con su deber, y despues de un corto tiempo volvió, acompañada con su excelencia el gobernador, la cual informó, que habia cumplido con su cometido, y al mismo tiempo informaba, que su excelencia se hallaba presente, y pedía que fuese recibido.

La comision fué descargada de su encargo, y su excelencia fué recibida, y pasó y tomó su asiento, y manifestó que estaba pronto para dar lectura ante ambas cámaras, de su mensaje anual.

El honorable W. H. Henrie, propuso que una comision de cinco miembros, fuese nombrada, con el fin de invitar á los diferentes empleados, tanto civiles, militares, como eclesiásticos, para que pasen, si á bien lo tuvieren, á oir la lectura del mensaje del gobernador, y al mismo tiempo, pedia la suspencion de la lectura del mensaje, hasta mañana á las 10 de la mañana, para tener tiempo de hacer las invitaciones la dicha comision.

Sobre mocion del señor Archuleta, la mocion fué adoptada.

La comision nombrada con tal fin, fué compuesta de los honotables;

Henrie, García de Santa Fé, Otéro—por la cámara.

Archuleta y Pacheco, por el consejo.

El honorable presidente, informó á su excelencia, el gobernador, que ambas cámaras habian tenido á bien, nombrar una comision, con el fin de invitar á los diferentes empleados federales, civiles y eclesiásticos, para que mañana á las 10 de la mañana, pasen á oir su mensaje.

Y su excelencia, con bastante gusto, recibió la informa-

cion, y por su parte manifestó, que estaria pronto para el dia siguiente á la hora asignada.

La comision nombrada con el fin de avisar á su excelencia, instruida de acompañar á su excelencia, hasta su local.

Cuando sobre mocion del honorable Vicente García, la sesion de ambas cámaras, fué puesta en recezo hasta mañana, á las 10 de la mañana.

JUÉVES, DICIEMBRE 5, de 1867.

Habiendo llegado la hora señalada, segun el recezo de ambas cámaras, el presidente del honorable. consejo llamó al órden á ambas cámaras.

La lista fué llamada de ambos cuerpos, y fueron presentes los honorables;

Andrés Romero, Felipe Sanchez, Diego Archuleta, Juan Andrés Martinez, Felipe Sandobal, Candelaria García, Sebero Baca, Celso Baca, Juan Benito Valdes, Jesus Ma. Pacheco y Juan Salazar y Jimenez—por el consejo, y los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H, Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Lean

chez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya y los presidentes de ambos cuerpos.

Habiendo un quorum presente, ambas cámaras en sesion reunidas, procedieron á la deliberacion de sus negocios.

La comision de ambas cámaras nombrada, con el fin de invitar á los diferentes ramos de empleados federales, territoriales, militares y eclesiásticos, con el fin de que asistan á la lectura del mensaje de su excelencia, el gobernador, informó que habian cumplido con su cometido, y el presidente les dió las gracias por su fiel cumplimiento.

Sobre mocion del señor García, del Socorro, la comision nombrada con el fin de avisar á su excelencia, el gobernador, que ambos cuerpos se hallaban reunidos para recibir su mensaje, fué instruida por el presidente, de pasar é informar sobre lo mismo á su excelencia, la pasó inmediatamente, y despues de un corto tiempo, volvió acompañada de su excelencia, la cual informó que su excelencia se hallaba presente, y habiendo sido recibido, pasó y le dió lectura á su mensaje anunal, y es como sigue; á saber:

(Véase el Apéndice.)

Habiendo concluida la lectura del mensaje de su excelencia.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo, el mensaje fué recibido.

Ahora el presidente instruyó á la comision de acompañar á su excelencia hasta su local.

Sobre mocion del señor García del Socorro, la sesion de ambas cámaras, fué disuelta.

El honorable presidente de la cámara, llamó á la cámara al órden.

La lista fué llamada, y habiendo un qnorum presente, procedió al despacho de sus negocios.

El honorable García de Santa Fé, con suspencion de reglas, introdujo una resolucion de ambas cámaras, relativa á suplicar al secretario del Territorio, H. H. Heath, que hiciese imprimir 1000 copias en castellano, y 500 en inglés del mensaje de su excelencia el gobernador, la cual

Fué leida primera vez.

Sobre mocion del honorable Vicente García, las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del honorable Gregorio Otero, las reglas fueron mas suspendidas, y la resolucion fué leida 3a. vez, y pasó.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta mañana viérnes, á las diez de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 6 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio

Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, y el Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de sus negocios.

El diario del dia anterior, fué leido y aprobado.

El honorable presidente anunció las comisiones permanentes segun las reglas de este cuerpo, se lo hace su deber las cuales son las siguiente:

Sobre lo Judicial—Honorables W. H. Henrie, Miguel Steck y Julian Aragon.

Sobre negocios Territoriales—Honorables Vicente Garcia, Leandro Sanches y Geronimo Jaramillo.

Imprenta Publica—Honorables Gregorio Otero, Aniceto Salazar y Romulo Martinez.

Edificios Publicos—Honorables Ignacio Orrantia, Vicente Chaves y Simon Sandoval.

Negocios Indios—Honorables Leandro Sanchez, Juan Isidro Pacheco y Teodoro Esquibel.

Sobre Condados—Honorables Vicente Garcia, Aniceto Salazar y Vicente Chaves.

Mejores Internas—Honorables Julian Aragon, José Manuel Sandoval y Fernando Nolan.

Caminos y Acequias—Honorables Vicente Chaves, Pedro Torres y Felipe Tafoya.

Propiedad Pública—Honorables Pedro Torres, Juan Policarpio Romero y Francisco Jaramillo.

Milicia—Honorables Aniceto Salazar, Gregorio Otéro y Teodoro Esquibel.

Librería—Antonio Gonzales, Pedro Torres y Pedro Gallegos.

Educacion—Honorables W. H. Henrie, Vicente García y Rómulo Martinez.

Agricultura y Manufactura—Pedro Torres, Juan Isidro Pacheco y Fernando Nolan.

Hacienda—Honorables Gregorio Otéro, Leandro Sanchez, y Rómulo Martinez.

Minerales, y Terrenos Públicos—Julian Aragon, Gregorio Otéro y Aniceto Salazar.

Privilegios, y Elecciones—Honorables W. H. Henrie, Julian Aragon y Gregorio Otéro.

Proyectos Enregistrados—Honorables Ignacio Orrantia, Vicente García y Fernando Nolan.

Proyectos Copiados—Honorables Aniceto Salazar, W. H. Henrie y Rumaldo Sanchez.

Vicio é Inmoralidad—Honorables Leandro Sanchez, Francisco Jaramillo y Felipe Tafoya.

El honorable presidente anunció el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ninguno.

En seguida fué llamado el orden segun las reglas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable W. H. Henrie introdujo—

Un acto aumentando el precinto de Albuquerque, titulado precinto No. 13 del condado de Bernalillo,

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Los honorables Vicente Chaves, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martines, Pedro Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedió al despacho de negocios.

El honorable Fernando Nolan introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, Que el secretario principal de este cuerpo sea instruido de requerir el honorable Secretario del Territoro, papel de pared ú otro cosa conque cubrir las paredes de este salon, alomenos en cuanto puedan ensuciar la ropa de los miembros, por el contacto.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan la resolucion fue adoptada.

El honorable H. H. Henrie de Bernalillo con suspension de réglas, introdujo el preambulo y resoluciones siguientes.

Preambulo y resoluciones de la cámara de representantes del Territorio Nuevo Méjico.

Por cuanto ha llegado al conocimiento de este cuerpo, que ciertas juntas publicas, han sido tenidas en Santa Fé dentro de unos dias pasados, denunciatorias al general H. H. Heath, el secretario de este Territorio, cuyas denunciaciones, resultan solamente del antagonismo al modo en el cual el dicho general Heath, á desempeñado sus varios deberes como Secretario; y

Por cuanto la conducta oficial del dicho general Heath ha sido a la opinion de este cuerpo tanto correto como propia, y en conformidad con el derecho y la justicia, y especialmente en cuanto ásus hechos en los resultados de la ultima eleccion, se estienden, Por lo tanto:

Resuelto, que en la opinion de este cuerpo el general H. H. Heath el Secretario de Nuevo Mejico, es eminentemente digno de la confianza de este cuerpo, y la del pueblo del Territorio de Nuevo Mejico, que encontramos en el, un sirviente publico honesto y fiel, fiel al pueblo y á las leyes, y que todos sus actos oficiales, desde que se recibio como Secretario de este Territorio son sostenidos por la cordial confianza y aprobacion de este cuerpo.

Resuelto: Que el presidente de esta cámara sea suplicado de trasmitir, una copia de este preambulo y resoluciones, firmada por los oficiales de esta cámara, y autenticidado por el sello de este Territorio, á su exselencia el Presidente de los Estados Unidos, al Secretario de Estado de los Estados Unidos, al Presidente del Senado de los Estados Unidos, al Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, al honorable Richard Yates Presidente de la comision sobre Territorios en el Senado de los Estados Unidos, al honorable James M. Ashlay Presidente de la comision sobre Territorios en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, y al honorable José Francisco Chaves.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el preambulo y resoluciones fueron adoptadas unanimemente adoptadas.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Vicente García, con suspencion de reglas, hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados, á la cual fué referido

Un acto alargando los límites del precinto No. 13 del condado de Bernalillo,

Lo ha tenido bajo su mas sería cónsideracion, y lo debuelve á la camara con el sustituto que la acompaña y pide su pasaje de dicho sustituto.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable W. H. Henríe el informe fué adoptado juntamente con el substituto.

El substituto

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el substituto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron mas suspendidas, y el acto

Fué leida la 3a vez y pasó.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 7 de 1867.

La cámara se reunió segun próroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Resoluciones especiales de ambas cámaras fueron llamados en orden.

El honorable Leandro Sanches introdujo la siguiente resolucion:

Por cuanto, Que la divina providencia en sus altos é incomprehensible designios, ordenó el fallecimiento de los finados Miguel E. Pino, y Simon Delgado, y

Por cuanto, los dichos finados formaban entre nosotros una sociedad fundada y vasado, en la mejor buena fé, cooperando como hombres, y como ciudadanos, altamente respectables, con todos sus esfuerzos é influencia en el adelantamiento del interes publico de este Territorio, con el alineo que anhelaban por el bien estar comunal, y

Por cuanto, ellas abrigaban en sus nobles pechos por cerca de veinte y dos años la mas firme y estricta lealtad

asi, á las instrucciones y gobierno de los Estados Unidos, y principalmente durante la ultima rebelion, en que el primero con el grado de Coronel, salió al frente del invasor en defensa de su gobierno; Por lo tanto,

Resuelvase por la cámara de representantes de la asamblea legislativa del Territorio de Nuevo Mejico,

Que encarecidamente imploramos ante el Ser Suprema Legislador y Justiciero; cuya clemencia y miserecordia es un caracter de sus perfecciones; se sirva por su clemencia y suma bondad de recibir ó haber recibido en las mansiones eternas de la bien venturanza, las almas en nuestras opiniones candidas, y puestas de los antes dichos finados.

Resuelvase ademas, que cordialmente simpatismos con las familias de los finados, en justo pesar, y mas justa conformacion con la disposicion y decretos del altisimo; cuya sabiduria es incomprehensible, y ordena y dispone las eventos de la vitalidad humana á su mejor justo, y

Resuelvase ademas; Que una copia de este preambulo y resoluciones, sea trasmitida por el Secretario del Territorio, el honorable H. H. Heath, a las familias y parientes de los antedichos finados.

LEANDRO SANCHEZ.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé, el preambulo y resoluciones, fueron unanimemente adoptadas.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras, fueron llamadas en orden.

El honorable Pedro Gallegos introdujo—

Un acto abrogando un acto titulado, un acto para que las cortes de los jueces de paz del precinto numero 3 del condado de Taos, sean tenidas en la plaza de San Francisco del Rancho, aprobado Enero 13 de 1865.

El acto fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspencion de reglas el acto

Fué leido 2a vez,

Sobre propuesta del honorable Orrantia de Doña Ana, el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á suplicar al Secretario del Territorio que haga imprimir mil copias en castellano, y quinientas en Ingles del mensaje de su excelencia el Gobernador.

Originado en este cuerpo,

El honorable consejo concurrio con su pasaje.

El honorable Vicente Garcia movio que la cámara fuese puesto en receso por 15 minutos.

Convenido.

Habiendo expirado el tiempo el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Gregorio Otero con suspencion de reglas introdujo la siguiente resolucion:

Resuelto, Que el secretario principal de esta cámara, sea instruido de occurrir á la persona propia, y solicitar que dos clavijeras, sean puestas en este salon, uno en cada lado para el uso de los miembros, en colgar sus sombreros, lebetones, etc.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé la resolucion fué adoptada.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie la cámara se prorogó hasta lunes 9 del corriente á las diez de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 9 de 1867.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que fueron presentes lo fueron los honorables:

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior Sabado fué leido y aprobado.

El honorable Vicente Garcia propusó que hallandose el honorable Michael Steck, miembro de la cámara de representantes, calificado segun el informe de la comision sobre examinar los credenciales, y la lista manifestada por el honorable Secretario del Territorio, en esta ciudad fuese nombrada una comision de tres miembros con el fin de

avisarle, que la cámara estaba instalada, segun su prorogo, y en caso tubiere ha bien pasar, y presentar su credencial, la cámara estaba pronta.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente, el presidente nombró la comision

La comision nombrada con tal fin, fué compuesta de los honorables;

Vicente García, Julian Aragon, y Ignacio Orrantia.

La comision se retiro, y despues de un corto tiempo, volvió é hizo su informe de haber cumplido con su deber y al mismo tiempo imformo, que el honorable Michael Steck, se hallaba presente, el cual fué ordenado por el presidente de pasar y presentar su credencial ante la cámara, á lo que inmediatamente pasó y presentó su credencial el cual fué recibido por la cámara como legal.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que una comision de tres miembros fuese nombrada con el fin de solicitar al honorable Juez de Pruebas Antonio Ortiz y Sazar, con el fin de que le administre juramento de estilo al honorable Michael Steck.

Adoptado.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

Orrantia, Torres, y Gonzales.

Sobre mocion del honorable Henrie, la cámara se pusó en reseso inter la comision volvia.

Habiendo vuelto la comision, el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

La comision se presento é informo de haber cumplido con su cometido, y al mismo tiempo anuncio que el honorable Juez de Pruebas, se hallaba presente y pronto á cumplir con la solicitud de este honorable cuerpo, el cual

fué recibido, y el presidente suplico, al dicho honorable Juez administrara el juramento de estilo al honorable Michael Steck, como miembro de este honorable cuerpo, el mismo que fué llamado por el secretario principal, y le fué administrado su juramento de estilo, como tal miembro por el honorable Juez de Pruebas, y habiendo sido debidamente juramentado, pasó y tomó su asiento, quien entro á la deliberacion de sus negocios legislativos.

Ahora el honorable presidente dió las gracias al honorable Juez de Pruebas, por su pronta atencion que habia prestado á este honorable cuerpo.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados, á la cual fué referido

Un acto titulado, un acto para que las cortes del juez de paz, del precinto numero 3 del condado de Taos, sean tenidas en la plaza de San Francisco del Rancho, aprobado Enero 13 de 1865.

Lo ha tenido bajo su consideracion y despues de ser bien premeditado y examinado, por la comision, lo devuelven á la cámara sin ninguna enmendacion y recomendamos su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Henre de Bernalillo el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Vicente Garcia, las reglas, fueron suspendidas, y el acto,

Fué leido 3a. vez, y paso.

Introducion de Resolusiones de este cuerpo, fueron anunciadas en orden.

El Hon. Henrie, introdujo la siguiente resolucion.

Resuelvase: Por la camara de Representantes; Que inmediatamente despues de la letura primera de algun acto, Resoluciones de Ambas Camaras, ó memoriales, sea referido al señor Secretario del Territorio, para su impresion.

Sobre mocion del honorable Orrantia de Doña Ana, la resolucion fué adoptada

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de Ambas Camaras fueron llamados en orden.

El Hon. Pedro Gallegos introdujo—

Un acto para castigar causas de casados por falta al decoro en la vida Matrimonial.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Gregorio Otero, el acto fué puesto sobre la mesa indfintivamente.

El Hon. Ignacio Orrantia, introdujo—

Un acto especial para el condado de Doña Ana.

El cual fué leido la 1a. vez, y referido al Secretario del Territorio para ser inpreso, en conformidad á una resolucion adoptada por este cuerpo.

El Hon. Fernando Nolan, Introdujo—

Un acto creando una Policia en el condado de Mora.

Leido la 1a. vez, y despachada al Secretario del Territorio, para ser inpreso, en conformidad con la resolucion adoptada por este cuerpo.

El Hon. Henrie de Bernalillo Introdujo—

Un acto en relasion á los gastos de los fondos Territoriales.

El cual fue leido la 1a. vez, y despachado al Secretario del Territorio para ser empreso, segun la resolucion adoptada por este cuerpo.

El Hon. Henre, de Bernalillo introdujo—

Un acto, para eligir los oficiales Territoriales, por la Legislatura.

Leido la 1a. y despachada al Secretario del Territorio para ser impreso segun lo requerido una resolucion adoptada por este cuerpo.

El W. H. Henrie de Bernalillo introdujo—

Un acto difiniendo los limites del precinto numero 11 del condado de Mora, y para otros fines.

Leido 1a vez y despachado al Secretario del Territorio para ser impreso, segun lo requiere una resolucion adoptada por la cámara.

El honorable Nolan de Mora, introdujo—

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado de Mora.

Leido 1a vez y despachado al traductor para ser traducido.

El honorable Vicente Garcia, propuso que la comision permanente sobre edificios publicos, sea instruida por el presidente, de pasar ante la persona que actualmente esta superintendiendo, con el trabajo de los edificios publicos, que ven de que modo puede hacer, quietas toda la Tierra piedra y otras inmundicias, que hay en el portal en la entrada, á los salones legislativos.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente el honorable presidente instruyo á la comision de cumplir con el contenido de la mocion adoptada.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta mañana Martes á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 10 de 1868.

La cámara se reunió segun próroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre edificios publicos, la cual fué instruida por el honorable presidente, segun requerido por este cuerpo, de pasar ante la persona que actualmente esta encargada, sobre el trabajo publico, para ver si podia hacer quitar toda la tierra, piedra etc. que esta en el portal adelante de la entrada de los salones legislativos, la cual informa á esta honorable cámara, que ha pasado ante el señor Santiago Collins, comisionado del actual trabajo, y lo hemos hecho sabedor del asunto y objeto de las instrucciones, de la comision y lo que respondio el señor Collins comisionado, fué que le era imposible al contratista, quitar ese material del portal por razon, que toda la tierra y piedra, que estaba en el portal, era necesaria, para el trabajo que faltaba que hacer.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El informe fué recibido.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras, fueron llamadas en orden.

El honorable Garcia de Santa Fé introdujo—

Un acto abrogando la seccion diez de un acto, aprobado Enero 28 de 1867.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre hacienda.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

Un mensage del Secratario del Territorio fué anunciado y recibido.

El honorable W. H. Henrie introdujo—

Un acto relativo á la eleccion y calificacion de Jueces de Paz en los varios condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido la 1a vez y despachado al Secretario del Territorio para ser impresó.

El honorable Julian Aragon introdujo—

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Fué leido la 1a vez y despachado al Secretario del Territorio para ser impresó.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto aumentando el precinto de Albuquerque, titulado precinto No. 13 del condado de Bernalillo,

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasaje.

Un acto abrogando un acto titulado un acto para que las cortes del juez de paz del precinto No. 3 del condado de Taos, sean tenidas en en la plaza de San Francisco del Rancho; aprobado enero 13 de 1865.

Originado en este cuerpo;

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un acto para remover la linea del precinto numero 19 en el condado de San Miguel.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspencion de reglas el acto

Fué leido 2a vez,

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron mas suspendidas, y el acto

Fué leida la 3a vez y pasó.

Una communicacion del honorable Secretario del Teritorio fué leida, y es como sigue:

OFICINA DEL SECRETARIO,
Santa Fe, N. M., Dic. 10 de 1857.

Hon. Francisco P. Abreu, presidente
de la cámara de representantes.

Señores—Tengo el honor de informar á V. que he sido nombrado custodio ó superintendente de edificios publicos, etc., etc., en Santa Fé, por el honorable Secretario de la Tesoreria de los Estados Unidos. Y que tendré mucho gusto en cualesquier tiempo de conferir con la comision sobre Edificios Publicos. nombrada en la cámara de representantes sobre el asunto, ó darles cualesquiera informacion deseada que esté en mi poder.

Tengo el honor, de ser muy respetuosamente su obediente servidor,

H. H. HEATH,
Secretario de Nuevo Mejico,
custodio de edificios publicos.

Sobre mocion del honorable Garcia la comunicacion del Secretario del Territorio fué recibida.

El honorable Vicente Garcia, propuso que la comicion permanente sobre edificios publicos, sea instruida por el honorable presidente de pasar ante el Secretario, y conferir, sobre el asunto, ó tomar alguna informacion.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente el honorable presidente instruyó á la comision sobre el objeto de su deber, segun la mocion adoptada.

Cuando sobre mocion del honorable Vicente Chaves la cámara se prorrogo hasta las tres de la tarde de este dia.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Los honorables Vicente Chaves, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martines, Pedro Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedió al despacho de negocios.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia se tomo accion de los actos y resoluciones en su 2a lectura fuera de su orden.

Un acto creando dos precintos adicionales, en el condado de Mora, fué devuelta del traductor.

El cual fué leido la 2a vez.

A propuesta del honorable Fernando Nolan, fué la traducion del acto en castellano, considerado como leido 1a 2a. vez y recibido y adoptado como el acto original en lugar del que fue introducido en ingles, y asi el acto fué despachado al Secretario del Territorio para ser impreso

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á esta honorable cámara que ha examinado, y confrontado con su original el siguiente acto.

Un acto aumentando y enmendando la seccion dos de un acto aprobado Enero 23 de 1864 del precinto numero 13 del condado de Bernalillo.

Lo encuentra correctamente enrregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dicho acto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie el informe fué adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado el dicho acto arriba mencionado.

El honorable W. H. Henrie propusó que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No fué adoptada.

Un acto titulado un acto en relacion á los gastos de los fondos Territoriales.

Fué leido la 2a vez

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto titulado un acto especial para el condado de Doña Ana.

Fué leído la 2a vez.

El honorable Ignacio Orrrantia ofreció la siguiente enmendacion al acto:

ENMENDACION.

Seccion 3a. Que el Secretario del Territorio es por este acto requerido de mandar al juez de pruebas del condado de Doña Ana, tan luego como sea aprobado, una copia sellado y certificado, al juez de pruebas para el uso a que el presente acto se refiere.

El mismo, honorable Ignacio Orrante hizo la enmendacion siguiente á la enmendacion:

ENMENDACION.

"Que en lugar de seccion 3a sea seccion 4a."

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

La lista llamada, y habiendo un quorum, la cámara procedió á la deliberacion de sus negocios.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé, el acto juntamente con las enmendaciones fué referido á la comision permanente sobre edificios publicos.

El acto numero 3 titulado, un acto definiendo los limites del precinto de la Junta, conocido como el numero 11 de Mora, y para otros fines.

Fué leido 2a vez, y

A propuesta del honorable Vicente Garcia, el acto fu referido á la comision permanente sobre previlegios, elecciones.

Un acto titulado un acto relativo á crear y sostener un policia en el condado de Mora.

Fué leido 2o vez.

El honorable Henrie ofrecio al acto la siguiente enmen dacion.

Que en el renglon 2 de seccion 4a onde dice diez, dig cinco, y en donde dice 50, diga 25.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé, la en mendacion fué adoptada.

El honorable Vicente Garcia propuso que la seccion 1 del acto 4 sea borrada.

Adoptado.

El honorable Henrie propuso que la seccion 12 sea me moriada seccion 11, y la seccion 13 sea puesta numero 1 del acto 4.

La mocion ó enmendacion fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el act 4 asi enmendado fué referido á la comision permanent sobre lo judicial.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámar se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana

MIERCOLES, DICIEMBRE 11 de 1867.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que fueron presentes lo fueron los honorables:

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leído y aprobado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto abrogando un acto titulado, un acto para que las cortes de los jueces de paz del precinto numero 3 del condado de Taos, sean tenidas en la plaza de San Francisco del Rancho, aprobado Enero 13 de 1865.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á suplicar al Secretario del Territorio que haga imprimir mil copias en castellano, y quinientas en Ingles del mensaje de su excelencia el Gobernador.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe fué adoptada.

El honorable presidente anunció haber firmado el acto y resolucion arriba mencionados.

El honorable Vicente Garcia movio que la cámara fuese puesto en receso por 15 minutos.

Convenido.

Habiendo expirado el tiempo el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable presidente anunció el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fuero anunciados en orden.

El honorable Gregorio Otero hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fué referido

Un acto abrogando la seccion diez, de un acto aprobado Enero 28 de 1867.

Informa á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su consideracion, y confrontandolo con el acto cuya seccion es por este pretendida abrogar, y creyendo que el dicho acto, cuya seccion se pretende, por este abrogar, es util y necesario en cualesquiera tiempo, que los fondos territoriales esten al alcanse de poderse efectuar los pagos, en dicho acto, Proveidos: A nuestra comision cree que para el efecto, de dicha ley los servicios aquí señalados como obligatorios, al Ayudante General y gastos de oficina etc. son indispensables, y que no es justicia

que una persona sirva sin compensacion, ó desembolse para los negocios publicos, sin indemnisacion, si nó es que voluntariamente, alguna persona quiera y pueda hacerlo, y por esto, vuestra comision en consideracion al faltal estado que guarda la Tesoreria Territorial, á tenido á bien substituir el acto, á ellos confiados, con otro, el cual ponen á la consideracion de este honorable cuerpo, y muy respetuosamente recomiendan su adopcion.

GREGORIO OTERO,
Presidente de la comision.

El honorable Gregorio Otero propuso que el informe de la comision fuese adoptado.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que el informe de la comision juntamente con el substituto y original sea referido á una comision especial de tres miembros con el fin de tomarlo en consideracion.

Adoptado.

De consiguiente el informe juntamente con los actos, fué referido á la comision especial, la cual fué compuesta de los honorables Henrie, Aragon, y Sandoval de Santa Ana.

Informes de las comisiones especiales en orden.

Ninguna.

Resoluciones de este cuerpo.

El honorable Gregorio Otero dio aviso, que para el dia siguiente tendria que enmendar las reglas parlamentarias.

Introduciones de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Pedro Gallegos introdujo—

Un acto enmendando un acto intitulado, concerniente á acequias publicas, del rio Chiquito del precinto numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1867.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Vicente Garcia, las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a. vez,

A propuestas del Hon. Gregorio Otero, el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron llamados en orden.

Un acto para eligir los oficiales, Territoriales por la Legislatura,

Habiendo sido devuelto de ser impreso,

Fué leido la 2a vez, y

Sobre propuesta del honorable Orrantia de Doña Ana, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Resoluciones especiales de ambas cámaras fueron llamados en orden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

Ninguno.

El honorable Vicente Garcia, propuso, que teniendo el honorable Miguel Steck, algunos negocios que hacer en el Placer de bastante importancia, pedir á la honorable cámara que una licencia le fuese permetida para tal fin y esperaba que fuese escusado de asistir por tres dias á la sesion.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente el honorable Miguel Steck fué escusado de asistir á la cámara por el tiempo de tres dias, ó ya sea hasta la sesion del Lunes proximo que contamos 16 del corriente, mes.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta mañana viérnes, á las diez de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 13 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrántia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Qomero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tafoya y señor presidente.

El honorable Miguel Steck, ausente por permiso dado por este cuerpo.

Habiendo un quorum presente, procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior miercoles fué leido y aprobados

Un mensaje de su excelencia el Gobernador, fué anunciado y recibido.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto enmendando un acto intitulado concerniente á caminos y acequias publicas del Rio Chiquito del precinto numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1857.

Lo ha tenido bajo su consideracion, y la devuelve recomendando su pasaje.

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto arriba mencionado

Fué leido la 3a vez y pasó.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

El honorable Gregorio Otero introdujo la resolucion siguiente, en conformidad con el aviso anticipado el dia anterior.

Resuelto, Que ningun proyecto impreso sobre su primera lectura, pasará á su segunda, lectura antes de haber estado en las manos de cada miembro un dia, ó por lo menos una prorroga para que con mejor acierto puedan los miembros enmendarlos si necesario creyéren.

El honorable Gregorio Otero pidio los sies y noes sobre la adopcion de la resolucion.

El resultado de la votacion sobre la adopcion es como sigue:

Sies 6—noes 14.

Los que votaron en favor de la adopcion de la resolucion lo fueron los honorables Pedro Esquibel, Pedro Gallegos, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Gregorio Otero, Juan Isido Pacheco, Juan P. Romero, Pedro Torres.

Los que votaron en contra de la adopcion de la resolucion, lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Antonio Gonzales W. H. Henrie, Romulo Martines, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval. Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Felipe Tafoya, y el señor Presidente.

De consiguiente la resolucion no fué adoptada.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Jose Manuel Sandoval introdujo—

Un acto para evitar los mayores perjuicios en las labores de este Territorio.

El cual fué leido 1a vez.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura, fueron llamados en orden.

El acto numero 6 titulado, un acto especial para el precinto numero 3 del condado de San Miguel, fué devuelto de ser impreso.

Fué leido 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia, el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El acto numero 7 titulado, un acto relativo á la eleccion y calificacion de jueces de paz en los varios condados, del

Territorio de Nuevo Mejico, fué devuelto de ser impreso.

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Vicente Chaves el acto fué referido á la comision permanente sobre previlegios y elecciones.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado de Mora fué devuelto de ser impreso, teniendo sus dos lecturas.

El honorable Fernando Nolan propuso que el acto antes de ser leido tercera vez pedia que fuera referido á una comision especial de tres miembros.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente el acto fué referido, y

La comision es compuesta de los honorables Fernando Nolan, Felipe Tafoya, y Romulo Martines.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Una comunicacion de su excelencia el Gobernador, fué leida, y es como sigue;

OFICINA DEL EJECUTIVO,
SANTA FE, NUEVO MEJICO,
Diciembre 11, de 1867.

Al honorable presidente de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Méjico;

Señor—Tengo el honor de informar á V. que he aprobado, y firmado los siguientes actos y resoluciones de ambas cámaras que fueron originados en la cámara de representantes.

Un acto abrogando un acto titulado, un acto para que las cortes de los jueces de paz del precinto numero 3 del

condado de Taos, sean tenidas en la plaza de San Francisco del Rancho, aprobado Enero 13 de 1865.

Un acto aumentando y enmendando la seccion dos de un acto aprobado Enero 23 de 1864 del precinto numero 13 del condado de Bernalillo.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á suplicar al Secretario del Territorio que haga imprimir mil copias en castellano, y quinientas en Ingles del mensaje de su excelencia el Gobernador.

Tengo el honor, de ser muy respetuosamente su obediente servidor,

ROBERTO B. MITCHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Vicente García, la comucacion de su excelencia el gobernador, fué recibida.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 14 de 1867.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que fueron presentes lo fueron los honorables:

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo,

Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de las comisiones especiales en orden.

El honorable Fernando Nolan hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fue referido

Un acto creando dos precintos adicionales, en el condado de Mora.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y lo devuelve con la enmendacion que le acompaña, y muy respetuosamente recomienda su pasaje.

FERNANDO NOLAN,
Presidente de la comision.

ENMENDACION.

Seccion 4a Que los provistos de este acto no se entenderan en manera alguna de modo que conflicten con los limites del condado de Taos, por ninguno de sus rumbos segun ahora declarados por la ley que designa los mismos entre los condados de Mora, y Taos. Proveido que en

caso que este acto tome algo del terreno del condado de Taos, esta parte queda sin efecto alguno.

Sobre mocion del honorable Vicente García el informe juntamente con la enmendacion al acto fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia, el acto asi enmendado fué leido 3a vez con suspension de reglas y pasó.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de Ambas Camaras fueron llamados en orden.

El honorable W. H. Henrie introdujo—

Una resolucion de ambas cámaras relativa á requerir á su excelencia el Gobernador de mandar á la legislatura una copia manuscripto de su mensage anual bajo su firma oficial.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente García, las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida 2a. vez.

El honorable Gregorio Otero hizo la enmendacion siguiente á la enmendacion:

ENMIENDACION.

"Que la palabra manuscrito sea borrada, y en lugar de decir á la legislatura, díga á cada cuerpo.

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia las resoluciones fué referido á una comision especial de tres.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

Ignacio Orrantia, W. H. Henrie y Gregorio Otero.

El honorable Antonio Gonzales introdujo—

Un acto enmendando la seccion 6a de un acto enmendando la ley de Milicia, aprobado enero 28 de 1867.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez, y

A propuestas del Hon. Gregorio Otero, el acto fué referido á la comision permanente sobre Milicia.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron llamados en orden.

Un acto para evitar mayores perjuicios en las labores en este Territorio.

Leido la 2a. vez, y despachada al Secretario del Territorio, para ser inpreso, en conformidad con la resolucion adoptada por este cuerpo.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a lectura en orden.

Ninguna.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie la cámara se prorrogó hasta el Lunes procsimo que contamos 16. del corriente mes, á las 10, de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 16 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su prorroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Los honorables Vicente Chaves, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio

Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martines, Pedro Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Antonio Gonzales, propuso á la honorable cámara que el honorable José Antonio Torres, representante del condado del Socorro, segun habia sido informado por la comision de revisar los credenciales y lista del señor Secretario, y habiendo sido calificado como un miembro de esta honorable cámara, se hallaba, en esta ciudad, y por lo tanto, pedia que una comision especial de tres miembro, fuese nombrada con el fin, de avisar al dicho honorable José Antonio Torres, que esta honorable cámara, estaba en sesion reunida y pronta, á recibirlo, en caso que así lo tubiere ha bien pasar, y tomar su asiento.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada con tal fin, fué compuesta de los honorables;

Antonio Gonzales Pedro Torres y Aniceto Salazar.

La comision se presentó é informo de haber cumplido con su cometido, y al mismo tiempo anuncio que el honorable Juez de Pruebas, se hallaba presente y pronto á cumplir con la solicitud de este honorable cuerpo, el cual fué recibido, y el presidente suplico, al dicho honorable Juez administrara el juramento de estilo al honorable J. A. Torres como miembro de este honorable cuerpo, el mismo que fué llamado por el secretario principal, y le fué administrado su juramento de estilo, como tal miembro por el honorable Juez de Pruebas, y habiendo sido debidamente juramentado, pasó y tomó su asiento, quien entro á la deliberacion de sus negocios legislativos.

Ahora el honorable presidente dió las gracias al honorable Juez de Pruebas, por su pronta atencion que habia prestado á este honorable cuerpo.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta mañana Martes á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 17 de 1868.

La cámara se reunió segun próroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Ignacio Orrantia informo á la honorable cámara que habia sido suplicado por el honorable Vicen-

te Chaves de informar, á la cámara que se hallaba un poco enfermo, y que pedia fuese escusado. de asistir á la misma durante su enfermedad.

Convenido.

De consiguiente el honorable Vicente Chaves quedo dispensado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Garcia de Santa Fé introdujo—

Un memorial relativo á memorializar al congreso de los Estados Unidos, que la seccion 3 de la Ley Organica de este Territorio de Nuevo Mejico, sea enmendado en conformidad, con la Ley Organica del Territorio Colorado.

El cual fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero con suspension de reglas el memorial

Fué leido 2o vez.

El honorable Fernando Nolan, movio que el memorial fuese despachado al Secretario del Territorio para ser impreso.

El honorable Henrie pidio los sies y noes sobre la adopcion de la mocion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado fué como:

Sies 4—noes 19.

Los que votaron en favor de la mocion fueron los honorables Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya.

Los que votaron en contra de la adopcion de la mocion lo fueron los honorables Julian Aragon, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Mi-

chael Steck, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, y el señor Presidente.

De consiguiente el memorial no fué despachado al Secretario, para ser impreso.

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron mas suspendidas, y el memorial

Fué leida la 3a vez y pasó.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre edificios publicos, la cual fué referido

Un acto titulado un acto especial para el condado de Doña Ana.

El mismo lo ha tenido bajo su consideracion, y ha creido mas correcto el substituto que acompaña sometiendo á la deliberacion de este honorable cuerpo.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe junto con el substituto fué adoptado.

El substituto fué leido la 1a vez, y

Sobre mocion del Hon. Vicente Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leído la 2a vez.

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leido 3a. vez, y paso.

El honorable Aniceto Salazar hizo el informe siguiente:

ENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre milicia, á la cual fué eferido

Un acto enmendando la seccion 6 de un acto enmendando la ley de milicia, aprobado Enero 28 de 1867.

Lo ha tenido bajo su consideracion y despues de ser ien premeditado y examinado, por la comision, lo devuelen á la cámara sin ninguna enmendacion y recomendaos su pasaje.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gonzales el informe fué loptado.

Sobre mocion del honorable Antonio Gonzales las reas fueron suspendidas y el acto enmendando la seccion de un acto enmendando la ley de milicia, aprobado ene- 28 de 1867.

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe si: iente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre derechos y previlegios elecciones á la cual fué referido

Un acto relativo á la eleccion y calificacion de Jueces Paz en los varios condados del Territorio de Nuevo ejico.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve muy spetuosamente sin ninguna enmendacion y recomienda pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

El honorable Gregorio Otero propuso que el inform de la comision fuese desechado.

El honorable Vicente Garcia propuso que el inform juntamente con el acto fuese referido otra vez á la mism comision.

Convenido.

De consiguiente el informe juntamente con el acto fu referido á la misma comision.

Informes de comisiones especiales fueron anunciad en orden.

El honorable Fernando Nolan, propuso que las regl fueran suspendidas para introducir una resolucion de es cuerpo, fuera de orden.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Henrie de Bernalille hizo el informe s guiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto abrogando la seccion diez, de un acto aprob do Enero 28 de 1867.

Juntamente con el informe y substituto de la comisi permanente sobre hacienda.

Tiene el honor de informar á vuestro honorable cuer que despues de una debida consideracion, los devuelv recomendando, sean referidos, á la comision permanen sobre milicia, á quien propiamente pertenecen.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el inform de la comision fué adoptado.

De consiguiente el acto fué referido á la comicion pe manente sobre milicia.

Introducion de Resolusiones de este cuerpo, fueron anunciadas en orden.

El honorable Fernando Nolan introdujo la siguiente resolucion:

_Por cuanto ha llegado al conocimiento de este honorable cuerpo que el fallecimiento del honorable John P. Slough juez superior de Teritorio ha sucedido hoy mismo, y por cuanto es el deseo de este honorable cuepo enseñar que tambien somos mortales, por lo tanto;

Resuelvase, Que esta camara sea prorrogada, hasta mañana miercoles dia 18 del corriente á las 4, de la tarde.

El honorable Vicento Garcia en la silla.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo la resolucion fué adotada.

De consiguiente habieneo sido adotada la resolucion el presidente prorrogo la camara hasta mañana 18 del coriente á las 4 de la tatde de dicho dia.

MIERCOLES, DICIEMBRE 18 de 1867.

La cámara se reunio segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan

Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Vicente Chavez propuso que la cámara se prorrogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

El honorable Henrie, pidio los sies y noes sobre la prorroga.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 18—noes 3.

Los que votaron en favor de la prorroga lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, y el señor Presidente.

Los que votaron en contra de la prorroga lo fueron los honorables W. H. Henrie Gregorio Otero y Jose Antonio Tores.

Habiendo resultada la mayoria de votos en favor de la prorroga;

De consiguiente la camara fué prorrogada hasta mañana Jueves dia 19 del corrriente á las 10 de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 19, de 1867.

La cámara se reunio segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable presidente informo que el honorable Gregorio Otero, pedia ser dispensado de asistir por hallarse enfermo.

Convenido.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Un memorial pidiendo una apropiacion de sesenta mil pesos para la conclusion del capitolio.

Fué leido la 1a vez

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres el memorial fué referido á una comision especial.

La comision nombrada, fué compuesta de los honorables;

Torres del Socorro, Orrantia, y Garcia.

El honorable Pedro Gallegos introdujo—

Un memorial relativo á pedir la aprobacion de la merced del Rio Grande del condado de Taos.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Vicente Garcia, las reglas fueron suspendidas, y el memorial.

Fué leido la 2a. vez,

Sobre propuesta del honorable Aniceto Salazar el memorial fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Aniceto Salazar, Geronimo Jaramillo, y Fernando Nolan.

Informes de las comisiones especiales fueroo anunciados en orden.

Ningunos.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referida

Una resolucion requiriendo á su excelencia el prever á este cuerpo con una copia del mensaje de su excelencia.

La misma lo ha tenido bajo su consideracion y ha creido conveniente substituirla con la que debidamente acompaña y á lo que recomendamos su adopcion.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Vicente García el informe juntamente con la enmendacion á la resolucion fué adoptado

Fué leido primera vez.

Sobre mocion del honorable Vicente García, las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida 2a. vez.

Sobre propuesta del honorable Gregorio Otero, las reglas fueron mas suspendidas, y la resolucion fué leida 3a. vez, y pasó.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Juan P. Romero introdujo—

Un acto sobre pasteos comunes en el precinto No. 8 del condado de Taos, para otros fines.

Fué leido la 1a vez y despachado al Secretario del Territorio para ser impresó.

El honorable Julian Aragon introdujo—

Un acto autorizando á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar el registro de titulos concedido por los gobiernos de España y Mejico, a ciudadanos de este Territorio.

Fué leido la 1a vez y despachado al Secretario del Territorio para ser impresó.

El honorable Fernando Nolan introdujo—

Un acto designando el districto minero del Cimarron.

El cual fué leido 1a vez, y

A propuesta del honorable W. H. Henrie, las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable Henrie el acto fué referido á la comision permanente sobre mineria y terrenos publicos.

El honorable Julian Aragon introdujo—

Un acto declarando el derecho que tendran, los constructuyentes de una nueva asequia que ahora se está trabajando por la 1a vez, en la vanda al lado del norte del rio de Pecos, en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia, con suspension de reglas, el acto

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Henrie ef acto fue referido á la comision permanente sobre caminos y asequias.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Jose Manuel Sandoval introdujo—

Un acto para cambíar un camino anteriormente conocido por el centro de la labor del precinto No. 8 del condado de Santa Fe.

El acto fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspencion de reglas el acto

Fué leido 2a vez, y

A propuesta del honorable Vicente Garcia, el acto fué referido á la comision permanente sobre caminas y acquias.

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

La lista llamada, y habiendo un quorum, la cámara procedió á la deliberacion de sus negocios.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto especial para el condado de San Miguel para asegurar ojos de agua de ciertas personas, sobre algun terreno ó terrenos particulares.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero con suspension de reglas el acto

Fué leido 2o vez.

Fué referido á una comision especial de tres.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

Ignacio Orrantia, W. H. Henrie y Gregorio Otero.

Una resolucion de ambas cámaras relativas á que los comisionados nombrados sobre los monumentos de los soldados, hagan ó den un informe sobre el asunto.

Originado en el consejo.

Fué leida la 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fue leida 2a vez.

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fué leido la 3a vez y pasó.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta mañana viérnes, á las diez de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 20 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpo Qomero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tafoya y señor presidente.

El honorable Miguel Steck, ausente por permiso dado por este cuerpo.

Habiendo un qnorum presente, procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior miercoles fué leido y aprobados

Un mensaje de su excelencia el Gobernador, fué anunciado y recibido.

El honorable presidente anuncio á la cámara que una nota del honorable Aniceto Salazar se hallaba en su poder, pidiendo ser escusado de asistir á la seccion por causa de hallarse enfermo.

El cual fué escusado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

Senor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto sobre nn camino conocido por el sentro de las lobores, del precinto numero 8 del condado de Santa Fé introducido Diciembre 18 de 1867.

Lo ha tenido bajo su consideracion, y lo devuelve recomendando su pasaje.

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre derechos y previlegios de elecciones á la cuál fué referido

Un acto relativo á la eleccion y calificacion de Jueces de Paz en los varios condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve muy respetuosamente sin ninguna enmendacion y recomienda su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

El honorable Gregorio Otero hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

Un miembro de la comision permanente sobre previlegios y elecciones á la cual fué referido

Un acto relativo á la eleccion y calificaciones de jueces de paz en los varios condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que cuidadosamente ha examinado el mismo, y en su juicio ha-

ya que los provistos de dicho acto son impropios, é innecesarios, y tal vez perjudiciales á algunas personas, y al ingreso territorial, al paso que ninguna venificiencia publica, asegura y por lo mismo, muy respetuosamente recomienda que dicho acto sea desechado.

GREGORIO OTERO,
Presidente de la comision.

El honorable Otero pidio los sies y noes sobre la adopcion de la mocion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado fué como:

Sies 15—noes 8.

Los que votaron en favor de la mocion fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Antonio Gonzales, Vicente Chaves, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Los que votaron en contra de la adopcion de la mocion fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, Felipe Tafoya.

De consiguiente el informe de la mayoria fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé, el acto fué referido á una comision especil de un miembro de cada condado.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Vicente Garcia por el condado de Santa Fé, Jose Antonio Torres por el condado de Socorro, W. H. Henrie de Bernalillo, Ignacio Orrantia de Doña Ana, Leandro

Sanches, de San Miguel, Geronimo Jaramillo, del Rio Arriba, Nolan de Mora, Simon Sandoval, de Santa Ana, Pedro Torres, de Valencia, y Romulo Martinez, de Taos.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El Hon. Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente.

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que lo ha tenido bajo de su consideracion y recomiendo su pasage con la sola enmendacion que en donde dice seis pies, de alto, diga cinco pies de alto.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto asi enmendado

Fué leida la 3a vez y pasó.

El honorable W. H. Henrie hizo el siguiente informe:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre Judicial á la cual fué referido

Un acto para eligir los oficiales, Territoriales por la Legislatura,

Lo ha tenido bajo su consideracion y despues de ser bien premeditado y examinado, por la comision, lo devuel-

ven á la cámara sin ninguna enmendacion y recomendamos que sea puesto sobre la mesa indefinitivamente.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gonzales el informe fué adoptado.

De consiguiente el acto quedó sobre la mesa indefinitivamente.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto titulado un acto en relacion á los gastos de los fondos Territoriales.

Tiene el honor de informar á vuestro honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y considerando que sus provisiones interrumperian la administracion de las leyes ahora vigentes, lo devuelve recomendando que sea puesto indifinitivamente sobre la mesa.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptada.

De consiguiente el acto quedó puesto sobre la mesa indifinitivamente.

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto titulado un acto relativo á crear y sostener una policia en el condado de Mora.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y lo ha enmendado y muy respetuosamente recomienda su pasaje segnn enmendado.

ENMENDACION.

Y Loma Parda una ⅓ parte de dicha policia de ser escojida de la Loma Parda y alli colocada, los demas de ser colocados en Santa Getrudes.

El honorable Fernando Nolan pidio que el informe junto con la enmendacion al acto fuese desechado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la *cuestion es como sigue*:

Sies 9—noes 14.

Los que votaron en favor de desechar el informe me lo fueron los honorables Vicente Chaves, Teodoro Es-quibel, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jara-ramillo, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, Felipe Tafoya.

Los que votaron en contra del desecho del informe lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan P. Romero, Michael Steck, José ManuelSandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Pedro Torres, Jose Antonio Tores, y el señor Presidente.

Por consiguiente el informe no fue desechado.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe juntamente con la enmendacion al acto fué adeprado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo dél reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

Informes de las comisiones especiales en orden.

El honorable Jose Antonio Torres hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fue referido

Un memorial pidiendo una apropiacion de sesenta mil pesos para la conclusion del capitolio en la ciudad de Santa Fé.

Tiene el honor de informar á la cámara que lo ha tenido bajo su consideracion, y lo devuelve con la enmendacion que le accompaña; en la linea veinte y tres, despues de la palabra por incertece por arquitetos, y recomendamos su pasaje de dicho memorial asi enmendado.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Chaves las reglas fueron suspendidas, y el memorial asi enmendado

Fué leido 3a vez y paso.

Resoluciones y mociones de este cuerpo fueron en orden.

El honorable Michael Steck, hizo la mocion siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

Yo hago mocion que una comision especial compuesta de cinco mienbros de esta camara, sea nombrada con el fin de conferencia con otra de tres del consejo, para que ambos dós comisiones sea un deber redactar un memorial memorializando al Congreso de los Estados Unidos sobre la materia de ferro carriles en este pais, asunto de vital importancia al bien estar y futuro engrandecimiento de Nuevo Mejico. Ademas, muevo que el secretario princi-

pal, sea instruido por el presidente de pasar aviso á la cámaaa del consejo de la adopcion de esta mocion, y al mismo tiempo pidieedo la co-operacion de la comision de dicho cuerpo para tales fines.

Sobre mocion del honorable W. H. Henríe el mocion fué adoptado.

La comision nombrada por tal fin fué compuesta de los honorables

Michael Steck, W. H. Henrie y Leandro Sanchez.

Ahora el secretario principal de esta cámara fué instruido de pasar la comunicacion al honorable consejo en conformidad con la mocion adoptada.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El Hon. Henrie de Bernalillo Introdujo—

Un acto para arreglar la maquita de molinos.

Fué leido la 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo la reglas fueron suspendidas, y

Fué leído la 2a vez.

El honorable Gregorio Otero hizo la enmendacion siguiente á la enmendacion:

ENMENDACION.

Seccion 5a que este acto estara en fuerza desde y despues de su pasaje.

La enmendacion fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro el acto fué referido á nna comision especial de cinco miembros. La cual fué compuesta de los honorables Torres del Socorro, Garcia, Henry, Sanchez y Otero.

El honorable Nolan de Mora, introdujo—

Un acto difiniendo los limites del precinto numero 12 del condado de Mora.

El cual fué leido la primera vez.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que el acto fuese despachado al Secretario del Territorio para ser impreso.

El honorable Fernando Nolan, propuso que las reglas fueran suspendidas para dar lugar que el acto pase á su 2a lectura fuera de orden.

El honorable Vieente Garcia pidio los sies y noes sobre la cuestion de suspender las reglas.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion fué como sigue:

Sies 12—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Michael Steck, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval. Felipe Tafoya, Jose Antonio Torres.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Antonio Gonzales Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isido Pacheco, Leandro Sanchez, Juan P. Romero, y el señor Presidente.

De consiguiente no habiendo dos terceras partes de votos segun requeridos por las reglas, la mocion no fué adoptada.

El acto fué despachado al Secretario del Territorio para ser impreso.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a lectura, fueron llamados en orden.

Un acto creando una Policia en el condado de Mora.

Fué leido 3a. vez, y paso.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente.

Negocios de la mesa.

Un acto para cambiar un camino anteriormente conocido por el centro de las labores del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

Un memorial relativo á memorializar al congreso de los Estados Unidos, que la seccion 3 de la Ley Organica de este Territorio de Nuevo Mejico, sea enmendado en conformidad, con la Ley Organica del Territorio Colorado.

Originado en este cuerpo.

El honorable consejo concurrio con su pasaje.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á requerir á su excelencia el Gobernador de mandar á la legislatura una copia manuscripto de su mensage anual bajo su firma oficial.

Originado en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 21 de 1867.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que fueron presentes lo fueron los honorables:

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto declarando el derecho que tendran, los construyentes de una nueva asequia que ahora se está trabajando por la 1a vez, en la vanda al lado del norte del rio de Pecos, en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

Lo ha tenido bajo su consideracion, y lo devuelve recomendando su pasaje.

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida la 3a vez y pasó.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Juan P. Romero introdujo—

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Leido la 1a. y despachada al Secretario del Territorio

para ser impreso segun lo requerido una resolucion adoptada por este cuerpo.

El W. H. Henrie de Bernalillo introdujo—

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado un acto concerniente á los jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesoreros de condados y jueces de paz.

El cual fué leido 1a vez.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo la reglas fueron suspendidas, y

Fué leído la 2a vez.

A propuesta del honorable Henrie el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Sobre mocion del honorable Vicente García, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto para crear una ley de incorporacion general, concediendo á personas asociarse asi mismas juntamente; como cuerpos corporado para Mineria, Manufacturas y otros fines industriales.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido 3a vez y paso.

Un acto enmendando un acto intitulado concerniente á caminos y acequias publicas del Rio Chiquito del precinto

numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1857.

Originado en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Una communicacion del honorable Secretario del Territorio fué leida, y es como sigue:

OFICINA DEL SECRETARIO,
Santa Fe, N. M., Dic. 14 de 1867.

Al presidente del consejo y presidente de la cámara de representantes de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Caballeros—El dia 27 de Enero ultimo, fué aprobado un acto por el gobernador interino de este Territorio que habia pasado por la legislatura haciendo el deber del Secretario del Territorio, de procurar, tan pronto como sea posible, del propio departamento del gobierno federal el estandarte necesario de pesas y medidas, por este Territorio etc.

Mi atencion á esta ley fue llamada, por mi predesesor, estando en la ciudad de Washington, en la ultima primavera, y creyendo mi deber de hacer lo que podia por el Territorio, á un antes de entrar en el desempeño de mis deberes como Secretario, inmediatamente me puse en obra para asegurar para nuestro Territorio el estandarte de pesas y medidas de los Estados Unidos; Hice aplicacion al honorable Secretario de la Tesoreria quien sin vacilar ordeno que se me fuesen proporcionadas por el comisionado.

Vuestros honorables cuerpos sin embargo percibiran que lo que se necesita ahora para asegurar la grande y duradera ventaja de un estandarte de pesas y medidas para Nuevo Mejico como establecidas por el gobierno fede-

ral, es la apropiacion de una suma suficiente para pagar los gastos de Washington hasta aqui. Yo por lo tanto respetuosamente recomiendo que la suma de quinientos pesos ó tanto de ella como sea necesario para el fin sea apropiada por vuestros honorables cuerpos, para pagar la trasportacion de dicho estandarte de pesas y medidas de la ciudad de Washington hasta Santa Fé.

No es inprobable que una parte de esa suma, sea economisada asegurando la trasportacion, por los estandartes por las autoridades militares por el confin del Ferro-Carril.

Esto debia de ser hecho si es posible y por lo tanto librar al pueblo en este asunto todo el gasto que sea posible.

Diré en conclusion que estos estandartes son muy hermosos, siendo todos de metal, y construidos, tan filosoficamente, que no podrán ser afectados a un grado considerable por la influencia del clima, de la costa del gabinete de agrimensura.

Yo inmediatamente prosedí á asegurarlas, y las mande enpacar, y prontas para ser trasmitidas, una desgraciada dificultad sin embargo se presento impidiendo el desempeño de mis deberes para traerlas á Nuevo Mejico de una vez, la parada completa de estandartes pesaban cosa de 1800, ó 2,000, las cargas sobre ellas de trasportacion, al confin del ferro-carril en la ciudad de Juncion, se me informo que probablemente hacenderia á 275,00 y la trasportacion de ese punto aqui la tenian que prover, y como ningun dinero fué aprobado para ese fin, el estandarte fué dejado en el gabinete en donde fué depositado y empacado.

A mi llegada á Nuevo Mejico me dirijí al gefe de la agrimensura de la costa en una carta, suplicandole que el estandarte sea retenido allí cuidadosamente y que en la

junta anual de la Legislatura en Diciembre yo pediria una apropiacion para pagar los gastos de trasportacion al Nuevo Mejico; en contestacion á la cual recibi la siguiente en Agosto pasado.

Oficina de la Agrimensura de la costa,
Washington Agosto 30 de 1867.

Al General H. H. Heath Secretario del Territorio de Nuevo Mejico, Santa Fé N. M.

Señor—Su carta del 14 del corriente derijida al superintendente, á sido debidamente recibida, y dire en contestacion que el estandarte de pesas y medidas para el uso del Territorio de Nuevo Mejico, están ya listas y estaran sujetas á su orden.

de Vd. respectuosamente,
C. J. PATERSON,
Actuando asistente en cargo.

Las balanzas y medidas son de metal y son perpetas, como el arte y mecanismo lo pueden hacer. Seran un ornamento jéntorial cuando sean conseguidos, y de un veneficio incalculable para el pueblo, pues nada puede ser mas necesario, tanto para el que vende como para el que compra, y en fin para todos los que negocian, en medidas y pesas, que un estandarte perfecto de pesas y medidas como adoptadas por los estados Unidos.

Tengo el honor, de ser muy respetuosamente su obediente servidor,
H. H. HEATH,
Secretario de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro la comunicacion del Secretario fue recibida.

Sobre mocion del honorable Henrie fue nombrada una

comision especial de dos miembros de esta cámara con el fin de conferenciar con otra del senado sobre el asunto que requiere la dicha comunicacion.

La comision nombrada por tal fin fué compuesta de los honorables

Henrie y Garcia.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie la cámara se prorrogó hasta el Lunes procsimo que contamos 23. del corriente mes, á las 10, de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 23 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Un mensaje de su excelencia el Gobernador, fué anunciado y recibido.

El honorable presidente anuncio á la cámara que una nota del honorable Aniceto Salazar se hallaba en su poder, pidiendo ser escusado de asistir á la seccion por causa de hallarse enfermo.

El cual fué escusado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto para cambíar un camino anteriormente conocido por el centro de la labor del precinto No. 8 del condado de Santa Fe.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á requerir á su excelencia el Gobernador de mandar á la legislatura una copia manuscripto de su mensage anual bajo su firma oficial.

Un memorial relativo á memorializar al congreso de los Estados Unidos, que la seccion 3 de la Ley Organica de este Territorio de Nuevo Mejico, sea enmendado en conformidad, con la Ley Organica del Territorio Colorado.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El honorable Otero pidio los sies y noes sobre la adopcion de la mocion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado fué como :

Sies 15—noes 8.

Los que votaron en favor de la mocion fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Antonio Gonzales, Vicente Chaves, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Los que votaron en contra de la adopcion de la mocion fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, Felipe Tafoya.

De consiguiente el informe de la mayoria fué adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado el acto y resolucion arriba mencionados.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ningunos.

Informes de las comisiones especiales en orden.

Ninguna.

Introduciones de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Antonio Gonzales introdujo—

Una reeolucion de ambas cámaras recomendando á W. F. M. Arny que haga lo que pueda en Washington sobre los indios y sobre las apropiaciones sobre la cumplicion de los edificios publicos.

Fué leida la 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fue leida 2a vez.

El honorable Aniceto Salazar movio que las resoluciones fueran referidas á una comision de tres miembros.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 9—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Aniceto Salazar, y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chaves, Vicente Garcia, Antonio Gonzales Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isido Pacheco, Michael Steck, Simon Sandoval, Pedro Torres Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

De consiguiente las resoluciones no fueron referidas.

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resoluciones

Fué leida la 3a vez y pasó.

El honorable Vicente Garcia—

Un acto para proibir el tener matansas de animales dentro de los limites de la ciudad de Santa Fé, y para abrogar nn acto concerniente á matanceros, aprobado Enero 18 de 1866.

El cual fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Jose M. Sandoaal las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Fernande Nolan el acto

fué referido á la comision permanente sobre propiedad publica.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto para cambiar un camino anteriormente conocido por el centro de las labores del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

Una resolucion de ambas cámaras pidiendo á su excelencia el gobernador una copia en *castellano* de su mensaje anual.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos Unidos pidiendo una enmendacion á la seccion 3a de la ley organica que sea enmendada como la ley organica del Territorio de Colorado.

Las antecedentes resolucion, acto y memorial despues de haber sido firmadas por los honorables presidente de la cámara de representantes, y del consejo legislativo han sido puestos en mano del ejecutivo; quien informa á este cuerpo que la mañana de hoy ha recibido una copia en castellano del mensaje presentado no habiendo remitido antes por no haber sido antes impreso.

Su excelencia suplica é este Hon. ouerpo que los actos, resoluciones que le sean dirijidos le sean sometidas copias en ingles.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Antonio Gonzales introdujo—

Un acto especial para el precinto numero 9 Paraje del condado de Socorro.

Fué leido la 1a vez

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero con suspension de reglas el acto

Fué leido 2o vez.

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez, y paso.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Vicente Garcia propuso que el secretario principal de esta cámara sea dispensado de asistir en las sesiones del viernes y sabado, por razon de ciertas causas legales que tiene.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente el secretario principal quedo dispensado de asistir los otros dos dias.

Cuando sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, la cámara se prorrogo hasta el viernes que contamos 27 del corriente á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 27 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Qomero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tafoya y señor presidente.

El honorable Miguel Steck, ausente por permiso dado por este cuerpo.

Habiendo un qnorum presente, procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Una comision del consejo trayendo por objeto el que el presidente de esta cámara grmará

Un acto concerniente a incorporacion,

Una resolucion de ambas cámaras relativas á que los comisionados nombrados sobre los monumentos de los soldados, hagan ó den un informe sobre el asunto.

El honorable presidente anunció haber firmado el dicho acto arriba mencionado.

Un mensage del consejo informando que habia concurrido con el pasage de

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un mensaje de su excelencia el gobernador remitien

á esta cámara varias copias de su mensaje anual en español fué anunciado y recibido.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el presidente.

Ningunos.

Informes de las comisiones permanentes fueron llámadas en orden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de Ambas Camaras fueron llamados en orden.

Ningunas.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente.

Convenido.

Negocios de la mesa.

Un acto declarando el derecho que tendran los construyentes de una nueva acequia en la vanda al lado del norte del Rio de Pecos en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

Un memorial pidiendo una apropiacion de sesenta mil pesos para la conclusion del capitolio en la ciudad de Santa Fé.

Originados en esta cámara.

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

El presidente anuncio que no habia mas negocios sobre su mesa.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 28 de 1867.

La cámara se reunio segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable presidente informo que el honorable Gregorio Otero, pedia ser dispensado de asistir por hallarse enfermo.

Convenido.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior viernes fué leido y aprobados

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

El honorable Juan Isidro Pacheco introdujo—

Un memorial al congreso de los Estados Unidos relativo á caminos de carros de Taos á Santa Fé,

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Vicente Garcia, las reglas fueron suspendidas, y el memorial.

Fué leido la 2a. vez,

Sobre mocion del honorable Henrie ef acto fue referido á la comision permanente sobre caminos y asequias.

Informes y relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

Un acto enmendando un acto intitulado, concerniente á acequias publicas, del rio Chiquito del precinto numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1867.

Un acto declarando el derecho que tendran los construyentet á una nueva acequia que se esta trabajando al lado del Norte del Rio de Pecos en el precinto numero 3 del conda de San Miguel.

Un memorial pidiendo una apropiacion de sesenta mil pesos para la conclusion del capitolio.

Lo encuentra correctamente enrregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dichos actos.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Los actos y memorial mencionados en el antecedente informe fueron firmados por el presidente de esta cámara.

Un mensage del consejo informando á esta cámara que habia concurrido cōn el pasage de

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto titulado un acto especial para el condado de Doña Ana.

Al cual incertaron algunas enmendaciones.

Ambos originados en esta cámara.

El honorable Salazar de San Miguiel introdujo—

Un acto enmendando un acto relativo á incorporacion el cual fué leido primera vez y por mocion del honorable W. H. Henrie las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Vicente Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable W. H. Henrie introdujo—

Un acto abrogando un acto relativo al telegrafo

El cual fué leido la primera vez.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido 2a vez,

El honorable J. Antonio Torres hizo mocion para que dicho acto fuese referido á la comision permanente sobre minas y terrenos valdios.

Despues de una corta discucion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion fué como sigue:

Sies 10—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, An

tonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez, y

El honorable Aniceto Salazar movio su pasaje.

La mocion fué adoptada.

El acto pasó.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto enmendando un acto intitulado, concerniente á acequias publicas, del rio Chiquito del precinto numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1867.

Un acto declarando el derecho que tendran los construyentes á una nueva accquia que se esta trabajando al lado del Norte del Rio de Pecos en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

Una reeolucion de ambas cámaras recomendando á W. F. M. Arny que haga lo que pueda en Washington sobre los indios y sobre las apropiaciones sobre la cumplicion de los edificios publicos.

Los cuales despues de haber sido firmados por los presidentes de ambas cámaras han sido puestos en manos de

su excelencia para su sancion, lo que tenemos el honor de informar á esta cámara.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente.

Convenido.

Negocios de la mesa.

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto especial para el condado de Doña Ana proveyendo para el reenbolsamiento de dinero á personas que pagaron dinero para la construccion de una carcel en dicho condado.

La cámara concurrio con las enmendaciones incertadas por el consejo a dicho acto.

Habiendose concluido los negocios de la mesa del presidente.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie la cámara se prorrogó hasta el Lunes procsimo que contamos 30. del corriente mes, á las 10, de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 30 de 1867.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Aniceto Salazar hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre milicia, á la cual fué referido.

Un acto abrogando la seccion diez, de un acto aprobado Enero 28 de 1867.

Informa á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y confrontandolo con el acto cuya seccion es por este pretendida abrogar, y creyendo que el dicho acto cuya seccion se pretende por este abrogar, es util y necesario en cualesquiera tiempo que los fondos territoriales esten al alcanse de poderse efectuar los pagos en dicho acto proveido; vuestra comision cree, que para el efecto de dicha ley los servicios alli señalados, como obligatorias, al ayudante general, y gas-

tos de oficina etc. son indespensables, y que no es justicia que una persona sirva sin compensacion, ó desembolse para los negocios publicos sin endignisacion, sino es que voluntariamente alguna persona, quiera y pueda hacerlo, y por esto vuestra comision en consideracion al fatal estado que guarda la Tesoreria Territorial, á tenido ha bien substituir el acto á ellos confiado con otro, el cual ponen á la consideracion de este honorable cuerpo y muy respetuosamente recomienda su adopcion.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion de honorable Gonzales el informe de la comision juntamente con el substituto fu adoptado

El substituto al acto fué leido la 1a vez.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias a la cual fue referido

Un acto tocante á caminos y acequias.

Un memorial al congreso de los Estados Unidos relativo á caminos de carros de Taos á Santa Fé,

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve muy respetuosamente sin ninguna enmendacion y recomienda su pasaje.

VICENTE CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe fué adoptado.

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

La lista llamada, y habiendo un quorum, la cámara procedió á la deliberacion de sus negocios.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referida

Un memorial requiriendo la aprobacion del Congreso á una merced perteneciente á Antonio Fernandes, Jose Mirabal y otras en el rio del Rancho en el condado de Taos.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion, y mirando que el mismo no incumbe en nada á los deberes de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico; por lo tanto lo devuelve á este honorable cuerpo sin ninguna enmendacion, y muy respetuosamente recomienda que sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan el informe juntamente con el memorial fué otra vez referido á la misma comision.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

El honorable Ignacio Orrantia introduja la resolucion siguiente:

Resuelvase por esta cámara que todos los proyectos, memoriales, ó cualesquiera otros documentos que sean referidos á comisiones permanentes selectas, ó especiales, seran retornados dentro de tres dias despues del dia en

que fueron referidos, acompañados del informe de tales comisiones, ademas que todos aquellos proyectos memoriales, y otros papeles que esten ahora á tales comisiones quedaran sujetos á informar y retornar todos aquellos que estan en sus manos dentro de tres dias despues de hoy.

El honorable Ignacio Orrantia movio que la resolucion fuese adoptado.

El honorable Leando Sanchez propuso que la resolucion fuese dejada sobre la mesa del presidente por un dia.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 9—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Aniceto Salazar, y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chaves, Vicente Garcia, Antonio Gonzales Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isido Pacheco, Michael Steck, Simon Sandoval, Pedro Torres Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

De consiguiente las resoluciones no fueron referidas.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El W. H. Henrie de Bernalillo introdujo la siguiente resolucion:

Por cuanto, por rasonas inevitables el honorable Jose Antonion Torres no puedo llegar al pricipia de esta sesion y consecuentemente no se halla su nombre en las comisiones permanetes de esta cámara, por lo tanto.

Resuelvase, que las listas de comisiones permanentes sean como sigue:

Sobre proyectos copiados—Jose Ant. Torres en lugar de W. H. Henrie.

Sobre Milicia—Jose Antonio Torres en lugar de Gregorio Otero.

Sobre mocion del honorable Henrie la resolucion fué unanimemente adoptada.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras, fueron llamadas en orden.

El honorable Romulo Martinez introdujo—

Un acto especial para evitar que ganados menores se pasteen en la agua del Lobo conocida como la agua de las mesteñas en el precinto numero 6 del condado de Taos y para otros fines.

Fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable Henrie el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Un mensaje de su excelencia el Gobernador, fué anunciado y recibido.

El honorable Henrie de Bernalillo introdujo—

Un acto para regular el modo en que elecciones deben ser tenidas en este Territorio, para fijar el modo y tiempo de tener las mismas, y para otros fines.

Leido la 1a. vez, y despachada al Secretario del Territorio, para ser inpreso, en conformidad con la resolucion adoptada por este cuerpo.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto abrogando un acto relativo al telegrafo Originado en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Una resolucion de ambas camara concerniente á encargar al honorable Secretario cesante, W. F. M. Arny, que haga en el congreso de los Estados Unidos todos los esfuerzos que le sean posible, para ver si se puede conseguir una apropiacion suficiente para la conclusion de los edificios publicos.

Originados en esta cámara.

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Una comunicacion de su excelencia el Gobernador, fué leida, y es como sigue;

OFICINA DEL EJECUTIVO,
SANTA FE, NUEVO MEJICO,
Diciembre 11, de 1867.

Al honorable presidente de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Méjico;

Tengo el honor de notificar á la honorable cámara de representantes que hoy he aprobado los siguientes actos y memoriales emanados en su ramo de la Asamblea Legislativa.

Un acto enmendando un acto intitulado concerniente á caminos y acequias publicas del Rio Chiquito del precinto numero 3 en el condado de Taos, aprobado Enero 18 de 1857.

Un acto declarando el derecho que tendran los construyentes de una nueva acequia en la vanda al lado del norte del Rio de Pecos en el precinto numero 3 del condado de San Miguel.

Un memorial pidiendo una apropiacion de sesenta mil pesos para la conclusion del capitolio en la ciudad de Santa Fé.

ROBERTO B. MITCHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Vicente García, la comucacion de su excelencia el gobernador, fué recibida.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta mañana Martes á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 31 de 1867.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Jose Antonio Torres hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre propiedad publica á la cual fue referido

Un acto para proibir el tener matansas de animales dentro de los limites de la ciudad de Santa Fé, y para abrogar nn acto concerniente á matanceros, aprobado Enero 18 de 1866.

La cual lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendolo justo y propio, asi para el buen aseó de la ciudad, lo devuelve á vuestra honorable cámara, y con alto respecto recomendamos su pasaje sin ninguna demora.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez, y paso.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto especial sobre la agua de las mesteñas en el precinto uumero 6 del condado de Taos introducido Diciembre 30 de 1867.

Lo ha tenido bajo su consideracion, y lo devuelve recomendando su pasaje.

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptada.

El honorable Romulo Martinez propuso que las reglas fueran suspendidas para dar lugar á que el acto sea leido la 3a vez.

Adoptado.

El acto con suspension de la reglas fué leido la 3a vez.

Sobre mocion del honorable Juan Isidro Pacheco el acto paso.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de Ambas Camaras fueron llamados en orden.

El honorable Leandro Sanchez introdujo—

Un acto especial para el alivio de ciertos jurados, y alguaciles diputados.

Fué leido la 1a vez

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas el acto

Fué leido 2o vez.

Sobre propuesta del honorable Fernando Nolan el acto fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Nolan de Mora, Sanchez de San Miguel y Sandoval de Santa Ana.

El honorable Jose Antonio Torres introdujo—

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado del Socorro.

Fué leido la 1a. vez.

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido á una comision selecta,

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Ignacio Orrantia de Doña Ana, Jose Antonio Torres y Antonio Gonzales, del condado del Socorro.

El honorable Simon Sandoval introdujo—

Un acto creando un precinto en el condado de Santa Ana.

Fué leida la 1a vez, y

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Teodoro Esquibel introdujo—

Un acto especial para la calificacion de los bonos que existen en poder de Francisco Antonio Mestas del condado del Rio Arriba.

El cual fué leido la primera vez.

Sobre mocion del honorable Teodoro Esquibel las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a. vez,

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el acto paso. –

Sobre mocion del honorable Vicente Chavez se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente fuera de su orden.

Negocios de la mesa.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUUIVO,
SANTA FE NUEVO MEJICO,
Diciembre 30 de 1867.

A los presidentes del consejo y de la camara de representantes;

Señores—En vista de mis deberes publicos siento ser mi deber devolver á vuestros honorables cuerpos sin aprobacion

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos Unidos pidiendo una enmendacion á la seccion 3a de la ley organica que sea enmendada como la ley organica del Territorio de Colorado.

La condicion exaltada del animo publico en este Terri-

torio, á la vez lo hace necesario que haiga una sujecion en la legislatura, exitada personal y ligera y esto esta manifestado segun los hechos de vuestros cuerpos.

En algun tiempo en lo futuro tal vez seria conveniente abolir el dicho proveido; pero el hacerlo ahora seria en mi opinion, la destruccion del bien estar del Territorio.

Tengo el honor, de ser muy respetuosamente su obediente servidor,

ROBERT B. MITCHELL.

El honorable Leandro Sanchez propuso que la comunicacion de su excelencia el gobernador sea despachada al Secretario del Territorio para ser impresa, y amas movio que la dicha comunicacion sea referida á una comision especial de un miembro de cada condado, para que ambos tomen bajo su consideracion el tal asunto.

El honorable Henrie pidio la adopcion de la mocion.

El honorable Fernando Nolan pidio los sies y noes sobre la adopcion de la macion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion fué como sigue:

Sies 17—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada por tal fin fué compuesta de los honorables

W. H. Henrie por Bernalillo, Aniceto Salazar por San Miguel, Simon Sandoval por Santa Ana, Jose Manuel Sandoval por Santa Fe, Francisco Jaramillo por el Rio Arriba, J. A. Torres por Socorro, Felipe Tafoya por Mora, Romulo Martines por Taos, y Ignacio Orrantia por Doña Ana.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

Un acto para asegurar la vida y la propiedad;

Originado en el consejo.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Henrie ef acto fue referido á la comision permanente sobre negocios Indios.

El honorable Ignacio Orrantia movio que una resolucion de este cuerpo concerniente á requerir de las comisiones permanentes que den sus informes dentro de tres dias que quedo sobre la mesa por un dia, sea ahora tomado bajo consideracion por la cámara.

La mocion fué adoptada.

La cual fué leido 1a vez, y

El honorable Aniceto Salazar hizo la siguiente enmendacion:

ENMENDACION.

Que se borre la palabra tres dias y se incerte un su luseis dias.

Adoptado.

Sobre mocion de Ignacio Orrantia la resolucion asi enmendada fue adoptado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable presidente anuncio á la cámara que una nota del honorable Aniceto Salazar se hallaba en su poder, pidiendo ser escusado de asistir á la seccion por causa de hallarse enfermo.

El cual fué escusado.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el presidente.

Ningunos.

El honorable Michael Steck, propuso que las reglas fuesen suspendidas, para dar lugar á dar un informe, de una comision especial mista fuera de su orden.

Adoptado.

El honorable Michael Steck, hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision mista de ambas cámaras nombrada con el fin de redactar

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos urgiendo la necesidad de una ayuda adecuada al camino ferro-carril, llamado el Union Pacific Eastern Devicion tal cual le fué concedido al camino ferro-carril, llamado Union Pacifio.

Tiene el honor de someter á vuestros honorables cuerpos el adjunto memorial, y esperamos que tendrá su mas pronta y activa consideracion.

M. STECK.
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

El memorial al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos de America en Congreso unidos, concerniente al camino ferro-carril para el Nuevo Mejico.

El cual fué leido 1a vez.

Fué despachado al Secretario del Territorio, para ser impreso en las dos idiomas, en castellano y en ingles.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta mañana Jueves, á las diez de la mañana.

JUÉVES, ENERO 2 de 1868.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Qomero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tafoya y señor presidente.

El honorable presidente informo que el honorable Gregorio Otero, pedia ser dispensado de asistir por hallarse enfermo.

Convenido.

Habiendo un quorum presente, procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior martes fué leido y aprobados

Sobre mocion del honorable Vicente García la cámara se puso en reseso por 15 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

Cuando sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, la cámara se prorrogo hasta el viernes que contamos 2 del corriente á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 3 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

El honorable Pedro Torres informo á la honorable cámara que el honorable Vicente Chavez se hallaba enfermo, y por tal razon no habia podido asistir á la seccion y al mismo tiempo pedia fuese dispensado.

Convenido.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha confrontado los presentes actos y resoluciones.

Un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto especial para el condado de Doña Ana proveyendo para el reenbolsamiento de dinero á personas que pagaron dinero para la construccion de una carcel en dicho condado.

Un acto abrogando un acto relativo al telegrafo

Una resolucion de ambas camara concerniente á encargar al honorable Secretario cesante, W. F. M. Arny, que haga en el congreso de los Estados Unidos todos los esfuerzos que le sean posible, para ver si se puede conseguir una apropiacion suficiente para la conclusion de los edificios publicos.

Lo encuentra correctamente enregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dichos actos.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie la cámara se prorrogó hasta el Lunes procsimo que contamos 4. del corriente mes, á las 10, de la mañana.

SABADO, ENERO 4 de 1868.

La cámara se reunio segun proroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon,

Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Rómulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otéro, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Leandro Sanchez hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre negocios Indios á la cual fué referido

Un acto para asegurar la vida y la propiedad.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y hallandolo de suma importancia, vuestra comision tiene el honor de informàr á vuestro honorable cuerpo, que el preambulo lo ha substituido, y con tal substituto lo devuelve, y recomienda su pasaje.

LEANDRO SANCHEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el informe juntamente con el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados, á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado un acto concerniente á los jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesetos de condados y jueces de paz.

Tiene el honor de informar a la cámara que despues de haber sido bien premeditado por la comision, lo devolbemos á la camara sin ninguna enmendacion y recomendamos su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision permanente sobre minerales y terrenos valdios á la cual fué referido

Un acto designando el districto minero del Cimarron.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y hallandolo propio y conveniente muy respectusamente lo devuelve á este honorable cuerpo juntamente con su proveido, recomendando su pasaje.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan el informe juntamente con su proveido fué adoptado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

Informes de las comisiones especiales en orden.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto especial para el condado de San Miguel para asegurar ojos de agua de ciertas personas, sobre algun terreno ó terrenos particulares.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y hallandolo pernicioso muy respetuosamente recomienda que sea desechado.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan el informe fue adoptado y de consiguiente el acto quedo desechado.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Fernando Nolan hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fue referido—

Un acto especial para el alivio de ciertos jurados, y alguaciles diputados.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y hallandolo que los objetos en el menaionado son enteramente justos, por lo tanto vuestra comision lo devuelve á este honorable cuerpo con la enmendacion que le acompaña, entre las lineas tres y cuatro de la primera seccion la cual queda sometida á la voluntad de los honorables miembros y muy respetuosamente recomienda su pasaje.

FERNANDO NOLAN,
Presidente de la comision.

La enmendacion al acto es que se borren las palabras condados y diga en todo el Territorio.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el informe juntamente con la enmendacion fue adoptado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fue referido.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado del Socorro.

El mismo lo ha tenido bajo su consideracion y creyendolo indispensable y justo lo devuelve á es este honorable cuerpo con una enmendacion y asi enmendado recomienda su adopcion.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del Hon, Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 3a vez, y paso.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

El honorable Jose Antonio Torres con suspension de reglas hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto para arreglar la maquina de molineros.

Tiene el honor de devolverlo con la enmendacion que

despues de la palabra misma á fin de la seccion 2a diga pesada ó medida segun sea entregado.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion de honorable Gonzales el informe de la comision juntamente con la enmendacion fué adoptado.

El honorable Orrantia ofrecio la siguiente enmendacion al acto al fin de la seccion 4a.

Proveido, Que este acto en el condado de Doña Ana, solo comprehendera á los que tubieren sus molinos andando con el agua de alguna acequia publica.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que el acto tocante á maquila de molinos juntamente con sus enmendaciones sea referido á comision de toda la cámara y al mismo tiempo sea tomado bajo consideracion de la comision, en la seccion del martes proximo 7 del corriente.

Adoptado.

De consiguiente el acto quedo referido á comision de toda la cámara.

El honorable W. H. Henrie movio que

Un acto especial para el condado de San Miguel, para asegurar ojos de agua de ciertas personas sobre algun terreno ó terrenos de particulares,

Que fué desechado, sea reconsiderada la votacion, y sea tomado bajo consideracion.

Adoptado.

El acto fué otra vez reconsiderado, y ahora esta ante la cámara.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el acto fué otra vez juntamente con el reporte á la misma comision especial, á la cual estaba el acto referido.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Felipe Tafoya introdujo—

Un acto especial para el precinto No. 2 del condado de Mora.

Fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido la comision sobre condados.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

Senor Presidente—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto especial para el condado de Doña Ana, proveyendo el resembolsamiento de dinero á personas que pagaran dinero para la construccion de una carcel en dicho condado.

Un acto para abrogar un acto titulado un acto incorporando la compañia de telegrafo de Nuevo Mejico.

Un acto especial para el precinto numero 3 del condado de Mora.

Los cuales despues de haber sido firmados por los presidentes de ambas cámaras han sido puestos en manos de su excelencia para su sancion, lo que tenemos el honor de informar á esta cámara.

Una resolucion de ambas cámaras recomendando á W. F. M. Arny que haga lo que pueda en Washington so-

bre los indios y sobre las apropiaciones sobre la cumplicion de los edificios publicos.

La que fué entrega al honorable Secretario del Territorio, H. H. Heath.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptada.

El honorable Vicente Garcia introdujo—

Un acto enmendando un acto concerniente á monte pios aprobado Enero 25 de 1866.

El cual fué leido la primera vez.

El honorable Henrie de Bernalillo en la silla.

El honorable Francisco Abreú movio que las reglas fueran suspendidas para dar lugar á que el acto sea leido la 2a vez.

Adoptado.

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Nolan de Mora propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

La mocion no fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Francisco Abreú las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Presidente en la silla.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente.

Negocios de la mesa.

Un acto especial para la calificacion de los bonos que existen en poder de Francisco Antonio Mestas del condado del Rio Arriba.

Un acto especial para evitar que ganados menores se pasteen en la agua del Lobo conocida como la agua de las

mesteñas en el precinto numero 6 del condado de Taos y para otros fines.

Un acto para proibir el tener matansas de animales dentro de los limites de la ciudad de Santa Fé, y para abrogar nn acto concerniente á matanceros, aprobado Enero 18 de 1866.

Un acto creando dos precintos adicionales, en el condado de Mora.

Originados en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un acto enmendando un acto creando y organizando los condados de Arizona y Mora, aprobado Febrero 1o de 1860.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Gárcia con suspension de reglas, el acto

Fué leído la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido 3a vez y paso.

Una comunicacion del honorable consejo fué leida y es como sigue:

CONSEJO LEGISLATITO,

Santa Fé, N. M., Enero 3 de 1868.

Hon· Francisco P. Abreu, presidente
de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de manifestar á Vd. que estoy instruido por este honorable cuerpo para notificar que una comision ha sido aqui nombrada compuesta de los honorables Sebero Baca, Felipe Sanchez, y Candelario Garcia la cual es con el fin de cooperar con otra que ese honora-

ble cuerpo tenga á bien nombrar por el propuesto de conferenciar sobre la condicion del monumento ahora comenzado en la plaza de esta ciudad, para honrar la memoria de los valientes que murieron en este Territorio en defensa de la nacion.

Soy muy respectuosamente
su obebiente servidor
RAFAEL CHACON,
Secretario principal del consejo.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el informe del consejo fué aprobado.

El honorable presidente prosedio inmediatamente á nombrar la comision por parte de la cámara segun la solicitud del honorable consejo.

La comision nombrada por tal fin fué compuesta de los honorables

Vicente Garcia, W. H. Henrie, y Ignacio Orrantia, la cual fué instruida por el presidente de pasar ante el honorable consejo, é informar de su cometido.

Cuando sobre propuesta del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta mañana Martes á las diez de la mañana.

MARTES, ENERO 7 de 1868.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

Habiendo un quórum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

Ningunos.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de ambas camaras fueron llamados en orden.

Ningunos.

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable W. W. Henrie propuso que la camara se constituya en comision de toda la camara, con el fin de tomar bajo consideracion, el acto para arreglar la maquila de molineros el cual fue referido á dicha comision.

Convenido.

Ahora la cámara se constituyo en comision de toda ella

El honorable Vicente Garcia propuso que la comision de toda la cámara sea disuelta, y que el presidente de la misma, é informe á la cámara que ha hecho progreso.

Adoptado.

La comision fué disuelta.

El honorable presidente nato de la cámara llamo la cámara al orden.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision de toda la cámara á la cual fue referído

Un acto intitulado un acto para arreglar la maquila de

molinos y otras personas que muelen trigo mais, ú otro grano.

Tiene el honor de informar á vuestro honorable cuerpo que lo ha tenido bajo su consideracion y han aprobado las secciones 1a y 2s quedando la seccion 3a todabia para enmendarse, la cual comision pide que esta camara se vuelva á constituir, otro dia en comision de toda ella.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe de la comision fué adoptado.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 8 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y los miembros que hallavan presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, Jose *M*anuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto especial para la calificacion de los bonos que existen en poder de Francisco Antonio Mestas del condado del Rio Arriba.

Un acto para proibir el tener matansas de animales dentro de los limites de la ciudad de Santa Fé, y para abrogar un acto concerniente á matanceros, aprobado Enero 18 de 1866.

Un acto especial para evitar que ganados menores se pasteen en la agua del Lobo conocida como la agua de las mesteñas en el precinto numero 6 del condado de Taos y para otros fines.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto para remover la linea del precinto numero 19 en el condado de San Miguel.

El presidente anuncio haber firmado el dicho acto arriba mencionado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden por el presidente.

El honorable Ignacio Orrantia introdujo—

Un memorial, al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, concerniente á memorializar sobre el sistema de escuelas.

Fué leido la 1a vez

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido la comision sobre educacion.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Ahora, por mocion del honorable García, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados, á la cual fué referido

Un acto especial para el precinto No. 2 del condado de Mora.

Tiene el honor de informar á la cámara que despues de haber sido bien premeditado por la comision, lo devolvemos á la cámara sin ninguna enmendacion y recomendamos su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a. vez,

El honorable Ignacio Orrantia propuso que el acto fuese desechado.

Sobre mocion del honorable Felipe Tafoya el acto fue referido á una comision especial compuesta de los dos miembros del condado de Mora y uno del condado del Rio Arriba.

La comision nombrada por tal fin fué compuesta de los honorables
Tafolla y Nolan por el condado de Mora, y Francisco Jaramillo por el condado del Rio Arriba.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que las reglas fueran suspendidas para tomar accion de los actos en su 2a lectura fuera de su orden.

Convenido.

Ahora se comenso á tomar accion de los actos en su 2a lectura.

Un acto sobre pasteos comunes en el precinto numero 8 del condado de Taos, y para otros fines.

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo el acto fué referido á la comision permanente sobre terrenos baldios,

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Fernande Nolan el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar el registro de titulos concedidos por el gobierno de España y Mejico a ciudadanos de este Territorio.

Fué leído la 2a vez.

El honorable Vicente Garcia en la silla.

El honorable presidente tomo la palabra, y en cortas y y elocuentes palabras, manifestó lo necesario y util que era el dicho, y por lo tanto,

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez, y

El honorable Aniceto Salazar movio su pasaje.

La mocion fué adoptada.

El acto pasó.

Un acto difiniendo los limites del precinto No. 12 del condado de Mora.

Fué leido la 2a vez, y

Sobre propuesta del honorable Fernando Nolan el acto fué referido á una comision especial de dos miembros del condado de San Miguel y dos del condado de Mora.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Leandro Sanches y Aniceto Salazar por el condado de San Miguel, y Felipe Tafoya y Fernando Nolan por el condado de Mora.

Un acto substituto a un acto para abrogar la seccion 10 de un acto aprobado enero 28 de 1867.

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Henrie el acto fue referido á la comision permanente sobre milicia.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto especial para el condado de San Miguel para asegurar ojos de agua de ciertas personas, sobre algun terreno ó terrenos particulares.

El mismo lo ha tenido bajo su consideracion y creyendolo indispensable y justo lo devuelve á es este honorable cuerpo con una enmendacion y asi enmendado recomienda su adopcion.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

El honorable Fernando hizo la enmendacion siguiente al acto.

Que las partes en donde dice San Miguel diga en el Territorio de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fue referido á la misma comision á la cual estaba referido

Sobre propuesta del honorable Henrie de Bernalillo con suspension de reglas se tomo accion de los actos en 3a lectura fuera de su orden.

Un acto para evitar mayores perjuicios en las labores en este Territorio.

Originados en este cuerpo,

Fué leido 3o vez.

El honorable Henrie de Bernalillo ofrecio al acto la enmendacion siguiente:

ENMENDACION.

Que donde dice juramento imparcial, diga juramento de imparcialidad, y

Sobre mocion del mismo honorable Henrie la enmendadacion fue adoptada.

El honorable Julian Aragon ofrecio al acto la enmendacion siguiente.

ENMENDACION.

Señor presidente ofrezco una enmendacion á la seccion 3a que en lugar de 15 centavos á cada persona sean 25 centavos.

A propuesta del honorable Ignacio Orrantia la enmendacion fué adoptada.

El honorable Julian Aragon ofrecio otra enmendacion al acto y es la siguiente:

ENMENDACION.

Que las palabras en donde dice que los animales que sean hallados en las inmediaciones sin pastor sean borradas.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que la la enmendacion fuese desechada.

Despues de varias discusiones sobre la enmendacion.

El honorable Francisco Jaramillo llamo la cuestion principal.

El honorable presidente propuso la cuestion principal ante la cámara la cual fué por una mayoria adoptada.

Ahora la cuestion sobre el desecho de la enmendacion fué puesta por el honorable presidente.

La mocion no fué adoptada.

De consiguiente la enmendacion no quedo desechada.

El honorable Leandro Sanchez movio la adopcion de la enmendacion.

El honorable Henrie pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 14—noes 0.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro, Aniceto Salazar, FelipeTafoya y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chaves, Antonio Gonzales W. Henrie Romulo Martiñes, Ignacio Orrantia, José Manuel Sandoval, Pedro Torres Jose Antonio Torres

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 10 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta mañana Jueves, á las dos de la tarde.

JUEVES ENERO 9 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su prorogn. La lista fué llamada y los miembros que hallavan pre-

sentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Michael Steck, Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

El honorable presidente informo que el honorable Gregorio Otero, pedia ser dispensado de asistir por hallarse enfermo.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Vicente Garcia informe á la honorable cámara que segun el cargo le dejo su compañero el honorable Michael Steck, que manifestara á la honorable cámara que por razones indispensables le hacian salir á Washington, pedia fuese escusado de asistir en ambas secciones de la cámara, durante el tiempo que falta de legisacion.

Convenido.

De consiguiente el honorable Michael Steck fue dispensado de asistir á la cámara durante la seccion.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunas.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

Ningunos.

El honorable Vicente Garcia propuso que la cámara fuese puesto en receso por medio hora.

Adoptado.

Habiendo expirado el tiempo del receso el presidente llamo la cámara al orden.

Cuando sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, la cámara se prorrogo hasta el viernes que contamos 10 del corriente á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 10 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable Gregorio Otero ausente por enfermedad

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha confrontado con presente acto.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado de Mora.

Lo encuentra correctamente enregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dicho acto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

El honorable presidente anuncio haber firmado el acto arriba mencionado.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Vicente Garcia introdujo—

Un memorial al honorable senado y cámara de representantes de los Estados Unidos en congreso reunidos, pidiendo la enmendacion á la acta organica en la seccion 3 y que lea como la ley organica, del Territorio de Colorado.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Jose M. Sandoaal las reglas fueron suspendidas y el memorial

Fué leida la 2a vez, y

El honorable Fernando Nolan movio que el memorial fuese referido á la comision permanente sobre edificios publicos.

El honorable Nolan pidio los sies y noes sobre la referencia.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 4— .oes 15.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Romulo, Martinez, Ignacio Orrantia Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, y el señor Presidente.

De consiguiente el memorial no fué referido.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia, el memorial fué referido á la comision anteriormente nombrada de un miembro de cada condado con el fin de tomar bajo su consideracion la comunicacion de su excelencion el gobernador sobre el mismo asunto.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, la cámara se prorogó hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado del Socorro.

Un acto enmendando un acto concerniente á monte pios aprobado Enero 25 de 1866.

Un acto especial para el precinto numero 9 Paraje del condado de Socorro.

Originados en esta cámara.

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Una resolucion de ambas cámaras conmemoratorias á la muerte del reverendo Antonio José Martines del condado de Taos.

Originado en el consejo.

Fueron leidas 1a vez.

Sobre mocion del honorable Juan P. Romero las reglas fueron suspendidas y la resolucion

La cual fué leido 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion

Fue leida 3a vez.

El honorable Salazar movio el pasaje de las resoluciones.

El honorable Henrie pidio los sies y nos.

La cuestion fué puesta y la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 16—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo,

Rómulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan Policarpio Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, Jose Antonio Torres y señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables W. H. Henrie, y Teodoro Esquibel,

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Un acto enmendando en parte las leyes de acequias declarando los deberes de los mayordomos de acequias, en el condado de Santa Ana, aprobado Enero 23 de 1864.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fue leido 2a vez

A propuesta del honorable Henrie el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

Un acto para enmendar, un acto intitulado un acto para crear una ley de incorporaciones.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo lo desecho, y lo ha sustituido con un substituto.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el substituto fué adoptado y considerado como leido la 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspencion de reglas el acto substituto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Nolan de Mora propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre lo judicial.

La mocion no fué adoptada.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Salazar en la silla.

Sobre mocion del honorable Francisco P. Abreu el acto substituto fue referido á la comision permanente sobre negocios Territoriales.

Un acto sobre cercos en el precinto No. 7 del condado de Taos.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Fernando Nolan movio que el acto fué referido á una comision de cinco miembros, dos del condado de Mora y tres por el condado de Taos.

La mocion fué adoptada.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Fernando Nolan, Felipe Tafoya de Mora y Romulo Martines, Romero y Gallegos por el condado de Taos.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion no fué adoptada.

Un acto especial para la plaza de Palomas en el condado del Socorro, que concierne á acequias publicas.

Originado en el consejo.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez y

Sobre mocion del honorable Francisco Abreú las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y paso.

Informes y relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en orden.

El honorable Jose Antonio Torres hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre educacion á la cual fué referido

Un memorial al honorable senado y cámara de representantes de los Estados Unidos.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y creyendolo necesario, lo devuelve á este honorable cuerpo y con la resolucion que acompaña, la cual pide que sea puesta en adicion á dicho memorial; y muy respectuosamente recomendamos su pasaje con la dicha enmendacion.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion de honorable Gonzales el informe de la comision juntamente con la resolucion fué adoptado.

Sobre propuesta del honorable Ignacio Orrantia las reglas fueron suspendidas, y el memorial juntamente con la resolucion

Fué leido la 3a vez, y paso.

El honorable Vicente García movio que con suspension de reglas se tome accion de

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos urgiendo la necesidad de una ayuda adecuada al camino ferro-carril, llamado el Union Pacific Eastern Devision tal cual le fué concedido al camino ferro-carril, llamado Union Pacifio.

Convenido.

El memorial sobre el ferro-carril en el Nuevo Mejico.

Fué leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fue referido—

Un acto especial para el condado de San Miguel, para asegurar ojos de agua de ciertas personas sobre algun terreno ó terrenos de particulares,

Lo ha tenido bajo su mas seria considoracion y lo devuelve á este honorable cuerpo con los enmedacios siguientes:

ENMENDACION.

Que sean borrados las palabras "especial" para el condado de San Miguel que se ven en el titulo del dicho acto, sean incertado, las palabras "Territorio de Nuevo Mejico," que se hallan entre las lineas de la 1a seccion, y que las palabras en donde dice en dicho condado, que se hallan eutre las lineas del proveido 2o sean borrados y asi el acto juntamente con sus enmendaciones y proveidos, recomendamos su pasage.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

El acto asi enmendado fué leido la 3a vez.

El honorable Nolan de Mora ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION.

Que despues de la palabra movio, se incerte ó regadio.

Sobre mocion del mismo honorable Nolan la enmendacion al acto fué adoptada.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Julian Aragon, el acto fué adoptado y pasado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10 de la mañana.

SABADO, ENERO 11 de 1868.

La cámara se reunio segun proroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo,

Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otero, Pedro Torres, y el señor presidente.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

Un acto enmendando un acto concerniente á monte pios aprobado Enero 25 de 1866.

Un acto especial para el precinto numero 9 Paraje del condado de Socorro.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado del Socorro.

Lo encuentra correctamente enregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dicho acto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero el informe de la comision fué adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision permanente sobre terrenos valdios, á la cual fué referido

Un acto sobre pasteos comunes en el precinto numero 8 del condado de Taos, y para otros fines.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y lo devuelve á este honorable cuerpo, con las enmendaciones que se hayan entre renglon en las lineas de la seccion 1a de dicho acto, y muy respectuosamente recomendamos su pasaje.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Una comunicacion del Secretario del Territorio, por la cual recomienda lo indispensable y necesario de una apropiacion de dinero de los fondos territoriales para trasportar el estandarte de pesas y medidas necesarias para este Territorio.

La ha tenido bajo su mas seria consideracion y siendo de opinion que tal estandarte es de una vital importancia y necesidad, para el uniformamiento de nuestras pesas y medidas en este Territorio, ha tenido ha bien redactar un

acto apropiando una suma que en nuestra opinion es conveniente para tal fin, el cual sometemos adjunto con esta, para que si la honorable cámara tiene habien pasarlo, es con el cual podemos conseguir el fin que deseamos.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe de la comision fué adoptado.

El acto sobre apropiacion de dinero de los fondos territoriales.

El cual fué leido la primera vez.

Sobre mocion del honorable Teodoro Esquibel las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez, y paso.

El honorable Aniceto Salazar hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre milicia á la cual fué referido

Un acto enmendando la seccion 10 de un acto enmendando la ley de milicia, aprobado Enero 28 de 1867.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y crellendolo justo por la escases de los fondos territoriales, lo devuelve á este honorable cuerpo recomendando que sea abrogada dicha seccion 10 sin ninguna enmendacion.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fue leida 3a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo el acto fue referido otra vez, á la misma comision á la cual estaba referido para su mayor consideracion.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre negocios territoriales á la cual fue referido

Un acto para enmendar, un acto intitulado un acto para crear una ley de incorporaciones.

Lo ha tenido bajo su consideracion y creyendolo necesario pedimos que sea pasado con la enmendacion que hacemos, en la seccion 2a linea 6 que la palabra exempender sea borrada y en su lugar se incerte extender.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Juan Isidro Pacheco el acto paso.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision especial de un miembro de cada condado, tiene el honor de informar á la cámara que ha tenido bajo su consideracion

Un acto relativo á la eleccion y calificaciones de jueces de paz en los varios condados del Territorio de Nuevo Mejico.

Despues de haber sido bien premeditado por dicha mayoria lo devolvemos con las siguientes enmendaciones que le acompañan, en la seccion 1a linea 4 en donde dice seis se incerte diez y seis, otra al fin de la 4a seccion se incerte proveido que los provistos del presente acto tendrá su efecto tanto en las elecciones generales como en las especiales.

Otra en la ultima seccion otra seccion :—seccion 5a que este acto estará en fuerza desde y despues de su pasaje, y recomendamos que dicho acto sea pasado.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que el informe de la mayoria de la comision, juntamente con las enmendaciones, fuese adoptado.

El honorable Torres pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue :

Sies 17—noes 3.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martines, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Felipe Tafoya y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Gonzales, Pedro Torres y Jose Antonio Torres.

De consiguiente el informe juntamente con las enmendaciones fueron adoptado.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a. vez,

El honorable Martinez pidio los sies y noes sobre el pasaje.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado es como sigue:-

Sies 16—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Teodoro Esquibel, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Felipe Tafoya y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Antonio Gonzales, Fernando Nolan, Pedro Torres, y José Antonio Torres.

De consiguiente el acto pasó.

El honorable Orrantia en la silla.

El honorable Francisco P. Abreú introdujo—

Unas resoluciones de ambas camaras concerniente á desmentir unas resoluciones pasadas por algunas personas ne Pinos Altos, en contra del Comandante del distrito de Nuevo Mejico, G. W. Getty.

Fueron leidas 1a vez.

Sobre mocion del honorable Juan P. Romero las reglas fueron suspendidas y las resoluciones

Fueron leidas 2a vez.

El honorable Vicente Garcia ofrecio la enmendacion á las resoluciones.

ENMENDACION.

Que despues de la palabra resoluciones, diga de ambas cámaras.

Convenido.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y las resoluciones

Fueron leidas 3a vez y pasaron.

El honorable Torres del Socorro introdujo—

Un acto designando los limites de los precintos numero 8 y numero 9 del condado del Socorro.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Henrie de Bernalillo movio que el acto fuese referido á los miembros del condado de Doña Ana, y Socorro.

El honorable Garcia propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

Convenido.

De consiguiente el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Leandro Sanchez introdujo—

Un acto para crear el destino de promotor en cada condado del Territorio de Nuevo Mejico, y asignando y declarando sus deberes.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Fernande Nolan el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta el lunes á las 10 de la mañana.

No convenido.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta las 4 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

El honorable presidente anuncio que una nota del honorable Vicente Chavez, estaban en su poder, pidiendo ser escusado, de asistir por hallarse enfermo.

El cual fué escusado.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

El honorable Presidente anuncio todavia,

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Romulo Martinez introdujo—

Un acto enmendando el precinto del Peñasco No. 11 del condado de Taos.

El acto fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Jose M. Sandoval las reglas fueron suspendidas y el acto

El honorable Torres del Socorro propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

La mocion no fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas el acto

Fué leida la 2a vez, y

El honorable Pacheco de Taos movio el pasaje del acto

El honorable Nolan de Mora pidio los sies y noes sobre el pasaje del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 7.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Vicente Garcia, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Leandro Sanchez, el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Antonio Gonzales, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Pedro Torres, Felipe Tafoya, y José A. Torres.

De consiguiente el acto pasó.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion no fué adoptada.

El honrable Pedro Gallegos introdujo—

Un acto intitulado á dueños de maderas, y leñas cortadas y dejadas en montes que se sequen, y castigos para los que la agarren.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez y

El honorable Vicente Garcia propuso que el acto fuése referido á la comision permanente sobre propiedad publica.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leido 3o vez.

El Hon. Ignacio Orrantia propuso que el acto fuese puesto sobre la mesa indefinitivamente.

El honorable Leandro Sanchez propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

El honorable Vicente Garcia en la silla.

La cuestion fué puesta sobre poner el acto sobre la mesa indefinitivamente.

Adoptado.

El honorable Henrie de Bernalillo introdujo—

Un acto proveyendo para la proteccion de señas carteles ú otras noticias publicas, de ser disfiguradas ó bolteadas.

Fue leido 1a vez

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre vicios é inmoralidad.

El honorable Fernando Nolan introdujo—

Un acte especial para el condado de Mora concerniente á caminos publicos.

Fué leido la 1a vez

A propuesta del honorable Fernando Nolan las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

A propuesta del honorable Henrie el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta el lunes á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura en orden.

El honorable Leandro Sanchez propuso que la cámara se prorrogué hasta el lunes, á las 10 ½ de la mañana.

No convenido.

Cuando á propuesta del honorable Vicente Chavez, la cámara se prorogo hasta Lunesá las 11 de la mañana.

LUNES ENERO 13 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su prorogá.

La lista fué llamada y los miembros que hallavan presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Igna-

cio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Romero Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

Lá comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha confrontado con presente acto.

Un acto especial para la calificacion de los bonos que existen en poder de Francisco Antonio Mestas del condado del Rio Arriba.

Un acto para prohibir el tener matansas de animales dentro de los limites de la ciudad de Santa Fé, y para abrogar un acto concerniente á matanceros, aprobado Enero 18 de 1866.

Un acto especial para evitar que ganados menores se pasteen en la agua del Lobo conocida como la agua de las mesteñas en el precinto numero 6 del condado de Taos y para otros fines.

Un acto creando dos precintos adicionales, en el condado de Mora.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado de Socorro.

Un acto especial para el precinto No. 9 del condado de Socorro.

Un acto enmendando un acto concerniente á Monte Pios, aprobado enero 25, 1866.

Los cuales despues de haber sido firmado por los presidentes de ambas cuerpos, han sido puestos por esta comision en monos del Ejecutivo para su sancion, lo que informamos á esta honorable cámara para su inteligencia.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente con suspension de reglas.

SENOR PRESIDENTE

La mayoria de la comision especial á la cual fué referido

El mensaje especial de su excelencia el señor gobernador fecha 30, de Diciembre 1867, con respecto a un memorial al Congreso de los Estados Unidos, pidiendo la enmendacion de la ley organica de este Territorio en cuanto al poder del veto;

Tiene el honor de reportar, el preambulo, y resoluciones que acompañan con este su reporte juntamente con el referido mensaje y memorial, y recomienda su pasaje y publicacion.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

El honorable Aniceto Salazar propuso que el informe de la comision de la mayoria sea adoptado.

El honorable Felipe Tafoya hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La minoria de la comision de un miembro de cada condado á la cual fué referido

Una comunicacion de su excelencia el gobernador, desaprobando, un memorial pidiendo una enmendacion á la seccion 3 de la ley organica.

Ha tenido la misma bajo su mas seria consideracion es en orden al cumplimiento de los deberes del ejecutivo en conformidad con los provistos y restricciones de la misma ley organica.

Por lo tanto vuestra comision recomienda y muy respectosamente pide que la dicha comunicacion sea puesta sobre la mesa del presidente.

Respetuosamente sometido
FELIPE TAFOYA,
GERONIMO JARAMILLO
Miembros de la comision.

La cuestion fué puesta sobre la adopcion del informe de la mayoria.

El honorable Fernando Nolan pidio los sies y noes en la cuestion.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Vicente Garcia en la silla.

Ahora despues de varias discusiones se tomó la cuestion sobre la adopcion del informe de la mayoria.

El honorable presidente en la silla.

La cuestion fué puesta y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Esquibel, Geronimo Jaramillo Francisco Jaramillo, Fernando Nolan y Felipe Tafoya.

De consiguiente el informe de la comision de la mayoria fué adoptado, y el informe de la minoria quedo desaprobado.

El preambulo y resoluciones de ambas camaras fueron leidas la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspencion de reglas el preambulo y rerolucion

Fué leido la 2a vez.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta meñana á las 10 de la mañana.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que las reglas fuesen suspendidas, y las resoluciones sean leidas la 3a vez.

El honorable Nolan de Mora propuso que las resoluciones fuesen referidas á la comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

El honorable Nolan pidio los sies y noes sobre la referencia.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 17.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando, Nolan, y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

De consiguiente las resoluciones y preambulo no fueron referidas.

El honorable Felipe Tafoya propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Ahora la cuestion fué puesta sobre suspender las reglas para que las resoluciones sean leidas 3a vez.

La mocion fué adoptada.

Las resoluciones fueron leidas la 3a vez.

El honorable Salazar de San Miguiel pidio el pasaje de las resoluciones.

El honorable Nolan pidio los sies y noes.

La cuestion fué puesta sobre el pasaje, la lista fue llamada, y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, José Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sando-

val, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

De consiguiente las resoluciones y preambulo, pidiendo la remocion del destino del señor gobernador Robert B. Mitchell pasaran.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta las 5 de la tarde de este dia.

No adoptado.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Vicente Garcia propuso que las reglas fuesen suspendidas para dar legar que el memorial sobre la enmendacion de la ley organica sea leido la 3a vez fuera de su orden.

Convenido.

El memorial fué leido lá 3a vez.

El honorable Torres del Socorro pidio el pasaje del memorial.

El honorable Orrantia pidio los sies y noes sobre el pasaje.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Esquibel, Geronimo Jaramillo Francisco Jaramillo, Fernando Nolan y Felipe Tafoya.

De consiguiente el memorial fué pasado.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 11 de la mañana.

MARTES, ENERO 14 de 1868.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara se prorrogo hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 15 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su prorogа.

La lista fué llamada y los miembros que hallavan presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Romero Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

El honorable M. Steck fué escusado.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Vicente Chavez se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente fuera de su orden.

Negocios de la mesa.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos urgiendo la necesidad de una ayuda adecuada al camino ferro-carril, llamado el Union Pacific Eastern Devision tal cual le fué concedido al camino ferro-carril, llamado Union Pacifio.

Originados en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un memorial al honorable senado y cámara de representantes de los Estados Unidos en congreso reunidos, pidiendo la enmendacion á la acta organica en la seccion 3 y que lea como la ley organica, del Territorio de Colorado.

Originados en esta cámara.

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Un preambulo y resoluciones de ambas cámaras, concerniendo á pedir la remocion del honorable Roberto B. Mitchell, como gobernador del Territorio de Nuevo Méjico.

Originados en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage sin ninna enmendacion.

Una comunicacion del honorable Secretario de Estado en y por los Estados Unidos fué leido y es como sigue:

DEPARTAMENTO DE ESTADO,
Washington, Enero 2 de 1868.

Al honorable Francisco P. Abreú, Presidente de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Mejico.

Señor—Tengo que reconocer el recibo de la carta de Vd. fecha 10 del ultimo, trasmitiendo una copia oficial de un preambulo y resoluciones pasadas por la cámara de representantes de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico, el 7 del corriente.

Soy señor su obediente servidor,
F. W. SEWARD,
Secretario asistente.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la comunicacion del Secretario de Estado fué recibida.

Habiendose concluido los negocios de la mesa del presidente.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados, á la cual fué referido

Un acto designando los límites de los precintos numero 8 y numero 9 del condado del Socorro.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve muy

respetuosamente sin ninguna enmendacion y recomienda su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez, y paso.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequia á la cual fué referido

Un acto especial para el condado de Mora concerniente á caminos publicos.

Lo ha tenido el mismo bajo de su mas seria consideracion y conociendolo util y necesario, lo devuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasage sin ninguna enmendacion.

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

El honorable Fernando Nolan propuso que el informe de la comision, fuese adoptado.

El honorable Aniceto Salazar propuso que el informe fuese puesto sobre la mesa indefinitivamente.

Ahora despues de varias discusiones se tomó la cuestion sobre la adopcion del informe.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leido 3o vez.

Sobre mocion del honorable Orrantia el acto fué devuelto á lá misma comision á la cual estaba antes referido.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Unas resoluciones de ambas cámaras concernientes á la muerte del reverendo Padre Martinez del condado de Taos.

Un acto enmendando un acto creando y organizando los condados de Arizona y Mora, aprobado Febrero 1o de 1860.

El honorable presidente anuneió haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

El honorable Vicente Chavez hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias

Un acto introducido Enero 10 de 1868.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y creyendolo que es muy util y necesario, lo devuelve á este honorable cuerpo y recomienda su pasaje sin ninguna enmendacion.

VICENTE CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 3a vez y

Sobre mocion del honorable Henrie el acto fue referido

otra vez á la comision permanente que estaba antes referido.

El honorable Jose Antonio Torres en la silla

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre Conados á la cual fue referido

Un acto para crear el destino de promotor en cada condado del Territorio de Nuevo Mejico, y asignando y declarando sus deberes.

Lo ha tenido bajo su consideracion y creyendolo necesario á los intereses del Territorio, como tambien, para que las leyes sean bien prosecutados, y no sean violados, y sé les de su debido lleno a quien los quebrante, y lo devolvemos á esta honorable cuerpo sin ninguna enmendacion y recomienda su pasage.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas el acto

Fué leida la 3a vez, y

El honorable Vicente Garcia propuso que el acto fuése referido á una comision especial de tres.

Adoptado.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Orrantia, Henrie y Garcia.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

El honorable Fernando Nolan hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Un acto para establecer un cerco en el precinto numero 7 del condado de Taos.

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y encontrandolo justo y conveniente en todas sus partes lo devuelve á este honorable cuerpo sin enmendacion ninguna y muy respetuosamente recomienda su pasaje.

FERNANDO NOLAN,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a vez, y paso.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogué hasta las 4 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian

Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

El honorable Vicente Chaves propusó que las reglas fuesen suspendigo para dar lugar á dar informes de las comisiones permanentes.

Convenido.

El honorable Vicente Chaves hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

Un acto para el condado de Santa Ana, introducido Enero 10 de 1868.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve á este honorable cuerpo con las enmendaciones que le acompañan que en donde dice condado de Santa Ana, sean borradas y diga Territorio de Nuevo Mejico, y otra enmendacion que en la seccion 4a sean borradas las palabras mejicanas y incertado ciudadanos, y creyendolo util, y necesario recomienda su pasaje:

VICENTE CHAVES,
Presidente de la comision.

El honorable Gregorio Otero movio que el informe de la comision fuése adoptado.

Convenido.

De consiguiente el informe juntamente con las enmendaciones fueron adoptado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el acto asi enmendado pasó.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en reseso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del reseso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Vicente Chavez hizo el informe siguiente:

Senor Presidente—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fue referido

Un acto especial para el condado deo Mra, introducido Enero 11 de 1868.

Lo ha tedido bajo su mas seria consideracion y lo devuelve a este honorable cuerpo con la enmendacion que le acompaña y recomienda su pasaje.

VICENTE CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Francisco Jaramillo el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Sandoval de Santa Fe el acto paso.

El honorable Leandro Sanchez hizo el informe siguiente:

Senor Presidente

La comision permanente sobre vicios é inmoralidad á la cual fué referido

Un acto proveyendo para la proteccion de señas carteles ú otras noticias publicas, de ser disfiguradas ó bolteadas.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion; y creyendolo de suma importancia para los fines, á los cuales es aplicable; lo devuelve á esta honorable cámara sin ninguna enmendacion, y muy respetuosamente vuestra comision recomienda su pasage.

LEANDRO SANCHEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose M. Sandoval las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y paso.

Introduciones de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Aniceto Salazar introdujo—

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para incorporar la compañia de mineria de Nuevo Mejico, aprobado Febrero 1o de 1858.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro el acto fué referido á la comision permanente sobre minerales y terrenos valdios.

El honorable Vicente Garcia introdujo—

Un acto cambiando el limite oriental del precinto numero 9 del condado de Santa Fé.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Aniceto Salazar propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

No adoptado.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez, y pasó.

El honorable José Manuel Sandoval introdujo—

Un acto para cambiar un camino anteriormente conocido por el centro de la laber del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y paso.

Ahora, por mocion del honorable Garcia, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar el registro de titulos concedidos por el gobierno de España y Mejico a ciudadanos de este Territorio.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage con una enmendacion y es la siguiente.

ENMENDACION.

Proveido, Que la propiedad obtenida por el marido antes de la union conyugal, podrá disponer de ella, sin el consentimiento de la esposa, y deberá tener la misma fuerza y efecto.

Proveido ademas, Que antes y despues de la compañia conyugal, toda propiedad que venga al marido por herencia ó cualesquier otro titulo directo á el, no necesitará el consentimiento de la esposa.

El honorable Vicente Garcia en la silla.

El honorable Francisco P. Abreu propuso que la enmendacion al acto, y el acto juntamente, sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Convenido.

De consiguiente el acto juntamente con la enmendacion quedo sobre la mesa indifinitivamente.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fue leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,

Santa Fé N. M., Enero 14 de 1868.

Al honorable presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á Vd. que hoy he aprobado

Un acto enmendando un acto concerniente á Monte Pios, aprobado enero 25, 1866.

Originado en la cámara de representantes.

Tengo el honor de ser muy respetosamente su obediente servidor,

ROBT. B. MITCHAELL.

Sobre mocion del honorable Henrie la comunicacion de su excelencia el gobernador fué recibida.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que se tome accion sobre

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado, un acto concerniente á jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesoreros, y jueces de paz,

El cual halla en su 2a lectura, sea ahora leido la 3a vez con suspension de reglas.

La mocion fué adoptada.

El acto fué leido 3a vez, y

De consiguiente el acto pasó.

Cuando sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, la cámara se prorrogo hasta el jueves que contamos 16 del corriente á la 10 de la tarde.

JUÉVES, ENERO 16 de 1868.

La cámara se reunio segun proroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martinez, Pedro Ga-

llegos, Gregorio Otero, Pedro Torres, y el señor presidente.

Hon. Michael Steck fué escusado.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensage de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que las reglas fuesen suspendidas para introducir una resolucion de ambas cámaras fuera de su orden.

Convenido.

El honorable Henrie de Bernalillo con suspension de las reglas introdujo—

Un preambulo y resoluciones de ambas cámaras, concernientes á nombrar una comision de ambas con el fin de investigar el fraude que se cometieron en las elecciones habidas el dia 2 de Septiembre del año de 1867 en el Territorio de Nuevo Mejico.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspension de reglas el preambulo y resolucion

Fué leido la 2a vez.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que las reglas fuesen mas suspendidas para dar lugar á que las resoluciones fuesen leidas la 3a vez.

El honorable Nolan de Mora propuso que las resoluciones fuesen referidas, á la comision permanente sobre mejoras internas.

Los sies y noes pidio sobre la referencia.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 15—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Rómulo Martinez, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sánchez; Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres. Ignacio Orrantia, y el señor Presidente.

De consiguiente el preambulo y resoluciones no fueron referidas.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

El honorable Orrantia pidio los sies y noes sobre el pasaje.

La cuestion fué puesta la listá llamadá, y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Esquibel, Geronimo Jaramillo Francisco Jaramillo, Fernando Nolan y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Vicente García, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres y el señor presidente.

La mocion no fué adoptada.

Ahora se propuso la cuestion sobre suspender las reglas para que las resoluciones fuesen leidas 3a vez.

El honorable Nolan pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 17.

Los que votaron por la afirmativa lo fuerón los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando, Nolan, y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa lo fuerón los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

De consiguiente las reglas fueron suspendidas y el preambulo y resoluciones fueron leidas 3a vez.

El honorable Vicente Garcia pidio el pasaje de las resoluciones.

El honorable Nolan pidio los sies y noes.

La cuestion fué puesta sobre el pasaje, la lista fue llamada, y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, José Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

El honorable Fernando Nolan pidio la reconsideracion de la votacion.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Nolan pidio los sies y noes sobre la reconsideracion de la votacion.

El honorable Presidente decidio que la cuestion estaba desidida y no habia lugar para los siés y noes.

El honorable Nolan pelo de la desision del presidente.

La cuestion fué puesta ante la cámara.

La decision del presidente fué sostenida.

De consiguiente el preambulo y resoluciones fueron pasados.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta el viernes á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara prorogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 17 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sando-

bal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable M. Steck fué escusado.

El honorable presidente anuncio que una nota del honorable Vicente Chavez, estaban en su poder, pidiendo ser escusado, de asistir por hallarse enfermo.

Convenido.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El honorable Aniceto Salazar propusó la adopcion del diario del dia anterior.

El honorable Nolan pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 16—noes 4.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

De consiguiente el diario del dia anterior fue aprobado.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto para enmendar, un acto intitulado un acto para crear una ley de incorporaciones.

Un acto especial para el precinto No. 9 del condado de Socorro.

Un acto para asegurar ojos de agua de ciertas personas sobre algun terreno ó terrenos particulares.

Los cuales originaron en el consejo, y fueron pasados por ambos cuerpos.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

Ahora el honorable presidente en conformidad con unas resoluciones de ambas cámaras que pasaron en la seccion anterior, con el fin de embestigar los fraudes de las elecciones pasadas, en el año de 1867.

Nombro la comision por parte de este cuerpo y son los siguientes:

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Henrie de Bernalillo, Garcia de Santa Fé, Orrantia de Doña Ana, Torres del Socorro, y Aragon de San Miguel.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Julian Aragon hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision permanente sobre minas y terrenos publicos á la cual fué referido

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para incorporar la compañia de mineria de Nuevo Mejico, aprobado Febrero 1o de 1858.

Lo ha tenido el mismo bajo de su mas seria consideracion y conociendolo util y necesario, lo devuelve á este

honorable cuerpo y recomienda su pasage sin ninguna enmendacion.

JULIAN ARAGON,
Presidente de la comision.

El honorable Fernando Nólan propuso que el informe de la comision, fuese adoptado.

Convenido.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido 3a vez, y pasó.

El honorable Aniceto Salazar hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre milicia á la cual fué referido

Un acto enmendando la seccion 10 de un acto enmendando la ley de milicia, aprobado Enero 28 de 1867.

Lo ha tenido bajo su consideracion y despues de haber sido bien premeditado por la comision, lo devolvemos recomendando á la honorable cámara, que sea desechado, y en su lugar sea el substituto que acompañamos y recomendamos que dicho substituto sea pasado.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

El substituto

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a vez, y pasó.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto para aseguar la vida y la propiedad.

Habiendolo considerado, lo devuelve y recomienda que sea desechado por ser ineficioso.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

El honorable Gregorio Otero movio que el informe de la comision fuése adoptado.

El honorable Nolan de Mora pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 4.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon Vicente Chaves Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José A. Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

De consiguiente el informe juntamente con las enmendaciones fueron adoptado.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial de conferencia con otra comision del honorable consejo con el fin de conferenciar, sobre el monumento para su conclesion.

Tiene el honor de informar á esta honorable cámara que hemos convenido ambas comisiones en redactar un acto con el fin de que dicho monumento sea concluido, segun esta provisto por dicho acto el cual será presentado en la cámara del consejo, legislativo y tendrá que ser pasado á está cámara, y recomendamos que dicho acto sea pasado.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspencion de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto enmendando el precinto del Peñasco No. 11 del condado de Taos.

Un acto cambiando el limite oriental del precinto numero 9 del condado de Santa Fé.

Un acto para cambiar un camino anteriormente conocido por el centro de la laber del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

Un acto designando los limites de los precintos numero 8 y numero 9 del condado del Socorro.

Un acto titulado un acto en relacion á los gastos de los fondos Territoriales.

Unas resoluciones de ambas cámaras concerniente á desmentir unas resoluciones pasadas por algunas personas en Pinos Altos, en contra del Comandante del distrito de Nuevo Mejico, G. W. Getty.

Originados en este cuerpo,

El consejo concurrió con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un acto enmendando la ley de Bailes,

Originado en el consejo.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Antonio Gonzales propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre lo judicial.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres el acto fue desechado.

Ahora, por mocion del honorable Garcia, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fue leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,

Santa Fé N. M., Enero 15 de 1868.

Al honorable presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á Vd. que hoy he aprobado

Un acto especial para la calificacion de los bonos que existen en poder de Francisco Antonio Mestas del condado del Rio Arriba.

Originado en la cámara de representantes.

Tengo el honor de ser muy
Respetosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MITCHELL.

Sobre mocion del honorable Henrie la comunicacion de su excelencia el gobernador fué recibida.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue;

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,

Santa Fé Nuevo Mejico Enero 17 de 1868.

Al presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar a vuestro honorable cuerpo que hoy he aprobado.

Un acto especial con referencia al precinto numero 3 en el condado de San Migael, requiriendo que cierta porcion de dicho precinto sea propiamente difinido.

Dicho acto fué originado en la cámara de representantes.

Tengo el honor de ser muy
respetosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MICHELL.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el comunicado de su excelencia el gobernador fué adoptado.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El Honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á nombrar una comision de ambas cámaras, con el fin de examinar, los fraudes cometidos en la eleccion pasada de este acño de 1867.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un acto creando, y estableciendo autoridad para evitar desordenes en el dia ó paraje de elecciones en el Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido la 2á vez.

Apropuesta del honorable Aniceto Salazar el acto fue referido á la comision permanente sobre previlegios y elecciones.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta las 5 de la tarde de este dia.

No adoptado.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 11 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara se prorrogo hasta mañana á las 10 de la mañana.

SABADO, ENERO 18 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y los miembros que hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Romero Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquíbel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El presidente anuncio el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que la reconsideracion de la votacion sobre el derecho del acto sobre bailes sea reconsiderada.

Convenido.

El presidente propuso la cuestion de la reconsideracion de la votacion.

La lista fué llamada y el resultado es como sigue:

Sies 16—noes 2

Los que votaron en favor de la reconsideracion fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Gerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Simon Sandoval, y el señor Presidente.

Los que votaron en contra de la reconsideracion del acto fueron los honorables Jose Manuel Sandoval y Jose Antonio Torres,

De consiguiente el acto fué reconsiderado y ahora, el acto quedo como leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé fué nombrada una comision de tres miembros con el fin de pasar al honorable senado é informar al mismo que este cuerpo habia reconsiderado la votacion sobre el desecho del dicho acto, y muy respetosamente suplicaban que el acto, se los debolbieran para tomarlo otra vez, bajo consideracion.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Vicente Garcia, Ignacio Orrantia y Jose Antonio Torres.

La comision se retiro á cumplir con su cometido, y despues de un corto tiempo volvio é informó de haber cumplido con su encargo, la cual presentó el acto.

Ahora el honorable presidente anunció que el acto habiendo estado en su 2a lectura cuando fué desechado, el acto estaba pronto para ser referido, copiado ó enmendado.

El honorable Vicente Garcia propuso que el acto fuése referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Adoptado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha confrontado con presente acto.

Un acto cambiando el limite oriental del precinto numero 9 del condado de Santa Fé.

Un acto para cambiar un camino en el centro de la labor, del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

Un acto enmendando el precinto numero 11 del condado de Taos.

Un memorial al honorable senado y cámara de representantes de los Estados Unidos en congreso reunidos, pidiendo la enmendacion á la acta organica en la seccion 3 y que lea como la ley organica, del Territorio de Colorado.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos urgiendo la necesidad de una ayuda adecuada al camino ferro-carril, llamado el Union Pacific Eastern Devision tal cual le fué concedido al camino ferro-carril, llamado Union Pacifio.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á la investigacion de fraudes en la eleccion de Delegado tenido el dia dos de Setiembre de 1867.

Una resolucion de ambas cámaras endosando la conducta del Gen. G. W. Getty, comandante del Distrito de Nuevo Mejico.

Un preambulo y resoluciones de ambas cámaras, concerniendo á pedir la remocion del honorable Roberto B.

Mitchell, como gobernador del Territorio de Nuevo Méjico.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

El presidente anuncio haber firmado los dichos actos y memoriales y resoluciones arriba mencionados.

El honorable Henrie propuso que la comision permanente sobre lo judicial, sea puesto el honorable Jose Antonio Torres en lugar del honorable Michael Steck, y en la comision sobre previlegios y elecciones sea puesto el honorable Romulo Martinez en lugar del honorable Gregorio Otero.

Convenido.

De consiguiente las dos comisiones fueron enmendadas en conformidad con la mocion adoptada.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta las 4 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban

presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales José Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

Ningunos.

Informes y relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Sobre mocion del honorable Vicente Chavez se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente fuera de su orden.

Negocios de la mesa.

Un acto especial para el condado de Mora concerniente á evitar los perjuicios que se originen en el camino publico.

Originados en este cuerpo;

El consejo en su segunda lectura lo desecho indifinitivamente.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de ambas camaras fueron llamados en orden.

El honorable José Antonio Torres en la silla presidencial.

El honorable Francisco P. Abreú, introdujo—

Un acto para evitar que los oficiales comisionados en la milicia comprendó de otra manera especulen, en las cuentas que el gobierno les debe á los milicianos por sus servicios como tales.

Fue leido 1a véz

Sobre mocion del honorable Francisco P. Abreú las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas el acto

Fué leido 3a vez y paso.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Vicente García la cámara se puso en receso por 20 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Henrie pidio una llamada á la cámara.

Convenido.

El honorable Vicente Garcia propuso que la llamada á la cámara sea suspendida.

Adoptado.

De consiguiente la mas llamada de la cámara fué suspendida.

El honorable Nolan de Mora introdujo—

Un acto intitulado, un acto enmendando la ley criminal.

Fué leido la 1a vez y

A propuesta del honorable Fernando Nolan las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

A propuesta del honorable Orrantia de Doña Ana el acto fué referido á una comision especial de cinco miembros.

La comision con tal fin fué compuesta de los honorables

Orrantia, Garcia, Geronimo Jaramillo Gonzales y Nolan.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura en orden.

Un acto para regular el modo en que elecciones deben ser tenidas en este Territorio, para fijar el modo y tiempo de tener las mismas, y para otros fines.

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro el acto fué referido á una comision especial de un miembro de cada condado.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Torres del Socorro, Orrantia deDoña Ana, Martinez de Taos, Nolan de Mora, Francisco Jaramillo por el Rio Arriba, Chavez de Bernalillo, P. Torres de Valencia; Garcia de Santa Fé, Aragon de San Miguel, y Sandoval de Santa Ana.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su tercera lectura fueron llamados en orden.

Un acto sobre pasteos comunes en el precinto numero 8 del condado de Taos, y para otros fines.

Fue leida 3a vez.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

Un acto especial para el alivio de ciertos jurados y alguaciles diputados.

Fué leida la 3a vez, y

Sobre mocion del honorable Henrie el acto fué referido otra vez, á la comision que habia sido referido antes.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto sobre cercos en el precinto No. 7 del condado de Taos.

Un acto enmendando en parte las leyes de acequias, declarando los deberes de los mayordomos de acequias en el Territorio de Nuevo Méjico, aprobado Enero 23 de 1864.

Originados en el consejo.

Fueron pasados por ambas cuerpos.

El *honorable presidente* anunció haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 11 de la mañana.

No adoptado.

Un memorial sobre la construccion de un camino de carros de Santa Fé á Taos.

Fué leido la 3a vez, y pasó.

Ahora, por mocion del honorable Garcia, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto cambiando el limite oriental del precinto numero 9 del condado de Santa Fé.

Un acto para cambiar un camino en el centro de la labor, del precinto numero 8 del condado de Santa Fé.

Un acto enmendando el precinto numero 11 del condado de Taos.

Un memorial al honorable senado y cámara de representantes de los Estados Unidos en congreso reunidos, pidiendo la enmendacion á la acta organica en la seccion 3 y que lea como la ley organica, del Territorio de Colorado.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos urgiendo la necesidad de una ayuda adecuada al camino ferro-carril, llamado el Union Pacific Eastern Devision tal cual le fué concedido al camino ferro-carril, llamado Union Pacifio.

Un preambulo y resoluciones de ambas cámaras, concernientes á nombrar una comision de ambas con el fin de investigar el fraude que se cometieron en las elecciones habidas el dia 2 de Septiembre del año de 1867 en el Territorio de Nuevo Mejico.

Un preambulo y resoluciones de ambas cámaras, concerniendo á pedir la remocion del honorable Roberto B. Mitchell, como gobernador del Territorio de Nuevo Méjico.

Unas resoluciones de ambas cámaras concerniente á desmentir unas resoluciones pasadas por algunas personas en Pinos Altos, en contra del Comandante del distrito de Nuevo Mejico, G. W. Getty.

Los antecedentes actos despues de firmados por los presidentes del consejo, y cámara de representantes, han sido puestos en manos del ejecutivo; y los antecedentes memoriales, y resoluciones, despues de firmados igualmente por los honorables presidentes de ambas cámaras,

han sido puestos en las manos del Secretario del Territorio; para que les de su su correspondiente curso en conformidad a lo que se refiere.

Con mucho respecto,
IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El honorable Fernando Nolan propuso que el informe de la comision, fuese adoptado.

Convenido.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspension de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,
Santa Fé Nuevo Mejico Enero 18 de 1868.

Al presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar à vuestro honorable cuerpo que hoy he aprobado los siguientes actos originados en la cámara de representantes.

Un acto enmendando un acto intitulado un acto incorporando la compañia telegrafica de Nuevo Mejico, aprobado Enero 31, de 1867.

Un acto creando dos precintos adicionales en el condado de Mora.

Tengo el honor de ser muy
respetosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MICHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Henrie la comunicacion de su excelencia el gobernador fué recibida.

Un acto enmendando un acto dando jurisdicion á los jueces de pruebas jueces de paz, y mayordomos de acequias, aprobado Enero 28 de 1863.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a vez.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta el lunes á las 10 y ½ de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara prorogó hasta el lunes á las 10 y ½ de la mañana.

LUNES ENERO 20 de 1868.

La cámara se reunio segun proroga.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales, Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otero, Pedro Torres, y el señor presidente.

Hon. Michael Steck fué escusado.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensage de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha confrontado con presente acto.

Un acto designando los limites de los precintos numero 8 y numero 9 del condado del Socorro.

Un acto titulado un acto en relacion á los gastos de los fondos Territoriales.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

Con mucho respecto,
IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

El presidente anuncio haber firmado los dichos actos y arriba mencionados.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

El honorable Torres del Socorro en la silla presidencial.

El honorable Francisco P. Abreú introdujo—

Un memorial para el Congreso de los Estados Unidos concerniente á pedir dos regimientos de voluntarios de ser lebantados del Territorio de Nuevo Mejico para la defensa del mismo contra los indios hostiles.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el memorial

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres, las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial

Fué leido 3a vez y paso.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ninguno.

Introduciones de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Geronimo Jaramillo intodujo—

Un acto de policia local.

Fué leido la 1a vez

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez.

Apropuesta del honorable Aniceto Salazar el acto fue referido á la comision permanente sobre previlegios y elecciones.

El honorable Vicente Garcia introdujo—

Un acto para prohibir prejuicios de los animales sueltos que entrar á la labor de sementeros.

Fué leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Leandro Sanchez propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre Agricultura y Manufactura.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que las reglas fuesen suspendidas para dar lugar á dar algunos informes de las comisiones permanentes que tiene que dar

Convenido.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Lo devuelve con la enmendacion que acompaña y recomienda su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

ENMENDACION.

En la seccion 1a linea 7 despues de la palabra incorporados; diga á no ser con consentimiento de dos terceras partes de los habitantes que residen en las riberas de dichas corrientes y vertientes.

Sobre mocion del honorable Antonio Gonzales el informe juntamente con la enmendacion al acto fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé con suspension de reglas el acto asi enmendado.

Fué leido la 3a vez.

El honorable Teodoro Esquibel propuso que el acto fuese referido á una comision especial de un miembro de cada condado.

La mocion no fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto pasó.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta las 8 de la tarde de este dia.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fue referido

Un acto intitulado un acto enmendando la ley de bailes.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve con las enmendaciones que le acompañan, y asi enmendado le recomienda su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

ENMENDACION.

Que en la seccion 3a linea 9 onde dice proveido, diga á no ser.

En seccion 4a linea 9 donde dice cincuenta pesos, diga diez pesos ni mas de cincuenta pesos ante un juez de paz,

ni menos de cincuenta, ni mas de doscientos pesos cuando sea por querella legal ante la corte de distrito.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el informe juntamente con la enmendacion al acto fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

El acto fué leido 3a vez y paso.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que las reglas sean suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

Convenido.

Negocios de la mesa.

Un acto para proporcionar un pago adicional á los miembros y oficiales de la sesion actual de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Originados en este cuerpo,

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido 2a vez.

El honorable Vicente Garcia ofreció la enmendacion siguiente al acto:

ENMENDACION.

Que á Vicente Garcia representante por el condado de Santa Fé no se le jira ningun bono de los fondos territoriales para su pago adicional.

La enmendacion no fué adoptada.

El honorable Aniceto Salazar propuso que las reglas fuesen suspendidas para que el acto sea leido la 3a vez.

El honorable Francisco P. Abreú, ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

Que en donde dice para la sesion actual, diga de aho-

ra en adelante hasta que sea determinado de otra manera.

La enmendacion no fué adoptada.

El honorable Garcia ofrecio otra enmendacion al acto es como sigue:

ENMENDACION.

Cuando haiga un sobrante de los fondos territoriales y sean pagados todos los jurados.

El honorable presidente en la silla presidencial.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro la enmendacion fue desechada.

La cuestion fué puesta sobre la suspension de las reglas, la mocion fué adoptada y las reglas fueron suspendidas.

De consiguiente el acto fué leido la 3a vez.

El honorable Torres del Socorro movio el pasaje del acto.

El honorable Garcia pidio los sies y noes sobre el pasaje.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—noes 15.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. andoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Jose Antonio Torres.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Garcia, Fernando, Nolan, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Felipe Tafoya. y el señor Presidente.

De consiguiente el acto paso.

Un acto autorizando á los escribanos de las cortes de pruebas para espedir autos de desembargos retornables á la corte de distrito.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a. vez,

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

El acto sobre apropiacion de dinero de los fondos territoriales.

Un acto designando los limites de los precintos numero 8 y numero 9 del condado del Socorro.

Habiendo sido firmados por los presidentes de ambos cuerpos, fueron puestos en manos del ejecutivo para su sancion.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

Un acto para la construccion del monumentos.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

A propuesta del honorable W. H. Henrie, el acto fué referido á la comision especial, mista de ambos cuerpos la cual fué nombrada en dias pasados con tal fin; para que lo tomen bajo consideracion.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Un acto designando el distrito de Cimarron.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage con una enmendacion.

Enmendacion—Donde lee escribano, se diga escribanos de las cortes de pruebas, y donde lee notarios publicos, se incerte jueces de paz.

Sobre mocion del honorable J. A. Torres del Socorro, la enmendacion fué adoptada.

El acto asi enmendado quedo como pasado.

El honorable W. H. Henrie hizo la mocion siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

Hago mocion que una comision de tres miembros de este cuerpo sea nombrada con el fin de revisar las leyes actuales tocante á la jurisdicion de jueces de pruebas, en este Territorio, y de redactar un acto asignando dicha jurisdicion.

W. H. HENRIE,

Sobre mocion del honorable José Antonio Torres la mocion fue adoptada.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Henrie de Bernalillo, Orrantia de Doña Ana, y Torres del Socorro.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara se prorrogo hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 21 de 1868.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

El honorable M. Steck fué escusado.

Habiendo un quorum presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El presidente anuncio el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Juan Isidro Pacheco presento la peticion siguiente

A la honorabble asamblea legislativa del Territorio de Nuevo, el senado y cámara de representantes.

Sus peticiones ante vuestros honorables cuerpos y con mucho respeto pedimos el pasaje de un acto de ley para

que las tierras en el precinto del Llano numero 8 del condado de Taos, al sur del terreno cultivado desde las tierras de José Antonio Martizes, al oriente, hasta las tierras de Jose Antonio Martinez, al oriente, hasta las tierras de Domingo Abeita, al poniente, ofreciendoles á vuestros honorables cuerpos que el cerco es dentro del monte y ninguna incomodidad existe en este caso, y ademas que el que construya un mal cerco ó no lo efectue se haga responsable á los perjuicios, y á todas aquellas penas que en vuestras honorables opiniones sean propias para protejer este ramo de agricultura y sus peticionarios siempre pediran.

JOSE ANTONIO MARTINEZ,
FELIPE MARTIN,
PASCUAL MONDRAGON,
DOMINGO ABEITA,
JUAN CAMILO MARTINEZ,
PRUDENCIO MARTINEZ,
MANUEL TRUJILLO,
JOSE ANTONIO MARTINEZ.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro la peticion fué recibida.

A propuesta del honorable Romulo Martinez, la peticion fué referida á una comision especial, la cual se compuso de los cuatro miembros del condado de Taos, que lo son los honorables Martinez, Gallegos, Pacheco, y Romero, con el fin de que ambos redacten un acto de ley segun los deseos de los peticionarios.

El honorable Torres del Socorro pidio la dispensacion de asistir por este dia á la sesion de los honorables Gonzales, Aragon, y Nolan.

Convenido.

De consiguiente los dichos honorables fueron dispensados.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

Ninguna.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

El honorable Henrie como miembro de la comision especial hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial sobre el monumento á la cual fué referido

Un acto para la construccion del monumento.

Lo devuelve con las enmendaciones que le á acompañan y recomienda su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

ENMENDACION:

Lamina segunda—A los heroes del ejercito federal que fallecieron en la batalla de Valverde peleada con los rebeldes el dia 21 de Febrero A. D. 1862.

Lamina tercera—A los heroes del ejercito federal que fallecieron en la batallas del cañon del Apache y el rancho de Pigeon, la Glorieta peleadas con los rebeldes el dia 28 de Marzo A. D. 1862, y á los heroes que fallecieron en Peralta, en la batalla peleada con los rebeldes el dia 15 de Abril de 1862.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres, el informe juntamente con la enmendacion al acto fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto asi enmendado.

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Un acto intitulado un acto enmendando la ley criminal.

Teniendolo bajo su mas seria consideracion la mayoria de cuatro miembros contra uno de dicha comision especial compuesta de cinco miembros, y no creyendolo conveniente recomienda que dicho acto sea desechado.

Con mucho respecto,
IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El honorable Fernando Nolan propuso que el informe de la comision, fuese adoptado.

El honorable Henrie pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 7.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romula Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. andoval, Simon Sandoval, Aniceto Salazar, Pedro Torres.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Garcia, Leandro Sanchez, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, Felipe Tafoya, Jose Antonio Torres.

El informe fué adoptado.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial de tres miembros á la cual fué referido.

Un acto para crear el destino de promotor en cada condado del Territorio de Nuevo Mejico, y asignando y declarando sus deberes.

El mismo lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y la mayoria de dicha comision informa á esta cámara que dicho acto sea desechado.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

La cuestion sobre adoptar el informe de la comision se puso ante la cámara.

El honorable Torres del Socorro pidio los sies y noes sobre la adopcion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 9—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Pedro Torres, y Felipe Tafoya.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Juan

Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y Aniceto Salazar.

De consiguiente el informe no fué adoptado por haber salido la votacion empatada.

El honorable Torres propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 y ½ de la mañana.

No adoptado.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 y ½ de la mañana.

No adoptado.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 10¾ de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 22 de 1868.

La lista fué llamada y fueron presentes cuando sus nombres, fueron llamados,

Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonsales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Gregorio Otero,

Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Pedro Torres, Felipe Tofoya y el señor Presidente.

El honorable M. Steck fué escusado.

Habiendo un quorum. presente, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El presidente anuncio el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Vicente Garcia presentó la peticion siguiente:

SANTA FE, N. M.,
Enero 22 de 1868.

Al honorable Consejo y Camara de Representantes de la Asamblea Legislativa, ahora en session:

Vuestros memorialistas los abajos firmados residentes de la ciudad de Santa Fé á vuestros honorables cuerpos representan respetosamente.

Que el pasaje de un acto de vuestros honorables cuerpos que fué ya aprobado por su excelencia el gobernador en dias pasados, concerniente á monte pios á causado tal efecto en la clase menesterosa del pueblo que es imposible dejar de condolerse la humanidad.

Regularmente existe un gran numero de personas pobres de otros condados, y de aqui mismo que en el tiempo de invierno no pueden hayar trabajo, y de consiguiente ocurren con sus efectos ó prendas á sacar algun dinero de los monte pios para suplir sus necesidades diarias ya en alimento ya en leña, y de dichos monte pios siempre adquieren poco mas ó menos lo que necesitan.

El pasaje de dicha ley ha ocasionado que los dueños de tales monte pios, se niegan ya en facilitarles ni un real

por ninguna prenda, supuesto que ellos no ganan ningun interes rasonable como la ley ahora provee.

Vuestros memorialistas, respetuosamente manifiestan á vuestros honorables cuerpos, que un gran numero de personas de las ante dichas padecen necesidades, que solo viendolo puede uno calcularlas; y por lo tanto,

Muy respetuosamente suplican á vuestros honorables cuerpos, el pasage de un acto abrogando el ultimo acto concerniente á monte pios, y que quede vigente y en fuerza aquel que fué aprobado Enero 25 de 1866.

Vuestros memorialistas siempre impetrarán, etc.

(Firmado por ciento veinte y uno.)

El Honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

Sobre mocion de honorable Francisco P. Abreu la peticion fué recibido, y

A propuesta del honorable Francisco P. Abreu la peticion fue referido á una comisian mista.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Vicente Garcia y José Manuel Sandoval por el condado de Santa Fé y la misma es instruida de pasar al senado, de pedir la co-operacion con el nombramiento, del senador de Santa Fe, para acodar, conferenciar sobre el asunto.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Chavez hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

Un acto concerniente á un acto de policia local de cada precinto en los varios condados del Territorio;

Lo ha tenido bajo su mas seria consideracion, y lo devuelve á este honorable cuerpo con las enmendaciones siguientes, en la 1a seccion, y la 4a seccion sean borradas y en la 5a seccion sean borradas las palabras, en donde dice engresas á los fondos de condado, diga ingresaran á los polecias por sus servicios sean borradas las palabras donde dice cincuenta pesos, incertese en su lugar diez pesos, y conociendo que es necesario recomienda su pasaje.

VICENTE CHAVEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe juntamente con el acto sea referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable presidente en la silla.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto intitulado un acto enmendando la ley de bailes.

Un acto para proporcionar un pago adicional á los miembros y oficiales de la sesion actual de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Originados en el consejo.

Fueron pasados por ambas cuerpos.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos arriba mencionados.

Un mensage de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

Informes y relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en orden.

Ninguno.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduciones de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable Ignacio Orrantia introdujo—

Un acto para provee el modo de nombrar los jurados para la corte de distrito.

El cual fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El honorable Nolan de Mora introdujo—

Un acto creando y organizando el condado del Rio Bonito.

El cual fué leido 1a vez, y

El honorable Ignacio Orrantia propuso que las reglas sean suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

Convenido.

Negocios de la mesa.

Un acto para evitar que los oficiales comisionados en la milicia compren ó de otra manera especulen, en las cuentas que el gobierno les debe á los milicianos por sus servicios como tales.

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado, un acto concerniente á jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesoreros, y jueces de paz.

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Originados en esta cámara.

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Un memorial sobre la construccion de un camino de carros de Santa Fé á Taos.

Un memorial para el Congreso de los Estados Unidos concerniente á pedir dos regimientos de voluntarios de ser lebantados del Territorio de Nuevo Mejico para la defensa del mismo contra los indios hóstiles.

Un memorial, al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, concerniente á memorializar sobre el sistema de escuelas.

Originados en este cuerpo,

El honorable consejo concurrio con su pasage sin ninguna enmendacion.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,
Santa Fé Nuevo Mejico Enero 21 de 1868.

Al presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de adjunta, retornar á vuestro honorable cuerpo, sin aprobar, un acto originado en la camara de representantes, intitulado, un acto especial para el condado de Doña Ana, proveyendo para el reembolsamiento, para de dinero colectado de pagadores de tasacion de dicho condado, como tasacion para una carcel bajo la provision de una ley aprobada enero 26 de 1866. La aprobacion de este acto seria muy mal presedente en el Territorio contra la colectacion futuro de rentas publica sin dar algunos razones, para esta extraordinaria clase de legislacion, no veo una alegacion de fraude hecho ó prueba dirigida á demonstrar que el dinero asi colectado

bajo á ley á que se refiere no fué propiamente aplicado, á los fines, para los que tal tasacion fué levantada y colectada.

Sé personalmente que el condado de Doña Ana ha hecho mas progreso en ereccion de edificios de cualesquier otra condado en el Territorio.

Si el pueblo en otros condados del Territorio se aprovecharon del ejemplo dado á ellos, por el pueblo, y oficiales del condado do Doña Anai habria menos crimines, y mas certese en el castigo de los crimines diariamente cometidos en diferentes partes del Territorio.

Tengo el honor de ser muy
respetosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MITCHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fue leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,
Santa Fé N. M., Enero 21 de 1868.

Al honorable presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á Vd. que hoy he aprobado

Un acto cambiando el limite oriental del precinto numero 9 del condado de Santa Fé.

Originado en la cámara de representantes.

Tengo el honor de ser muy
Respetosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MITCHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Otra comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue:

OFICINA DEL EJECUTIVO,
Santa Fé, N. M., Enero 21 de 1868.

Al Presidente de la Cámara de Representantes:

Señor—Tengo el honor de informar a vuestro honorable cuerpo que hoy he aprobado los siguientes actos originados en la cámara de representantes.

Un acto especial para evitar que ganados menores se pasteen en la agua del Lobo conocida como la agua de las mesteñas en el precinto numero 6 del condado de Taos y para otros fines.

Un acto especial para el precinto numero 9 Parage del condado del Socorro.

Tengo el honor de ser muy
Respetuosamente su obediente servidor,
ROBT. B. MITCHELL,
Gebernador de Nuevo Méjico.

Sobre mocion del honorable Antonio Gonzales, ambas comunicaciones de su excelencia el Gobernador fueron recibidas.

Un acto para construir un puente en Las Manuelitas en el condado de San Miguel.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a. vez,

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Fernando Nolan propuso que las reglas fuesen suspendidas para dar lugar que el acto pase á su 3a lectura.

El honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El honorable Francisco P. Abreú ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION.

Que dicho Gonzales será responsible á pagar cualesquiera perjuicio que sea originado aquellas personas que pasen en aquel, cuyos perjuicios serán cobrados ante cualesquier corte que tenga jurisdicion en la causa.

El honorable Ignacio Orrantia ofrecio al acto la siguiente enmendacion.

ENMENDACION.

Proveido, Que dichos perjuicios fueren ocasionados por negligencia del señor Gonzales, por no tener en corriente el dicho puente pero si tal perjuicio fuere ocasionado en el acto del pasaje de cualesquiera transitante, de cualesquier clase que fuere, y en este momento dicho puente se quebrare estando antes en corriente entonces Manuel Gonzales, no tendra responsabilidad.

El honorable Henrie de Bernalillo ofrecio al acto la enmendacion siguiente:

ENMENDACION:

Donde dice para siempre, diga para 99 años.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan el acto juntamente con las enmendaciones fué referido á la comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

Un acto enmendando la seccion 3a de un acto aprobado Julio 20, de 1851, pagina 59 del codigo ultimamente revisado.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a. vez.

A propuesta del honorable Fernando Nolan las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

El honorable Francisco P. Abreú ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION.

Seccion 1a—en donde dice que pagará la suma de cincuenta pesos; y á mas quedará responable á pagar al comprador cualesquier suma de dinero que antes habia recibido, por los animales vendidos por él.

Sobre mocion del honorable Julian Aragon, el acto juntamente con la enmendacion fué referido á la comision permanente sobre vicios é inmoralidad.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorogue hasta las 3 de la tarde.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta las 6 de la tarde de este dia.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta las 4 de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro

Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedió al despacho de negocios.

El orden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden por el presidente.

Ninguno.

Introducion de Proyecto de ley, y resoluciones de ambas camaras fueron llamados en orden.

El honorable Aniceto Salazar introdujo—

Un acto aumentando el pago de los alguaciles mayores.

Fué leido la 1a vez y

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el acto fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

El honorable W. H. Henrie introdujo—

Un acto proveyendo para la registracion de los votantes del Territorio de Nuevo Mejico.

El cual fue leido la 1a. vez.

Ordenado de ser despachado al Secretario para ser impresó.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia, el acto fué referido á la comision nombrada de un miembro de cada condado, á la fué un acto sobre ley de elecciones.

El honorable Simon Sandoval introdujo—

Un acto para evitar que la plaza de Algodones, precinto No. 3 del condado de Santa Ana, sea enteramente distruido por las enmendacion, hechas por el Rio del Norte con otros fines.

Fué leido la 1a vez

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie con suspension de reglas, el acto

Fué leido 2a vez.

El honorable Nolan ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION:

Proveido, Que las personas que no tengan propiedad en dicha plaza de los Algodones, no quedan sujetas á trabajar en ninguna de las reparaciones mensionadas.

Sobre mocion del honorable Henrie, la enmendacion fué desechada.

El honorable Aragon ofrecio al acto la enmendacion siguiente.

ENMENDACION:

Proveido, Que los habitantes que viven y tienen sus propiedades sobre la montaña fuera de los planes del rio queden cuentas de tal trabajo.

El honorable Garcia propuso que la enmendacion sea desechada.

El honorable Aragon pidio los sies y noes.

La lista fué llamada y el resultado es como sigue:

Sies 12—noes 10

Los que votaron en favor de la enmendacion fueron los honorables Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Leandro Sanchez, Pedro Torres, Jose Antonio Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron la negativa fueron los honorables Julian Aragon, Teodoro Esquibel, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Aniceto Salazar y Felipe Tafoya.

De consiguiente la enmendacion fué desechada.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres con suspension de reglas el acto

Fué leido 3a vez y pasó.

Un acto proveyendo para terminos especiales de la corte superior de este Territorio.

Fue leido 1a vez

Ordenado ser impreso.

Sobre mocion dél honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 3a vez, y pasó.

El honorable Henrie de Bernalillo introdujo—

Un acto para promover la desencia publica y la buena moral.

El cual fué leido la 1a vez.

Ordenado ser impreso.

El honorable Ignacio Orrantia en la silla presidencial.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Vicente Garcia propuso que el acto fuése referido á la comision permanente sobre mejoras internas.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Abreú de San Miguel ofrecio la enmendacion siguiente á la seccion 1a.

ENMENDACION:

Proveido, Que cuando tales epitetos sean aprobados, ante alguna corte tal persona quedará adsuelta de tal multa, y entonces el demandador pagará los costos de dicha corte.

Sobre mocion del honorable Henrie, la enmendacion fué adoptada.

El honorable Vicente Garcia ofreció la enmendacion siguiente al acto:

ENMENDACION:

Que sea agregada á la ultima palabra ofensiva, todos aquellos que sean hallados en el diccionario de la academia Española.

Sobre mocion del honorable Abreú de San Miguel la enmendacion fué desechada.

El honorable Sandoval de Santa Fé ofrecio la enmendacion que sigue.

ENMENDACION:

Que la palabra de bribon sea borrada.

Sobre mocion del honorable Henrie, la enmendacion fué desechada.

El honorable Nolan propuso que el acto sea referido á la comision permanente sobre proyectos enrregistrados.

No adoptado.

El honorable Salazar propuso que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

No adoptado.

El honorable Nolan propuso que el acto sea referido á la comision permanente sobre condados.

No adoptado.

El honorable Aniceto Salazar propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre vicios é inmoralidad.

No adoptado.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el dia siguiente, á las 2 de la tarde.

JUEVES, ENERO 23 de 1868.

La cámara se reunio segun prorogá.

Lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Vicente Chavez, W. H. Henrie, Ignacio Orrantia, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Gerónimo Jaramillo, Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Simon Sandoval, José Manuel Sandoval, Leandro Sanchez, Julian Aragon, Aniceto Salazar, Antonio Gonzales. Juan Policarpio Romero, Juan Isidro Pacheco, Romulo Martinez, Pedro Gallegos, Gregorio Otero, Pedro Torres, y el señor presidente.

Hon. Michael Steck fué escusado.

Habiendo un quorum presente, la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Henrie pidio una llamada á la cámara.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No convenido.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 y ½ de la mañana.

No adoptado.

El honorable Jose Antonio Torres con suspension de reglas hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial de un miembro de cada condado á la cual fué referido.

Un acto para regular el modo en que elecciones deben ser tenidas en este Territorio, para fijar el modo y tiempo de tener las mismas, y para otros fines.

El mismo lo ha tenido bajo su mas seria consideracion y la mayoria de dicha comision informa á esta cámara que dicho acto sea desechado.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

El honorable Fernando Nolan propuso que el informe de la comision, fuese adoptado.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que el dicho acto sea desechado.

Convenido.

El honorable José Antonio Torres con suspension de reglas hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria especial de un miembro de cada condado á la cual fué referido.

Un acto proveyendo para la registracion de los votantes del Territorio de Nuevo Mejico.

Tiene el honor de informar á esta cámara y despues de ser examinado lo devuelve sin ninguna enmendacion recomendamos su pasaje.

JOSE ANTONIO TORRES,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe de la comision fué adoptado.

El honorable Fernando Nolan hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La minoria de la comision especial á la cual fué referido

Un acto proveyendo para la registracion de los votantes del Territorio de Nuevo Mejico.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que habiendolo tenido bajo su mas seria consideracion, informó que el mismo acto contra y en si perjuicios á los habitantes de este Territorio, y por lo tanto muy respetuosamente recomendamos que sea puesto sobre la mesa.

FERNANDO NOLAN,
JULIAN ARAGON,
de la minoria.

El honorable Vicente Garcia propuso que el informe de la mayoria fuese adoptado.

Convenido.

De consiguiente el informe de la mayoria quedo adoptado.

El honorable Fernando Nolan propuso que el informe de la menoria sea adoptado.

No convenido.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en receso por 20 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Torres propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No iué adoptado.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 11 de la mañana.

No convenido.

El honorable Vicente Garcia, con suspension de las reglas hizo el informe siguiente:

Senor Presidente—

La comision permanente sobre negocios territoriales á la cual fué referido.

Un acto de policia local.

Lo ha tenido bajo su consideracion y despues de haber sido premeditado por dicha comision lo devuelve con las enmendaciones que le acompañan, que será borrada la seccion 4a y sea incertada la que acompañamos, enmendacion en la seccion 5a linea 12, á los fondos de condados hasta donde dice precinto sea borrado, y se incertará en su lugar, que dichas multas serán dadas por pago de sus servicios á los polecias, y muy respectuosamente recomendamos sus pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Fernando Nolan el informe juntamente con la enmendacion al acto fué devueltos.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara se prorrogo hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 24 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable Gregorio Otero ausente por enfermo.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

Ninguna.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision permanente á la cual fué referido

Un acto sobre pasteos comunes en el precinto numero 8 del condado de Taos, y para otros fines.

Tiene el honor de relacionar que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario para protejer los ejidos de esos ciudadanos lo devuelve á este honorable cuerpo sin ninguna enmendacion y muy respetosamente recomienda su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe fué adoptado.

El honorable Martinez de Taos pidio el pasaje del acto

El honorable Torres del Socorro pidio los sies y noes sobre el pasaje del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 20—noes 1.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, odoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Romulo Martines, Farnando Nolan, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose M. andoval, Simon Sandoval, Aniceto Salazar, Pedro Torres Felipe Tafoya, Jose Antonio Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorable Vicente Chavez.

De consiguiente el acto paso.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente, á saber:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á la cual fué referido

Un acto para construir un puente en Las Manuelitas en el condado de San Miguel.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y considerandolo propiamente justo, por lo tanto vuestra comision presenta un substituto al mismo y muy respetuosamente recomienda su pasaje.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Antonio Gonzales el informe fué adoptado, y el substituto fué recibido en lugar del original.

El acto substituto fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia, las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leido 2a vez,

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 3a vez.

El honorable Leandro Sanchez propuso que el acto sea referido á una comision especial compuesta de los miembros del condado de San Miguel.

La mocion no fué adoptada y el acto no fué referido.

El honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El honorable Francisco P. Abreú ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION:

Que el puente no sea puesto en el mismo lugar que hasta ahora es conocido como camino publico en la pasada de ese rio en el precinto de las Manuelitas.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El Hon. Francisco P. Abreu, propuso que el acto, juntamente con la enmendacion fuere referido á una comision especial, compuesta de los miembros, del condado de San Miguel.

El Hon. Torres del Socorro, pidio los séis y noes sobre la referencia.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 13—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Aniceto Salazar, y el señor Paesidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chaves, Vicente Garcia, Antonio Gonzales, Romulo Martines, Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Pedro Torres, Felipe Tafoya, y José Antonio Torres.

De consiguiente el acto fué juntamente con la enmendacion fué referido á la comision especial, compuesta de los cuatro mienbros del condado de San Miguel.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistra-

dos tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Un acto para evitar que los oficiales comisionados en la milicia compren ó de otra manera especulen, en las cuentas que el gobierno les debe á los milicianos por sus servicios como tales.

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado, un acto concerniente á jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesoreros, y jueces de paz,

Un acto designando el distrito de Cimarron.

Un memorial para el Congreso de los Estados Unidos concerniente á pedir dos regimientos de voluntarios de ser lebantados del Territorio de Nuevo Mejico para la defensa del mismo contra los indios hostiles.

Un memorial sobre la construccion de un camino de carros de Santa Fé á Taos.

Un memorial, al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, concerniente á memorializar sobre el sistema de escuelas.

Los cuales los encuentra correctamente enregistrados y conforme con sus originales, y muy respetuosamente los devuelve, para que sean firmados por el honorable presidente.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente la comision.

El honorable presidente en la silla presidencial.

Sobre mocion del honorable Gregorio Otero, el informe de la comision fue adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos y memoriales arriba mencionados.

El honorable Torres de Valencia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre agricultura y manufacturas á la cual fué referido

Un acto para prohibir prejuicios de los animales sueltos que entran á la labor ó sementeros.

Teniendo el mismo bajo su consideracion lo devuelve á vuestro honorable cuerpo con dos enmendaciones, y asi enmendado recomienda su pasaje.

PEDRO TORRES,
Presidente de la comision.

ENMENDACION:

En la 1a seccion, que la palabra primer lunes de Junio sea borrada y en su lugar incertese el primer dia de Abril de cada año ó antes.

ENMENDACION:

A la seccion 1a linea 8 despues de la palabra, tenidas se borren todas las palabras que siguen hasta la palabra a elecciones.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que el informe, enmendaciones, juntamente con el acto fuesen puestos sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes pidio sobre la mocion.

La cuestion fue puesta la lista llamada, y el resultado de la votacion es como sigue.

Sies 9—Noes 13.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Aniceto Salazar, y Jose Antonio Torres.

Los que votaron por la negativa fueron los honarables Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Romulo Martinez Fernando Nolan, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco,

Juan P. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval Leandro Sanchez; Pedro Torres, Felipe Tafoya y el señor Presidente.

De consiguiente el informe enmendaciones y el acto no fueron puestos sobre la mesa.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia el informe juntamente con las enmendaciones al acto fue adoptado.

El honorable Fernando Nolan propuso que las reglas fuesen suspendidas para dar lugar que el acto pase á su 3a lectura.

El honorable Aragon pidio los sies y noes.

La lista fué llamada y el resultado es como sigue:

Sies 14—noes 8

Los que votaron por la afirmativa fueron los honorables Vicente García, Pedro Gallegos, Rómulo Martinez, Fernando Nolan, Ignocio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Leandro Sanchez, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Preeidente.

Los que votaron por la negativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Antonio Gonzales W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, y Aniceto Salazar.

De consiguiente no habiendo dos terceras partes las reglas no estan suspendidas.

El honorable Torres del Socorro propuso que el acto sea puesto sobre la mesa indifinitivamente.

No adoptado.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No convenido.

El honorable Henrie propuso que el acto fuese referido á la misma comision.

No convenido.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres el acto fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Torres del Socorro, Garcia, y Aragon.

Ahora, por mocion del honorable Garcia, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

El honorable Fernando Nolan propuso que la cámara se prorrogue hasta las 5 de la tarde de este dia.

La mocion no fué adoptada.

El honorable Vicente Chaves propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No convenido.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres la cámara se prorrogo hasta mañana Sabado dia 25 del corriente mes á las 10 de la mañana de dicho dia.

SABADO, ENERO 25 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su proroga.

La lista fué llamada y los miembros que hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Julian Aragon, VicenteChaves, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan Policarpio Romero Jose Manuel Sandoval, Leandro Sanches, Teodoro Esquibel Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Felipe Tafoya, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres y el señor presidente.

El honorable M. Steck fué escusado.

El honorable Gregorio Otero ausente por enfermidad.

El honorable presidente anunció que el honorable Felipe Tafoya pedia ser escusado por algunos inconvenientes que tenia.

El honorable Felipe Tafoya fué escusado.

El honorable W. H. Henrie pidió la llamada de la cámara

Convenido.

El Hon. Vicente Garcia propuso que una orden sea dado al sargento de ordenes, para que tome en arresto á los honorables Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres, para que los presente ante la cámara.

Convenido.

Orden fué dadá al sargento de armas.

El sargento volvio y presento á los miembros ausentes, quienen manifestaron las razones que tenian para haber faltado á la hora señalada á la sesion de la cámara.

La escusa que manifestaron los dichos honorables fueron tomada en consideracion de la cámara, y fueron escusados.

El honorable Vicente Garcia movio que la demas llamada de la cámara sea suspendida.

Convenido.

Habiendo un quorum la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El presidente anuncio el orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ningunos.

El honorable Antonio Gonzales propuso que las reglas fuesen suspendidas para tomar accion de

Un acto concerniente á organizar el condado del Rio Bonito.

El cual se halla en su 1a lectura.

No convenido.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

Ningunos.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

El honorable Leandro Sanchez hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Un acto difiniendo los limites del precinto No. 12 de condado de Mora.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y creyendolo necesario, vuestra comision lo devuelve sin ninguna enmendacion y muy respetosamente recomienda su pasaje.

LEANDRO SANCHEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Torres de Valencia el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leida 3a vez y pasó.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

El honorable Pedro Gallegos introdujo la siguiente resolucion.

Resuelto, Que la comision en cuyas manos fué referido un memorial de la merced del Rio Grande del condado de Taos, dilatado 37 dias sea instruida de dar informe.

El honorable Torres del Socorro propuso que la resolucion sea desechada.

El honorable Torres de Valencia en la silla.

El honorable Abreú de San Miguel ofrecio la enmendacion siguiente á la resolucion.

Que en donde dice que la comision, diga las comisiones tendrán que retornar, y informar para el lunes proximo sobre todos aquellos negocios que fueren confiados en sus manos.

Sobre mocion del honorable Henrie, la enmendacion fué adoptada.

El honorable Aniceto Salazar pidio los sies y noes sobre el desecho de la resolucion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 12—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, Aniceto Salazar, Pedro Torres, y José Antonio Torres.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables

Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Pedro Gallegos; Antonio Gonzales, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanches, y el señor Presidente.

De consiguiente la resolucion no fué desechada.

El honorable Romulo Martinez ofrecio á la resolucion la enmendacion siguiente.

ENMENDACION:

Que todas las comisiones á las cuales han sido referido algun acto, memorial, ó resolucion, desde cuya referencia hace un termino de seis dias ó mas, sean requeridos de dar informe sobre lo mismo el proximo lunes.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto sobre vertientes de agua en el Territorio de Nuevo Mejico.

Un acto para evitar que los oficiales comisionados en la milicia compren ó de otra manera especulen, en las cuentas que el gobierno les debe á los milicianos por sus servicios como tales.

Un acto intitulado un acto abrogando la seccion 4a de un acto intitulado, un acto concerniente á jueces de pruebas, escribanos de los mismos, tesoreros, y jueces de paz,

Un acto designando el distrito de Cimarron.

Un memorial para el Congreso de los Estados Unidos concerniente á pedir dos regimientos de voluntarios de ser lebantados del Territorio de Nuevo Mejico para la defensa del mismo contra los indios hostiles.

Un memorial sobre la construccion de un camino de carros de Santa Fé á Taos.

Un memorial, al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos, concerniente á memorializar sobre el sistema de escuelas.

Lo antecedentes actos y memoriales despues de haber sido firmados por los presidentes de ambos cuerpos, ha puestos los actos en manos del ejecutivo para su sancion y los memoriales los ha puesto en manos del Secretario del Territorio para darles el curso á que cada una se refiere.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente la comision.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres, el informe de la comision fue adoptado.

Un mensage de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la cámara se prorogue hasta la cuatro de la tarde de este dia.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

A propuesta del honorable Leandro Sanches, la cámara se prorogó hasta el lunes siguiente, á las 10 de la mañana.

LUNES ENERO 27 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan

Isidro Pachéco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable Gregorio Otero ausente por enfermo.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Antonio Gonzales propuso que

Un acto concerniente á organizar el condado del Rio Bonito.

Ahora en su 1a lectura sea tomado bajo consideracion con suspension de reglas.

Convenido.

El cual fué leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres el acto fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Torres, Orrantia y Gonzales.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

El honorable Ignacio Orrantia con suspension de reglas introdujo—

Un memorial pidiendo que el reberendo De Bleick misionero, sea nombrado como director, ó maestro, de los Indios Navajoes en el Bosque Redondo.

Fué leido la 1a. vez.

A propuesta del honorable Fernando Nolan las reglas fueron suspendidas y el memorial.

Fué leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres con suspension de reglas el memorial

Fué leido la 3a vez, y pasó.

El honorable Ignacio Orrantia propuso que las reglas sean suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

Negocios de la mesa.

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para incorporar la compañia de mineria de Nuevo Mejico, aprobado Febrero 1o de 1858.

Originados en este cuerpo;

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Un acto declarando la adopcion de Jose de los Reyes Lobato.

Originados en el consejo.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Aniceto Salazar propuso que el acto fue referido á la comision permanente sobre previlegios y elecciones.

No convenido.

Sobre mocion del honorable Nolan el acto fue referido á una comision especial compuesta del miembro del condado de Santa Ana.

Un acto creando y organizando el condado de Grant y proveyendo para tener las cortes alli mismo.

Originado en el consejo.

Fué leido la 1a vez y

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El honorable Geronimo Jaramillo propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre condados.

El honorable Aragon pidio los sies y noes.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—noes 15.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Todoro Esquibel, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Farnando Nolan, y Felipe Tafoya y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorable Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, JuanP. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Pedro Torres y Jose Antonio Torres.

De codsiguiente el acto no fué referido.

El honorable Leandro Sanchez propuso que el acto sea referido á una comision especial compuesta de los miembros del condado de Doña Ana.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Orrantia de Doña Ana, Torres y Gonzales del Socorro.

Una comunicacion del honorable consejo fué leida y es como sigue:

CONSEJO LEJISLATIVO,

Santa Fé N. M., Enero 27 de 1868.

Al presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á Vd. para conocimiento de su honorable cuerpo que en vista de una peticion de los ciudadanos del condado de San Miguel informando que los Indios barbaros, Comanches, Cayguas, y otros, han asesinado cuarenta y tantos ciudadanos de Nuevo Mejico victimas de este infortunado suelo; en la caza del cibolo.

Este honorable cuerpo ha nombrado una comision especial compuesta de los honorables Pacheco, Garcia, S. Baca, Martinez y Romero para que co-opere sobre el asunto con otra que ese honorable cuerpo tenga á bien nombrar en vista del asunto presentado, y con tales medidas que les parezca conveniente.

Tengo el honor de ser muy
Respetosamente su obediente servidor,
RAFAEL CHACON,
Secretario principal del consejo.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar la comunicacion fué adoptada.

El honorable presidente en conformidad con la comunicacion del consejo nombró á los honorables Aniceto Salazar, W. H. Henrie y Leandro Martines como comision de conferencia.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en receso por 20 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Torres propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

No fué adoptado.

El honorable Francisco P. Abieú con suspension de reglas introdujo—

Un acto dando autoridad á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio.

El cual fue leido la 1a. vez.

Ordenado de ser despachado al Secretario para ser impresó.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

El honorable Vicente Garcia ofreció la enmendacion siguiente al acto:

ENMENDACION:

Que sea borrada la palabra registro, y en su lugar se incerte aplicante.

Adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres, las reglas fueron ademas suspendidas y el acto asi enmendado.

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Leandro Sanchez con suspension de reglas introdujo—

Un acto aumentativo á la ley sobre caminos publicos en este Territorio.

El cual fué leido 1a vez, y

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 2a vez.

El honorable Nolan propuso que el acto fuese referido á la comision permanente sobre educacion.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Aragon el acto fué referido á una comision especial de un miembro de cada condado.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

Aragon, Sandoval M. Sandoval S. Torres Martinez, Gonzales, Tafoya, Jaramillo, Chavez y Orrantia.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision mista de ambas cámaras á la cual fué referida

La investigacion de fraudes cometidos en la eleccion general ultima pasada en el dia 2 de Septiembre 1867 para delegado al Congreso de los Estados Unidos.

Tiene el honor de informar á vuestros honorables cuerpos que despues de la examinacion de los libros de matricula han venido á la conclusion de reportar el adjunto recomendando su pasaje y publicacion.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

INFORME de la comision de las dos cámaras de la legislatura territorial del Nuevo Méjico, sobre el asunto de fraudes perpetrados en la eleccion general, tenida en este Territorio, el dia 2 de Setiembre A. D. 1867, bajo la resolucion de ambas camaras de la legislatura pasada enero 18 de 1868.

La comision de ambas cámara del consejo y cámara de

representantes, á quien fué referida la resolucion de ambas cámaras de la legislatura, en el asunto de fraudes perpetrados en la eleccion general tenida en este Territorio para delegado han tenido el asunto bajo consideracion y piden someter el siguiente informe:

Dos candidatos contestaron ante el pueblo en la última eleccion de delegado en este Territorio para el asiento en el Congreso; uno de ellos era el señor Carlos P. Clever, el otro el coronel José Francisco Chavez. La controvercia fué animada al extremo ambos partidos haciendo todo lo que se podia hacer, para asegurar exito á sus respectivos candidatos. Como no es romoto en tales casos, los fraudes cometidos fueron aclarados á ambas partes, y vuestra comision representando vuestros honorables cuerpos, no será requerida hacer esta investigacion; se presume, á no ser que fraudes palpables, aparentemente ciertos, fueron descubiertos, sobre los cuales se fundan grandes temores, que muchos de cáracter serio habian sido perpetrados en la última eleccion para Delegado.

Vuestra comision no ha tenido el tiempo para mandar por personas y examinarlas, pero ha investigado el caso sobre los registros ofidiales en la oficina del secretario del Territorio, y han convenido en sus propias mentes sobre muchos puntos. Parecen verdaderos dentro de su conocimiento individual.

La examinacion de los mismos retornos de eleccion, sino existia otra evidencia, satisfaceria á vuestra comision, que mucho y serios fraudes de que se queja, habian sido cometidos, y de un caiácter actualmente amenasante á la validez de la eleccion, tanto como á la representacion del pueblo de este Territorio en el Congreso, por una persona teniendo una minoría de votos dados, en vez de una mayoria.

Vuestra comision, por lo tanto, procederá á redactar

brevemente, hechos que han venido á su conocimiento y la conclusion á la cual ha llegado.

Vuestra comision descubre que en el condado del Rio Arriba, hay 15 precintos electorales. El último precinto siendo numero 16, no habiendo numero 15, que ningunos retornos son hechos del precinto numero 14, que es entendido que dio al coronel J. Francisco Chaves cosa de cincuenta y cuatro votos de mayoria, y fué en el único precinto en ese condado, que dió al coronel Chaves una mayoria de los votos todos para Delegado, los libros de matricula y boletos, se entienda que han sido destruidos.

El precinto número diez y seis en este condado conocido como la Tierra Amarilla, como es bien sabido, es en cuanto á votantes un precinto pequeño. El numero de votos dados en ese precinto en Septiembre de 1866 para miembro de la legislatura fueron solamente 37 en todo, como lo de manifiestan los retornos oficiales; los retornos del mismo precinto, por la eleccion de 1867, demuestran un total de 464, como el número de votos dados, y en ningun inquirimiento de una parte, ha desarroyado el hecho que un número mas grande del pueblo recidia en dicho precinto en 1867, que recidia alli en 1866. Por lo contrario, se encuentra que es verdad, segun retornado parece que Carlos P. Clever tuvo 452 votos, y José Francisco Chaves, solamente doce.

Una examinacion de los retornos de este precinto, manifiesta no obstante, este extraordinario resultado—que mientras el voto alli manifiesta 464 votos dados para Delegado, alguacil mayor, juez de pruebas, coronario senadores y miembros de esta cámara, cuando vamos a ver el voto en dicho precinto para juez de paz y condestables se encuentra que 75 votos fueron dados por los primeros, y 41 por los siguientes oficiales. Como cuando se considera que los candidatos, para todos los empleos, estaban

impresos por cada partido sobre sus respectivas boletas, la conviccion es irresistible, que todos los votos retornados arriba de los 75 dados por la mayoria, son un fraude. En verdad, la mejor evidencia que vuestra comision puede encontrar, es que el coronel Chaves recibió 12 votos y Carlos P. Clever recibió solamente sesenta y dos en dicho precinto, en vez de 452, como reportado sobre los retornos, y no solamente eso, el libro de matrícula mismo de ese precinto, es un testigo claro en contra de su veracidad ó validez. Nosotros, cremos por lo tanto que los retornos del precinto de Tierra Amarilla es un fraude, y la eleccion del mismo, por lo tanto, en cuanto á delegado es invalido ilegal.

En cuanto al condado de Mora, vuestra comision es de la opinion, que la manera absolutamente irregular é ilegal de la transmision de los retornos oficiales al Secretario, es suficiente en si mismo para invalidar el voto de todo ese condado. La ley especialmente provee, que los jueces de pruebas en este Territorio, dentro de quince dias despues de una eleccion general, transmitirán los retornos oficiales de sus respectivos condados, al secretario del Territorio, por un mensajero especial. El objeto de esta provision, es para impedir fraudes por parte interventorias; para impedir la alteracion de los libros de matricula y abstractos de retornos.

Los retornos del condado de Mora, no fueron asi conducidos al Secretario. Primero fueron á los manos del vivandero Fuerte Union, un partidario del señor Clever; un hombre segun se intiende, que tenia apostada una gran suma en la eleccion de Clever, Por él fueron puestos en las manos del agente del expreso en el Fuerte Union, por él trasmitidos al gobernador Mitchell por medio de la compañia del expreso, y por el Gobernador dados al Sec-

retario del Territorio. Esta trasmision de los retornos del condado de Mora, ignora la ley proveyendo por el modo de trasmitir retornos de elecciones, y el juez de pruebas que asi viole la ley, ya por ignorante ó fines partidarios hacen los retornos de ese condado, una nulidad; en la opinion de vuestra comision, el defecto de este materia, parece ser mas serio, desde que es un hecho conocido, que el condado de Mora, retornó una gran mayoria de votos pretendiendo haber sido dadas por Carlos P. Clever, y los retornos pasados por las manos ilegalmente, como lo hemos manifestado, de puros partidarios del señor Clever, hasta que llegaron á las del Secretario; y vuestra comision aqui presenta el punto de necesidad, levantandose para la trasmision de retornos de elecciones directamente por mensajero especial, segun proveido por la ley, pues los retornos de la ménos cualesquiera de los precintos del condado de Mora, manifiestan una prueba conviencibá, de haber sido violados en algun lugar, entre los jueces de eleccion y antes de llegar al Secretario del Territorio, por quien es una cuestion que no es necesario para vuestra comision de considerar, pero nosotros creemos que tenemos suficiente evidencia en la parte del retorno del precinto numero once, (La Junta) para satisfacer á vuestroc honorables cuerpos, que un numero mas grande de votos fueron retornados, de él que fueron dados. Esto en punto de votantes excluyendo la reservacion militar del Fuerte Union, es un precinto pequeño de 200 á quinientes votos parece que han sido dados alli. Sin embargo la evidencia y la mejor que vuestra comision puede recomendar, manifiesta que carros del gobierno, y trenes arreados por empleados del gobierno fueron usados durante todo el dia de la eleccion, para conducir votantes del puesto militar á los precintos. El libro de matricula de este precinto, es una lista simple de nombres, sin lista de re-

gulacion, para indicar algun objeto de la misma. No hay ningun nombre de ningun candidato por que se profese haber votado, de ser encontrado en la lista de matricula, excepto lo que se encuentra en el certificado de los oficiales de eleccion, y esto ultimo, es en papel enteramente diferente de aquel en el cual la lista de nombres está escrita, en diferente letra y diferente tinta.

El libro de matricula de este precinto exibe un voto malevolo adicional para Delegado en 1867 sobre aquel de los dos años previos, en 1865. En el ultimo año el numero total de votos dados para Delegado fué no mas 253, en 1867, aumento á 643, un aumento de 390 votos, en donde es una asertada verdad que no ha existido ninguna causa especial para algun aumento material.

Estos libros de matricula manifiestan una semejante dificiencia entre el numero de votos dados para delegado, y aquel dado para los oficiales de precintos, como se ha manifestado en el caso de la Tierra Amarilla. Mientras que hay 643 votos en todos los dados para delegado, hay hay solamente 515 dados por los oficiales de precintos, una diferencia de 129 votos, y el testimonio del señor Walter L. Fosdyke, uno de los Jueces, ha sido obtenido en el cual declara, que solamente 543 ó 544 votos fueron dados para Delegado, sin embargo se retornan 643, 638 de los cuales son reportados por Clever, y solo 5 por Chaves. No es poco remarcable en conneccion á esto, que el coronel Chaves haya recibido solo 5 votos, como retornado en este precinto, donde los candidatos para jueces de paz y condestables en su boleta recibieron 68 cada uno, que algunos cien votos, ó los nombres de cien personas, real ó ideal, fueron por alguna persona en el interes del Señor Clever fijidos ó hechos á una parte de la lista matricula de la Junta, como votantes, representan-

do votos que jamas fueron dados, es á vuestra comision enteramente ovio, y no solamente eso, pero muchas personas, no ciudadanos, se alega que votaron negando á todas personas de votar de los carros fleteros que pasaban asi como tambien de la posta militar, que sobre la linea de la reservacion, de la cual los precintos fueron abiertos para la conveniencia de aquellos que vivian sobre ella, y muchos hombres del Cuartelmaestre en el Puesto votaron en esa eleccion que no eran ciudadanos, por razon de suerte de evidencia propia y por otras razones.

El precinto de Santa Clara numero 12 fué establecido por ley un año pasado; la eleccion tenida alli, fué el dia 8 de abril último, para magistrado y condestable; hubo en esa eleccion 35 votantes solamente dados; el dia 2 de Setiembre, se reportaron como dados para Delegado, 209 votos; 190 para C. P. Clever, y 19 para Chaves, tan considerable diferencia en el voto en el corto periodo de poco mas que cuatro mesese, enteramente lleva á la conviccion que esta diferencia no es legitima. Por ninguna causa terrestre existia para ningun aumento considerable; ningun aumento de populacion en el precinto durante el intervalo de la eleccion de abril á la de setiembre. Ademas hay evidencia escencial en la lista de matricula de este precinto, por la eleccion de setiembre, manifestando que un gran numero de hombres fueron añadidos á la lista como votantes que no tenian existencia actual. En verdad, por inquisicion de personas inteligentes y verdaderas, que conocen la populacion de ese precinto, y los nombres de los mas de los residentes alli y tienen la seguridad que no pasan de 45 á 50 de los nombres sobre la lista de matricula de 209 nombres como dados, y en adicion á todo esto, descubrimos un semejante diferencia entre el numero de votos retornados, segun dados por delegado, y el

dado para juez de paz y condestable que ha sido notada en los casos del precinto de Tierra Amarilla, en el condado del Rio Arriba, y en el precinto de la Junta. El número total de votos dados para Delegado siendo 209, y en aquel para juez de paz y condestable, solo 67, haciendo una diferencia de 12 votos, como en los otros casos los nombres de los últimos candidatos estaban impresos en las mismas boletas con aquellos para Delegado.

La clara opinion de vuestra comision, por lo tanto es que si los retornos del condado de Mora hubieran sido hechos al Secretario del Territorio, segun proveido por la ley, que los votos retornados de los dos precintos de La Junta N°. 11 y Santa Clara N°. 12 deberian haber sido enteramente estruidos de la numeracion de los votos dados en la eleccion de setiembre—los fraudes en los mismos haciendo la eleccion nula y vana.

No hay en la ley regulando el número de precintos mas que 12 precintos en el condado de Mora, ya por el gobernador directo ó por su permiso, votacion tomó lugar en un precinto 13 que era enteramente ilegal. setenta y seite vos fueron dados en ese precinto, sesenta de los cuales fueron por el señor Clever, y diez y siete por el coronel Chaves. Por su puesto ninguna validez se apegaba ó se apega á estos votos, por que fueron dados en su lugar que no tenia existencia legal como precinto.

Lo de arriba entre muchas otras razones que podian ser mencionadas, compele á vuestra comision para conocer que todos los retornos del condado de Mora por la eleccion de Setiembre para Delegado, fueron viciados por fraudes é irregularidades, á la faz de la espresa y legal votacion y por lo tanto, deberian ser repetidos en la cuenta de los votos por Delegados.

Bajo las leyes de este Territorio hay solo 12 precintos en el condado del Socorro; por la misma agencia de que se ha hablado en cuanto al ilegal pretendido establecido precinto numero 13 en Mora, dos precintos fueron ilegalmente establecidos en este condado, los votos agregados de todos los cuales fueron 223 votos, de los cuales el señor Clever es reportado por los retornos oficiales de haber recibido 168 y el coronel Chaves 55. No requiere ningun argumento para probar que votos fueron dados en lugares que no tenian existencia legal, como precintos, son ilegales, y no pueden por lo tanto ser propiamente contados en la examinacion de los votos.

La ley no da á los Jueces de Pruebas en este Territorio, ninguna autoridad para cambiar los libros de matricula á los votos retornados de ellos por los jueces de eleccion en los varios precintos; esto sin embargo el Juez de Pruebas en el condado de Doña Ana lo hizo con las matriculas de la eleccion en Setiembre último, como retornados á él por los jueces de eleccion, y bajo su certificados juramentos, el voto por el coronel Chaves y el señor Clever estaba como sigue: Por el coronel Chaves 703, por el señor Clever 563, manifestando, por los certificados oficiales una mayoria de 140 votos por el coronel Chaves, no obstante el Juez de Pruebas, él mismo un candidato, y a fin de elijirse á si mismo, borro de las listas de matricula, con tinta colorada, y sin ningnna autoridad, bajo el pretesto de desechar votos ilegales, un numero suficiente para cambiar la mayoria del coronel Chaves de 140 á una minoria de 144 votos.

Ambas cámaras de esta Legislatura en la manera mas formal y solemne, han fijado su sello de condenacion, sobre esta transacion ilegal del juez de pruebas del condado de Doña Ana, admitiendo á su asiento al coronel William

L. Rynerson en el Consejo, y al señor Ignacio Orrantia á su asiento en la Cámara de Representantes, ambos de los cuales, si la accion del juez de pruebas hubiese sido legal, debian haber sido rechazados, en sus respectivas candidaturas para asientos en vuestros honorables, cuerpos, pero quienes en efecto fueron elejidos por casi la misma mayoria recibida por el coronel Chaves sobre el señor Clever en Doña Ana.

Interferencia impropia con la eleccion en la ultima eleccion de Delegado.

Vuestra comision por lo tanto, despues de haber dado una completa y desapacionada investigacion de la eleccion pasada, y los fraudes é irregularidades cometidos en la misma, no puede llegar á otra conclusion, que el coronel José Francisco Chaves fue debidamente elejido el dia 2 de Setiembre último como Delegado al Congreso 40, en vez de C. P. Clever. El primero habiendo recibido una mayoria de los votos dados, y el último, una minoria de aquellos dados, y nosotros respetuosamente sometemos el siguiente manifiesto, de lo que nosotros encontramos de ser la cuenta verdadera de los votos en los respectivos condados del Territorio para Delegado el otoño pasado. Aun contando los no contestados votos retornados del condado de Mora, por el señor Clever, los cuales á nuestro juicio deberian como antes manifestado haber sido descontados de la examinacion.

MANIFIESTO.

CONDADOS.	CHAVES.	CLEVER.
Bernalillo,	834	763
Doña Ana,	703	563
Mora,	691	1300
Rio Arriba,	594	1033
Santa Ana,	296	130

Santa Fé,	808	652
San Miguel,	2137	999
Socorro,	573	672
Taos,	1020	820
Valencia,	1128	583
	8787	7495
Mayoria por Chaves,		——1295

Este manifiesto y conclusion, vuestra comision plenamente cree probará por el testimonio, pronto de ser aducido y la contesta autorizada por el Congreso entre el Coronel Chaves y el señor Clever, y creyendo los hechos aqui presentados de ser verdaderos, y susceptibles de la prueba mas clara, vuestra comision aventura la espresion de esperanza que la persona que antes teniendo el derecho á un asiento por virtud de su eleccion por la mayoria de los votos legales dados en la ultima eleccion general en el Territorio, sea admitido en el congreso.

Vuestra comision desea presentar otro punto en relacion á la eleccion del ultimo setiembre, el cual aunque no conclusivo de fraudes en la votacion para Delegado, sin embargo cuando tomado en consideracion, con los fraudes arriba afundidos, se muy claro para sustanciar la posicion asumida, que fraudes ocurrieron actualmente en dicha eleccion En este : mientras una mayoria es reclamada por el señor Clever contra el coronel Chaves, de entre quinientos ó seiscientos votos es verdad que el voto agradado en los respectivos condados del Territorio, manifiestan una gran mayoria por los candidotos que corrieron sobre la misma y boleta con el coronel Chaves, y no solamente asi ocho de los condados de este territorio, dieron á Chaves mayorias. Eligieron oficiales de condados republicanos, y retornos á la legislatura, 31 miembros para ocho que estaba sobre la misma boleta con el señor Clever.

Vuestra Comision no puede concluir este ya tan extense y gran informe, sin espresar su alto aprecio, del candidato y honesto, asi como legal y justo curso seguido por el general H. H. Heath en su escudriñamiento de los votos dados para Delegado el último setiembre. Nosotros hemos examinado cúidadosamente todos los retornos examinado por el, y su desempeño en ese arduo deber, rodeado como estaba por la oposicion, amenasos de violencia, vituperaciones y escandalo, es digno de nuestra alta admiracion. Vuestra comision concluirá es informe, añadiendole la siguiente resolucion:

Resuelto, Que en la opinion de ambas cámaras legislativas de Nuevo Mejico, el coronel José Francisco Chaves, recibio un gran mayoria de los votos dados en la eleccion general, tenida en este Territorio, el dia dos de setiembre ultimo para delgado al Congreso 40, y que fué por lo tanto eligido como delegado.

W. H. HENRIE,

El honorable Jose Antonio Torres del Socorro propuso que el informe juntamente con la resolucion adjunta sea adoptado.

El honorable Geronimo Jaramillo pidio los sies y noes sobre la adopcion del informe.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—noes 17.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honora- Julian Aragon, Vicente Chavez, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, JuanP. Romero, Jose M. Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez,

Aniceto Salazar, Pedro Torres, Jose Antonio Torres W. H. Henrie, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan, y Felipe Tafoya.

De consiguiente el informe de la comision juntamente con la resolnsion fué adoptado.

El honorable Henrie de Bernalillo propuso que el Secretario principal de este cuerpo, sea instruido de comunicar sobre la adopcion del informe y resolucion de este cuerpo, al honorable consejo.

El honorable Nolan de Mora pidio los sies noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 17—noes 5.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Aniceto Salazar, Pedro Torres, José Antonio Torres y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Fernando Nolan y Felipe Tafoya.

De consiguiente la mocion fué adoptada.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora la camara se puso en receso por 10 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso, el presidente llamó á la cámara al órden.

El honorable Felipe Tafoya movio que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

La mocion fué adoptada.

De consiguiente la cámara se prorrogo hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 28 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

El honorable Gregorio Otero ausente por enfermo.

El honorable Michael Steck ausente por ser escusado.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Nolan con suspension de reglas hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Un acto especial para el alivio de ciértos jurados y alguaciles diputados.

Lo ha tenido bajo su mas alta consideracion lo devolvemos con la enmendacion que le acompaña y recomendamos su pasaje asi enmendado.

FERNANDO NOLAN,
Presidente la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

El honorable Aniceto Salazar con suspension de reglas hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision especial á la cual fué referido.

Un memorial al honorable Congreso de los Estados Unidos.

Tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario muy respetosamente lo devuelve ha este honorable cuerpo juntamente con un substituto al memorial á ellos referido el cual ponen al conocimiento de este honorable cuerpo, y muy respetosamente recomienda su pasaje.

ANICETO SALAZAR,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Nolan, de Mora el informe juntamente con el substituto fue adoptado.

El substituto fué leido la vez.

El honorable Vicente Garcia propuso que las reglas sean suspendidas para que

Un acto tocante al alivio de ciertos jurados, y diputados alguaciles

Sea leido la tercera vez.

Adoptado.

Fué leido 3a vez y paso.

El honorable Aniceto Salazar propusó que las reglas sean suspendidas para que el memorial substituto sea leido la 2a vez.

Convenido.

Fué leído la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres con suspension de reglas el memorial

Fué leido la 3a vez, y pasó.

El honorable Fernando Nolan del condado de Mora, pidió ser escusado de asistir á la cámara por los dos dias que faltan, por razon que por los circunstancias, en que se incuentra, no podia menos de pedir tal escusa.

Convenido.

De consiguiente el honorable Fernando Nolan fué escusado.

El honorable Vicente Garcia, con suspension de las reglas hizo el informe siguiente:

Senor Presidente—

La comision de ambas cámaras á quien le fué referido una peticion pidiendo la abrogacion de

Un acto pasado en la presente sesion tocante á montes de piedad,

Pide la venia para informar á vuestros honorables cuerpos que la ha tenido bajo su mas seria consideracion y mirando que de la abrogacion del tal acto, resultoria un impuesto sobre el pueblo insoportable de nn ciento mas que la suma designada, por el acto que se desea abrogar, siendo este uno de los puntos en que hemos fijado nuestra atencion, hemos venido á la conclusion; que el tal acto

no sea abrogado, por las razones manifestados; y por una peticion que acompañamos de 156, ciudadanos del condado, pidiendo que el acto á que se refiere quede en todo su fuerza y efecto.

Siendo esta comision compuesta de ambas cámaras esperamos que el informe de este cámara sea dado al honorable consejo para su deliberacion.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Torres de Valencia el informe fué adoptado.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Peticiones y memoriales fueron llamados en orden.

El honorable Romulo Martines introdujo—

Un memorial peticionando al Congreso de los Estados Unidos, que la estension de nuestro Territorio no sean recortadas, y ademas pidiendo que toda aquella parte de los Conejos, que pertenece ahora al Territorio Colorado, sea agregado á Nuevo Mejico.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Nolan de Mora las reglas fueron suspendidas, y el memorial

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie el memorial fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Henrie, Martinez, y Garcia.

Informes de las comisiones permanentes fueron llamadas en orden.

El honorable Vicente Garcia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre negocios territoriales á la cual fué referido.

Un acto concerniente á un acto de policia local de cada precinto en los varios condados del Territorio;

Tiene el honor de informar á esta honorable cámara que ha tenido el mismo bajo su consideracion, y despues de haber sido bien premeditado por dicha comision, lo hemos substituido con otro, y recomendamos que dicho substituto sea recibido por el original, y pedimos ademas que que dicho original sea desechado, y pedimos ademas que dicho substituto sea pasado.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Francisco Jaramillo el informe y el substituto fue adoptado.

El acto substituto fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable Fernando Nolan las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leido 2a vez.

El honorable Orrantia hizo la enmendacion que sigue al fin de la seccion 8a.

ENMENDACION:

Proveido que la seccion 4a de este acto no sea aplicable al condado de Doña Ana.

Sobre mocion del honorable Henrie, la enmendacion fué adoptada.

El honorable Torres de Valencia en la silla.

El honorable Francisco Abreú ofreció la enmendacion siguiente al acto:

ENMENDACION:

Que la palabra transacion sea borrada, y en su lugar diga transito publico, y que en donde dice trescientos habitantes, diga trescientas cabezas de familia.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, la enmendacion al acto fué adoptada.

El honorable presidente en la silla presidencial.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto concerniente á una apropiacion de dinero para la construccion del monumentos.

Originado en el consejo.

Pasado por ambos cuerpos.

El presidente anuncio haber firmado el dicho acto arriba mencionado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Un acto de policia local.

Fué leido 3a vez y pasó.

El honorable Vicente Garcia con suspension de reglas introdujo—

Un acto para el alivio de ciertas personas que trabajaron en el monumento.

El cual fué leido 1a vez, y

Sobre mocion del Hon. Leandro Sánchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el acto

Fue leida 3a vez y pasó.

El honorable Julian Aragon propuso que la cámara se prorrogue hasta mañana á las 11 de la mañana.

No adoptado.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia la cámara se puso en receso por 20 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo del receso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

El honorable Ignacio Orrancia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial compuesta de los miembros del condado de Doña Ana y el condado del Socorro, á la cual fué referido

Un acto creando y organizando el condado de Grant y proveyendo para tener las cortes alli mismo.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y creyendolo necesario, vuestra comision lo devuelve sin ninguna enmendacion y muy respetosamente recomienda su pasaje.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres, el informe de la comision fue adoptado.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la cámara se prorogue hasta la cuatro de la tarde de este dia.

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban

presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

El honorable Antonio Gonzales propuso que

Un acto concerniente á organizar el condado del Grant

Ahora en su 2a lectura sea tomado bajo consideracion con suspension de reglas.

Adoptado.

Fué leido la 3a vez.

El honorbale Teodoro Esquibel pidio los sies y noes sobre el pasage del acto.

La cuestion fué puesta, la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 14—noes 5.

Los que votaron por la afirmativa fueron los honorables Julian Aragon, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar Pedro Torres, y Jose Antonio Torres.

Los que votaron por la negativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo Juan Isidro Pacheco, Felipe Tafoya, y el señor Presidente.

De consiguiente el acto pasó.

Sobre mocion del honorable Henrie el honorable Julian Aragon fue escusado por hallarse enfermo.

Ahóra, por mocion del honorable Garcia, la cámara se puso en receso por 15 minutos.

La cámara en receso.

Habiendo expirado el tiempo, el presidente llamo la cámara al orden.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto autorizando á los escribanos de las cortes de pruebas para espedir autos de desembargos retornables á la corte de distrito.

Tiene el honor de informar á esta cámara y despues de ser examinado lo devuelve sin ninguna enmendacion recomendamos su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Henrie de Bernalillo las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido 3a vez, y pasó.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable William H. Henrie hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fue referido

Un acto intitulado un acto para provar el modo de nombrar los jurados para la corte de distrito.

Despues de su consideracion lo devuelve, y recomienda en su lugar el substituto que adjunto acompaña para su pasage.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el informe de la comision fué adoptado.

El substituto fué recibido en lugar del original.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Antonio Gonzales las reglas fueron ademas suspendidas y el acto substituto.

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente.

SENOR PRESIDENTE—

La mayoria de la comision permanente sobre previlegios y elecciones, á la cual fué referido,

Un acto intitulado un acto creando y estableciendo autoridad para cortar desordenes en el dia, y paraje de elecciones en el Territorio de Nuevo Mejico.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve recomendando que sea desechado por inoficioso.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres el informe fué adoptado.

De consiguiente el acto quedó desechado.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

El honorable Simon Sandoval hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE

La comision especial á la cual fué referido.

Un acto declarando la adopcion de Jose de los Reyes Lobato.

Ha tenido el mismo bajo su consideracion y estando satisfecho que la adopcion de dicho José de los Reyes Lobato es con el pleno consentimiento de ambos interesados, muy respetosamente vuestra comision lo devuelve sin ninguna enmendacion y recomienda su pasaje.

SIMON SANDOVAL,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el informe fué adoptado.

A propuesta del honorable Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidad y

El acto fué leido 3a vez y paso.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial y compuesta de los miembros de los condados de Doña Ana, y Socorro, á la que fué referido

Un acto intitulado, un acto creando y organizando el condado del Bonito.

Teniendolo bajo la mas seria consideracion, lo devuelve con un substituto que le acompaña, y muy respetosamen-

te recomienda la adopcion de dicho substituto, por creerlo asi indispensable.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar, el informe juntamente con el substituto fué adoptado.

El acto substituto creando tres precintos en el condado del Socorro.

Fué leido la 1a vez y

Sobre mocion del honorable Orrantia las reglas fueron suspendidas, y el substituto

Fue leido 2a vez

El honorable Leandro Sanchez propuso que las reglas sean ademas suspendidas para que el acto substituto sea leido la 3a vez.

El honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El honorable Francisco P. Abreú ofrecio la enmendacion siguiente al acto.

ENMENDACION.

Que los limites al norte de los precintos numero 15 y 17, serán hasta llegar á los limites del condado de San Miguel.

La mocion fué adoptada.

Las reglas fueron suspendidas y el acto substituto, asi enmendado

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable W. H. Henrie hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido.

Un memorial al honorable Congreso de los Estados Unidos, en cuanto á los linderos divisorios entre el Territorio del Colorado, y el Territorio de Nuevo Mejico.

Tiene el honor de informar á esta cámara y despues de ser examinado lo devuelve sin ninguna enmendacion recomendamos su pasaje.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Romulo Martinez las reglas fueron ademas suspendidas y el memorial

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Francisco P. Abreú hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision á la cual fué referido

Un acto para construir un puente en el rio de las Manuelitas, condado de San Miguel.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve recomendando que sea desechado.

FRANCISCO P. ABREU,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Torres de Valencia el informe fué adoptado.

El honorable Torres del Socorro hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto para prohibir perjuicios de los animales sueltos que entran á las labores, ó sementeros.

Tiene el honor de informar á este cuerpo, que ha teni-

do el mismo bajo su consideracion y lo devolvemos con las enmendaciones que le acompaña, que los provistos de este acto no seran llevados á efecto en los condados de San Miguel, y Socorro, otra en la 1a seccion linia 5, despues de las palabras ocho dias antes, se incertará, que la dicha eleccion para el selador ó seladores, en cada un precinto serán practicables por los provistos como son elegidos los mayordomos de acequias, de cualesquiera acequia publica, y recomendamos que dicho acto sea pasado con las enmendaciones que le acompañan.

con mucho respeto

JOSE ANTONIO TORRES,

Presidente la comision.

Sobre mocion del honorable Garcia de Santa Fé el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres con suspension de reglas el acto asi enmendado

Fué leido la 3a vez, y pasó.

El Hon. Francisco Jaramillo propuso que las reglas sean suspendidas para tomar accion de los negocios de la mesa del presidente.

No convenido.

El honorable Romulo Martinez hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Una peticion de algunos de los habitantes del precinto numero 8 del condado de Taos pidiendo que un acto de ley fuera hecho para establecer un cerco en el dicho precinto.

Ha tenido el mismo bajo su mas seria consideracion, y creyendolo necesario, vuestra comision lo devuelve sin

ninguna enmendacion y muy respetosamente recomienda su pasaje.

ROMULO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Ignacio Orrantia el informe de la comision fué adoptado.

De consiguiente el acto para establecer un cerco en el precinto del llano numero 8 en el condado de Taos.

Fué leido 1a vez.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y

Fué leido la 3a. vez.

El honorbale William H. Henrie pidio los sies y noes sobre el pasage del acto.

La cuestion fué puesta, la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 12—noes 7.

Los que votaron por la afirmativa fueron los honorables Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Juan Isidro Pacheco, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar Pedro Torres, y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Felipe Tafoya, y Jose Antonio Torres.

De consiguiente el acto pasó.

El honorable Leandro Sanches hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision especial de un miembro de cada condado á la cual fué referido.

Un acto aumentativo á la ley sobre caminos publicos en este Territorio.

Ha tenido el mismo bajo su consideracio y vuestra comision ha sustituido la seccion primera del dicho acto y con tal seccion asi sustituida creyendolo necesario y util, muy respetuosamente recomienda su pasage

LEANDRO SANCHEZ,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Francisco Jaramillo el informe juntamente con la enmendacion fue adoptado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y pasó.

El honorable Ignacio Orrantia con suspension de reglas introdujo—

Un acto especial creando y organisando un precinto adicional en el condado de Doña Ana,

El cual fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable Jose A. Torres las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fue leida 3a vez y pasó.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspension de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un memorial pidiendo que el reverendo De Bleick misionero, sea nombrado como director, ó maestro, de los Indios Navajoes en el Bosque Redondo.

Un acto autorizando á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar el registro de titulos concedidos por el gobierno de España y Mejico a ciudadanos de este Territorio.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage con una enmendacion.

Un acto proveyendo para la proteccion de señas carteles ú otras noticias publicas, de ser disfiguradas ó bolteadas.

Originados en este cuerpo;

El consejo en su 1a lectura lo desecho.

Un acto para evitar qne la plaza de Algodones, precinto numero 3, del condado de Santa Ana sea enteramente destruido por las inundaciones hechos por el rio del Norte.

Originado en la cámara de representantes.

El consejo concurrió con sustituir otro en su lugar.

El acto substituto fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del Hon. Julian Aragon las reglas fueron suspendidas y el acto substituto

Fué leido la 2a vez, y

A propuesta del honorable Torres del Socorro las reglas fueron ademas suspendidas y el acto substituto

Fué leido 3a vez, y pasó.

Una resolucion de ambas cámaras concerniente á nombrar una comision de las mismas con el fin de invitar al honorable Juez Perry E. Brocchus para que pase á visitar ambos cuerpos legislativos.

Originada en el consejo.

La cual fué leida 1a vez, y

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el memorial

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion.

Fué leida 3a vez y paso.

Un acto para establecer trasportes en el rio del Norte.

Originado en el consejo.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Gonzales las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leida la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie el acto fué referido á una comision especial de tres miembros.

La comision nombrada asi fué compuesta de los honorables

Henrie, Chaves, y Abreú.

Una comunicacion del honorable consejo fué leida y es como sigue:

CONSEJO LEJISLATIVO,

Santa Fé N. M., Enero 28 de 1868.

Al presidente de la cámara de representantes.

Señor tengo el honor de avisar á Vd. que este honorable cuerpo ha nombrado una comision de dos, los señores Sebero Baca, y Jesus Maria Pachèco, para que pasen á su excelencia el gobernador, con otra comision de tres miembros que su honorable cuerpo tenga á bien nombrar para el propuestó de manifestarle á su excelencia una peticion de los ciudadanos de San Miguel, sobre los asecinatos hechos ultimamente por los Indios barbaros.

Tengo el honor de ser muy

Respetosamente su obediente servidor;

RAFAEL CHACON,

Secretario principal del consejo.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar la comunicacion fué adoptada.

De consiguiente el presidente en conformidad con la comunicacion nombro la comision por parte de esta cámara.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables

Aniceto Salazar, Antonio Gonzales y el señor Pedro Torres.

El honorable W. H. Henrie propuso que

Un acto enmendando un acto dando jurisdicion á los ueces de pruebas jueces de paz, y mayordomos de acequias, aprobado Enero 28 de 1863.

Ahora en su 1a lectura sea tomado bajo consideracion con suspension de reglas.

Originado en el consejo.

Fué leido la 2a vez.

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Jose Antonio Torres propuso que la cámara se prorogue hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 30 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables ;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable presidente en conformidad con la resolucion de ambas cámaras, pasada el dia anterior, procedió á nombrar una comision para que pasen al consejo, y junta con la otra, pasen á invitar al Hon. Juez Perry E. Brocchus, para que visite ambos cuerpos.

La comision nombrada con tal fin fué compuesta de los honorables;

Henrie, Garcia y Orrantia.

La comision se retiro á cumplir con su cometido.

El honorablo Geronimo Jaramillo, pidio ser escusado de asistir á la sesion por el tiempo que falta.

Convenido.

El honorable Salazar pidio que el honorable Pedro Torres fuese escusado de asistir por hallarse enfermo.

Convenido.

El orden del dia fué llamado por el presidente.

Peticiones y memoriales fueron llamado en orden.

Ninguno.

Informes de comisiones permanentes fueron llamados en orden.

Ningunos.

Informes de las comisiones especiales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en orden.

Introducion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamadas en orden.

El honorable José Manuel Sandoval introdujo—

Un acto sobre menores de edad.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a vez.

El honorable Juez Perry E. Brocchus fué presente, el cual fué recibido por la honorable cámara, ha quien se le dio asiento; y el honorable presidente en cortas palabras minifesto, ante la cámara que la persona que se hallaba presente, era una persona que era acredora á todas las gratitudes de la honorable cámara, y asi el Territorio en general del Nuevo Mejico, por sus altos servicios asi como juez, como tambien como hombre privado, por las buenas informaciones y ayuda, que habia dado en Washington en veneficio del Territorio.

En seguida el Hon. Juez se paró de su asiento, y retorno los respetos asi á el por la honorable cámara, y en seguida el presidente á nombre de la cámara le retorno las gracias al Hon. Juez por su buena gratitud.

Un mensaje del honorable consejo fué anunciado y recibido.

El honorable W. H. Henrie movio que las reglas fue suspendidas para que el acto sobre menores de edad, sea leido la 3a vez.

Convenido.

El cual fué leido 3a vez.

El honorable W. H. Henrie pidio los sies y noes sobre el pasage.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 9.

Los que votaron por la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Vicente Garcia, Francisco Jaramillo, Romulo Martines, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Jose M. Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Vicente Chavez, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Pedro Torres, Jose Antonio Torres, y Felipe Tafoya.

De consiguiente el acto pasó.

Una comision del honorable consejo fué anunciada y recibida, la cual por media de su presidente muy respetuosamente solicito la co-operacion de una comision de este cuerpo con el fin de que ambas dos comisiones, pasen ante su excelencia el gobernador, á informarle que ambas cámaras estan listas á prorrogarse sine die mañana á las 2 de la tarde.

El honorable Leandro Sanchez propuso que sea nombrada una comision de tres miembros de este cuerpo con el fin de que conferencie con la comision del honorable senado sobre la hora de la prorroga.

Convenido.

La comision nombrado con tal fin fué compuesta de los honorables Sanchez, Garcia y Orrantia.

Una comision de la cámara del consejo fué anunciada y recibida, la cual por medio de su presidente muy respetosamente solicito la firma de el honorable presidente para

Un acto concerniente á organizar el condado del Grant

Originado en el consejo y pasado por ambas cámaras.

El presidente anuncio haber firmado el dicho acto arriba mencionado.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la cámara se prorogue hasta la cuatro de la tarde de este dia;

Convenido.

De consiguiente la cámara prorogó hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes cuando sus nombres fueron llamados, lo fueron los honorables;

Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Fernando Nolan, Juan Isidro Pacheco, José Manuel Sandoval, Pedro Torres, Antonio Gonzales Jose Antonio Tores, Julian Aragon, Vicente Chaves, Teodoro Esquibel, Geronimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, y el señor Presidente.

Habiendo un quorum la cámara se prosedio al despacho de negocios.

Una comision del honorable consejo fué anunciada y recibida la cual por medio de su presidente solicito la firma del honorable presidente para los actos siguientes:

Un acto para la adopcion de José de los Reyes Lobato.

Un acto autorizando á los escribanos de las cortes de pruebas para espedir autos de desembargos retornables á la corte de distrito.

Originados en el Consejo.

Pasado por ambos cuerpos.

El presidente anuncio haberlos firmado.

Introducion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas camaras fueron llamados en orden.

El honorable Vicente Garcia introdujo—

Un acto especial para la ciudad de Santa Fé, para arreglar la mejor polecia en la misma.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto fue leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para incorporar la compañia de mineria de Nuevo Mejico, aprobado Febrero 1o de 1858.

Un acto dando autoridad á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar titulos.

Un acto concerniente el precinto de Algodones en el condado de Santa Ana.

Un memorial concerniente los indios Navajoes en el Bosque Redondo.

Lo encuentra correctamente enregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dicho acto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres, el informe de la comision fue adoptado.

El presidente anuncio haber firmado los actos, y memoriales arriba mensionados.

El honorable Vicente Garcia, hizo el informe siguiente:

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre negocios territoriales á la cual fué referido.

Un acto aumentando el paga de los alguaciles mayores.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devolvemos á esta cámara sin ninguna enmendacion y recomendamos su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Pedro Torres el informe fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 3a vez.

Sobre mocion del honorable Romulo Martinez el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El honorable Leandro Sanchez introdujo—

Un acto intitulado un acto enmendando la ley criminal.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez.

A propuesta del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron mas suspendidas y el acto

Fué leido la 3a vez.

El honorable Antonio Gonzales pidió los sies y noes sobre el pesage del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada, y el resultado de la cuestion es como sigue:

Sies 12—noes 2.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, W. H. Henrie, Francisco Jaramillo, Romulo Martines, Juan Isidro Pa-

checo, Juan P. Romero, Simon Sandoval, Leandro Sanches, Aniceto Salazar, Felipe Tafoya y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Antonio Gonzales, José Manuel Sandoval.

De consiguiente el acto pasó.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron llamados en orden.

El honorable Henrie de Bernalillo hizo el informe siguiente.

SEÑOR PRESIDENTE—

La comision especial á la cual fué referido

Un acto intitulado un acto para establecer trasportes en el Rio del Norte.

Lo ha tenido bajo su mas alta consideracion lo devolvemos con la enmendacion que le acompaña y recomendamos su pasaje asi enmendado.

W. H. HENRIE,
Presidente de la comision.

ENMENDACION:

Que en la seccion 5a linea 3 despues de la palabra carros diga 3 pesos, en lugar de 4 pesos.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez el informe juntamente con la enmendacion fué adoptado.

Sobre mocion del honorable Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto asi enmendado

Fué leido 3a vez y pasó.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron llamados en orden.

Un acto intitulado un acto enmendando la ley criminal.

Fué leido la 3a vez, y

Sobre mocion el acto fué desechado.

Un acto para promover la decencia publica y la buena moral.

Leido la 3a vez y fué desechado.

Un acto para asegurar la vida y la propiedad—originada en el consejo; fué leido la 3a vez y desechado.

El honorable Vicente Garcia propuso que las reglas fueran suspendidas para tomo accion de los negocios sin concluir. Convenido.

Un acto para crear el destino de promotor en cada condado del Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en el consejo.

El presidente anuncio que estaba listo para su pasaje.

El honorable Orrantia ofrecio al acto la enmendacion siguiente:

Excepto en el condado de Doña Ana no tendra efecto ninguno de los provistos del presente acto.

Sobre mocion del honorable Henrie la enmendacion fué adoptada.

El honorable Vicente Garcia en la silla presidencial.

El honorable Henrie propuso que el acto juntamente con las enmendaciones sea desechado.

El honorable Sànchez pidio los sies y noes sobre la cuestion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 5.

Los que votaron por la afirmativa fueron los honorables Teodoro Esquibel, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, W. H. Henrie, Francisco Jaramillo, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan P. Romero, José Manuel

Sandoval, Simon Sandoval, Felipe Tafoya y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa fueron los honorables Vicente García, Juan Isidro Pacheco, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar y José Antonio Torres.

De consiguiente el acto fué desechado juntamente con las enmendaciones.

Sobre mocion del honorable Vicente Chavez se tomo accion de los negocios de la mesa del presidente fuera de su orden.

Negocios de la mesa.

Un acto intitulado un acto para prover el modo de nombrar los jurados para la corte de distrito.

Un acto sobre menores de edad.

Un acto especial creando y organizando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto especial para el alivio de ciertos jurados y alguaciles diputados.

Un acto para el alivio de ciertas personas que trabajaron en el monumento.

Originados en el consejo.

El honorable consejo concurrio con su pasage sin ninguna enmendacion.

Un acto proveyendo para la registracion de los votantes del Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en este cuerpo.

El honorable consejo concurrio con su pasaje con la siguiente enmendacion.

Donde leye decretese por el senado y cámara de representantes se *borre* y en su lugar lea decretase por la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Henrie la enmendacion al acto fué adoptada, y asi el acto quedo pasado por ambos cuerpos.

Un mensage del honorable consejo fué anunciado y recibido.

Un acto y preámbulo, para el pago adicional de ambos secretarios principales.

Originada en el consejo.

La cual fué leida 1a vez, y

Un mensaje de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

A propuesta del honorable W. H. Henrie las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 2a vez.

El honorable Aniceto Salazar propuso que la enmendacion que el acto trajo del consejo sea borrada.

Convenido.

De consiguiente la enmendacion fué borrada.

El honorable Sanchez sometio la siguiente enmendacion al acto.

Que los secretarios copiantes, asistentes y enrregistrantes, sean intitulados á cuatro reales en adicion á su pago ordinario.

Sobre mocion del honorable Henrie la enmendacion fué desechada.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido 3a vez, y pasó.

Un acto legitimando á Francisco Donaciano Baca y María Alvinita Baca hijos naturales de Eusevio Baca y Peregrina Ortiz.

Originados en el Consejo.

Fué leido 1a vez.

El honorable Presidente en la silla.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto fue leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Orrantia el acto fue desechado indifinitivamente.

Un memorial relativo á una compania de telegrafo.

Originado en el consejo.

El cual fue leido la 1a. vez.

Sobre mocion del honorable Vicente Garcia con suspension de reglas, el memorial

Fué leido la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas, y el memorial

Fue leido 3a vezy pasó.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,
Santa Fé Nuevo Mejico Enero 29 de 1868.

Al honorable presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á Vd. que hoy he aprobado

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para ncorporar la compañia de mineria de Nuevo Mejico, aprobado Febrero 1o de 1858.

ROBT. B. MITCHELL.
Gobernador de Nuevo Mejico.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar la comunicacion fué recibida.

El honorable Vicente Garcia, hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre condados á la cual fué referido

Un acto aumentando el paga de los alguaciles mayores.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devolvemos á

ésta cámara sin ninguna enmendacion y recomendamos su pasaje.

VICENTE GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar el informe juntamente con el substituto fué adoptado.

El acto substituto fue leido 1a vez.

A propuesta del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron mas suspendidas y el acto fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Gonzales las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable Henrie de Bernalillo con suspension de reglas introdujo—

Un acto aumentando el precinto del rancho titulado precinto numero 11 del condado de Bernalillo.

Sobre mocion del honorable Sanchez con suspension de reglas fue leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a vez y pasó.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar la camara se proroga hast mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, ENERO 31 de 1868.

La cámara se reunió en conformidad con su próroga.

La lista fué llamada, y los miembros que se hallaban presentes, lo fueron los honorables;

Julian Aragon, Vicente Chavez, Teodoro Esquibel, Vicente García, Pedro Gallegos, W.H, Henrie, Francisco Jaramillo, Ignacio Orrantia, Gregorio Otéro, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, José Manuel Sandobal, Simon Sandobal, Aniceto Salazar, Pedro Torres, Felipe Tafoya, José Antonio Torres y el señor Presidente.

Habiendo un quorum presente la cámara prosedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El honorable Vicente Garcia con suspension de reglas introdujo una resolucion de ambas cámaras sobre autorizar al Secretario del Territorio para despachar al congreso de los Estados Unidos todos los proyectos de ley que no sean aprobados por su excelencia el gobernador suplicando la aprobacion de las mismas cuya resolucion fué leida la 1a vez.

El honorable Henrie hizo mocion que las reglas fueran suspendidas para que la resolucion pase á su 2a lectura.

Convenido.

La resolucion fué leida 2a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida 3a vez.

El honorable Francisco Jaramillo pidio los sies y noes sobre el pasaje de las resoluciones.

La cuestion fué puesta, la lista llamada, y el resultado es como sigue:

Sies 15—noes 3.

Los que votaron por la afirmativa fueron los honorables Vicente Chaves, Vicente Garcia, Pedro Gallegos, Antonio Gonzales, Romulo Martinez, Ignacio Orrantia, Juan Isidro Pacheco, Juan P. Romero, Jose Manuel Sandoval, Simon Sandoval, Leandro Sanchez, Aniceto Salazar, Jose Antonio Torres y el señor Presidente.

Los que votaron por la negativa, fueron los honorables Teodoro Esquibel, Francisco Jaramillo, Felipe Tafoya.

De consiguiente la resolucion fué pasada.

El honorable Orrantia hizo mocion que las reglas fueran suspendidas para tomar accion sobre la enmendacion hecha á

Un acto concerniente el precinto de Algodones en el condado de Santa Ana. Convenido.

Cuya enmendacion fue leida del tenor siguiente.

Enmendacion á la seccion 4a—Que despues de la palabrr ingresará se incerte á la tesoreria del condado y aplicables por el comisionado.

Sobre propuesta del honorable Ignacio Orrantia la enmendacion fué adoptada.

Sobre mocion del honorable W. H. Henrie, con suspension de reglas, se tomó accion de los negocios de la mesa del presidente, fuera de órden.

Negocios de la mesa del presidente.

Un acto sustituto aumentando el pago de los alguaciles mayores por nombrar el gran y pequeño jurados de los diferentes condados del Territorio del Nuevo Mejico.

Originado en este cuerpo;

El honorable consejo concurrio con su pasage con una enmendacion.

Un memorial al honorable Congreso de los Estados Unidos, en cuanto á los linderos divisorios entre el Territorio del Colorado, y el Territorio de Nuevo Mejico.

Un memorial al senado y cámara de representantes de los Estados Unidos sobre una merced del Rio Grande de Taos. Originados en este cuerpo;

El consejo concurrio con su pasaje sin ninguna enmendacion.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de San Miguel; originado en el consejo.

El cual fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido la 2a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salázar las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fué leido la 3a vez y pasó.

El honorable J. M. Sandoval introdujo con suspension de reglas

Un acto para construir un puente en el arroyo de San Cristobal en el condado de Santa Fé.

El cual fué leido la 1a vez.

A propuesta del honorable Jose A. Torres las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido la 2a vez, y

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para incorporar la compania de mineria, aprobado febrero 1o de 1858.

Un acto dando autoridad á los jueces de pruebas de los diferentes condados de este Territorio para estender y facilitar titulos.

Un acto para evitar que la plaza de Algodones, precinto numero 3, del condado de Santa Ana sea enteramente destruido por las inundaciones hechos por el rio del Norte.

Un memorial concerniente los indios Navajoes en el Bosque Redondo.

Un acto para prover el modo de nombrar los jurados de las diferentes cortes de distrito de Nuevo Mejico.

Un acto tocante al alivio de ciertos jurados, y diputados alguaciles

Un acto sobre menores de edad.

Un acto para el alivio de ciertas personas que trabajaron en el monumento.

Un acto proveyendo para la registracion de los votantes del Territorio de Nuevo Mejico.

Lo antecedentes actos y memoriales despues de haber sido firmados por los presidentes de ambos cuerpos, ha puestos los actos en manos del ejecutivo para su sancion y los memoriales los ha puesto en manos del Secretario del Territorio para darles el curso á que cada una se refiere.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El honorable Romulo Martinez ofrecio al acto la enmendacion siguiente:

Enmendacion, Que los habitantes del dicho precinto sean requeridos por el prefecto del condado a que pertenece el dicho precinto de tener bien compuesto el camino real que conduce á los sabinos, en donde pasa el arroyo

El honorable Sanchez propuso que la enmendacion y el acto sea desechado. No convenido.

El honorable Sanchez propuso que el acto fuese referido, á una comision de 3 miembros. No adoptado.

Sobre mocion del honorable Garcia la enmendacion al acto fué adoptada.

Sobre mocion del Hon. Leandro Sanchez las reglas fueron suspendidas, y el acto fué leido la 3a vez y pasó.

El Hon. Ignatio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE

La comision permanente sobre proyectos enregistrados, tiene el honor de informar á este honorable cuerpo, que

Un acto para promover el modo de nombrar los jurados en los diferentes cortes de distrito en el Terrritorio.

Un acto especial para el alivio de ciertos jurados y alguaciles diputados.

Un acto sobre menores de edad.

Un acto para el alivio de ciertas personas que trabajaron en el monumento.

Un acto para la enregistracion de los votantes.

Lo encuentra correctamente enregistrado y muy respetuosamente pide la firma del honorable presidente para el dicho acto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del honorable Jose Antonio Torres, el informe de la comision fue adoptado.

El presidente anuncio haber firmado los actos, y memoriales arriba mensionados.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Habiendo expirado el tiempo del receso el honorable presidente llamo á la cámara al orden.

La comision nombrada para conferenciar con otra del consejo sobre la prorroga final informo que la comision habia acordado que la prorroga final de ambos cuerpos será á las siete de esta noche de este dia.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fue leida y es como sigue:

DEPARTAMENTO DEL EJECUTIVO,
Santa Fé N. M., Enero 30 de 1868.

Al Presidente de la cámara de representantes.

Señor—Tengo el honor de informar á vuestro honorable cuerpo que hoy he aprobado los siguientes actos originados en la cámara de representantes.

Un acto intitulado a menores de edad.

Un acto evitando que la plaza de los Algodones sea destruida por las corrientes del Rio Grande.

Tengo el honor de ser muy respetosamente
Su obediente servidor,
ROBERT B. MITCHELL.

Sobre propuesta del honorable Garcia la comunicacion fue recibida.

Un acto especial para la ciudad de Santa Fé, para arreglar la mejor polecia en la misma.

Una resolucion de ambas cámaras relativo á remitir por el Secretario del Territorio las leyes que no sean aprobadas por el gobernador al Congreso de los Estados Unidos para su reconsideracion y aprobacion.

Originado en el consejo y pasado por ambas cámaras.

Un acto substituto para asegurar la conservacion de las municiones y armamento de la milicia.

Originado en el consejo. Fué leido la vez.

Sobre mocion del Hon. Orrantia el acto fué desechado.

Un acto aumentativo á la ley sobre caminos publicos en este Territorio.

Originados en este cuerpo. El consejo concurrio con su pasaje con la siguiente enmendacion al fin de la sec. 3.

Proveido que toda persona ó personas que adentro de los limites de sus terrenos tubiesen algun camino publico tendran derecho removerlo con tal que lo dejen arreglado

La enmendacion fué adoptada.

Una comision del honorable consejo fué anunciada y recibida la cual por medio de su presidente solicito la firma del honorable presidente para los actos siguientes:

Un acto enmendando un acto dando jurisdiccion á los jueces de pruebas jueces de paz, y mayordomos de acequiás, aprobado Enero 28 de 1863.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de San Miguel.

El presidente anuncio haber firmado los actos arriba mencionados.

Negocios de la mesa.

Un acto intitulado, un acto creando y organizando el condado del Bonito,

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Orrantia las reglas fueron suspendidas, y el acto

Fue leido 2a vez

El honorable Aniceto Salazar hizo mocion que el acto fuera desechado. Convenido.

El honorable I. Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á esta cámara que ha confrontado los presentes actos, memoriales y resoluciones.

Un aumentando el pago de los alguaciles mayores por nombrar el grande y pequeño jurados esepto los condados de Doña Ana, Socorro, Taos, Santa Ana y Río Arriba.

Un acto especial creando y organisando un precinto adicional en el condado de Doña Ana,

Un acto aumentativo de la ley sobre caminos publicos en este Territorio.

Un acto aumentando el precinto del rancho titulado precinto numero 11 del condado de Bernalillo.

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo emigracion de una merced del Rio Grande de Taos

Un memorial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo que la linea del norte no le sea agregada ni cambiada de la ley organica.

Una resolucion relativa á mandar las leyes al Congreso de los Estados Unidos que no sean aprobadas por el gobernador. Los hayamos correctamente enrregistrados

Con mucho respecto.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptada y el presidente anuncio haber firmado los acto arriba mencionados.

Un mensage de su excelencia el gobernador fué anunciado y recibido.

El honorable W. H. Henrie propuso que un proveido en la seccion 3a de un acto aprobados por ambos cuerpos sobre el registro de los nombres de votantes y respecto de ciudadanos fuese suprimido tal proveido con concurrencia del consejo sobre lo mismo.

Convenido.

El honorable Vicente Garcia introdujo una resolucion sobre dar autoridad al Gobernador para aprovar las leyes que no hallendo tiempo de reconsiderar despues de la proroga final de la legislatura.

Fué leido la 1a vez.

Sobre mocion del honorable Torres del Socorro las reglas fueron suspendidas y la resolucion.

Fué leida la 2a vez, y

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida 3a vez y pasó.

El honorable Romulo Martinez introdujo—

Un acto para proporcionar á cada un miembro de la presente asamblea legislativa una copia del diario y las leyes de la presente sesion. fué leido 1a vez.

Sobre mocion del honorable Aniceto Salazar las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido 2a vez.

Sobre mocion del honorable Jose A. Torres con suspension de reglas el acto fué leido la 3a vez, y pasó.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fué leida del tenor siguiente:

EXECUTIVE OFFICE,
Santa Fé, N. M., Jan. 30, 1867.

To the Speaker of the House of Representatives:

SIR—I am sorry to be compelled to say I cannot approve the registration act originating in your body in conse-

quence of that portion of section three declaring persons citizens of the United States, after ten years residence therein, without going through the process of naturalization. This provision is directly in opposition to the naturalization laws of the United States. With this exception I would coeerfully approve the bill.

Very respectfully,
ROBT. B. MITCHELL.

La comunicacion fué adoptada.

Una comunicacion del ejecutivo fué leido como sigue:

EXECUTIVE OFFICE,
Santa Fé, N. M., Jan. 30, 1868.

To the Speaker of the House of Representatives:

SIR—I have the honor to inform your body that I have this day approved the General Registry Act originated the House of Representatives.

I have the honor to be very respectfully,
Your obedient servant.
ROBT. B. MITCHELL.

La comunicacion fué recibida.

Otra comunicacion del gobernador fué leido del tenor siguiente:

EXECUTIVE OFFICE,
Santa Fé, N. M., Jan. 30, 1868.

To the Speaker of the House of Representatives:

SIR—I have the honor to inform your honorable body, that I have this day approved the following bills, originated in the House of Representatives:

A special act for the city of Santa Fé for the settle-

ment of the best policy of the same. Also, an act organizing precinct No. 13 in the county of Doña Ana.

I have the honor to be very respectfully,

Your obedient servant,

ROBT. B. MITCHELL.

La comunicacion fué recibida.

Un acto creando tres precintos adicionales en el condado del Socorro.

Un acto para proporcionar á cada un miembro de la presente asamblea una copia del diario y leyes de la presente sesion.

Una resolucion de ambas cámaras consediendole al gobernador 24 horas para la aprobacion de las leyes.

Una resolucion de ambas cámaras para la impresion de las leyes y diarios.

Todos los cuales el consejo concurrio con su pasaje.

El honorable Henrie propuso que las leyes sin ser enrregistradas sean firmadas por el presidente.

Convenido.

El honorable Simon Sandoval introdujo—

Una resolucion de este cuerpo concerniente á dar las gracias al presidente y oficiales de esta cámara.

La cual fué adoptada.

El honorable Ignacio Orrantia hizo el informe siguiente:

SENOR PRESIDENTE—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar á este cuerpo que

Un acto intitulado un acto enmendando la ley criminal.

Un acto creando tres precintos addicionales en el condado del Socorro.

Uo acto para proporcionar á cada miembro de la pre-

sente sesion una copia del diario y leyes en la presente legislatura.

Una resolucion de ambas cámaras autorizando á su e celencia para dar firmar veinte y cuatro horas despues la proroga final de ambas cámaras para reconsiderar leyes que haya en posesion para su aprobacion pasad por la presente sesion.

Una resolucion de ambas cámaras autorizando el Hon. Secretario de este Territorio para la impresion de las leyes y procedimientos de este sesion.

Los antecedentes actos y resoluciones despues de firmados por los honorables presidentes, fueren puestos en manos del ejecutivo junto con una resolucion que lo prolonga 24 horas despues de la proroga final para la reconsideracion de las leyes que por el corto tiempo no haya considera.

Una resolucion de ambas cámaras autorizando el Hon. Secretario del Territorio para la impresion de las leyes demas procedimientos de esta sesion.

IGNACIO ORRANTIA,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

El honorable presidente anunció haber firmado los dichos actos y memoriales arriba mencionados.

El honorable presidente en seguida se dirigio á los miembros y en una manera energica y placentera dio las gracias.

El diario fué leido y aprobado.

Habiendo llegado la hora señalada de la prorroga final, la cámara se prorrogo sine die.

FRANCISCO P. ABREU,
Presidente de la cámara de representantes.

FRANCISCO SALAZAR,
Secretario principal.